

The image shows the front cover of a book. The spine is a solid brown color. The main part of the cover is decorated with a marbled paper pattern in shades of blue, red, and cream. A small yellow label is affixed to the bottom left of the cover.

LT
1889
FRE

LECCIONES

DE 928

HISTORIA ARGENTINA

PROFESADAS EN EL

COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL

FOR

C. L. FREGEIRO

PRIMERA PARTE

Desde el descubrimiento del nuevo mundo
hasta las invasiones inglesas

1492 — 1807

TERCERA EDICIÓN

BUENOS AIRES

Librería «Rivadavia» de G. Mendesky, editor.

CALLE DE RIVADAVIA N°. 95.

1889

BIBLIOTECA
DEL SR
J. M. DE VEDIA

C
F-1
43

123X122

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Lecciones de Historia Argentina. Primera parte	1	vol.	12°
Don Bernardo Monteagudo	1	"	8°
Juan Diaz de Solis y el Descubrimiento del Rio de la Plata	1	"	8°
Vidas de Argentinos Ilustres	1	"	12°
Compendio de Historia Argentina	1	"	12°
San Martin, Guido y la Expedición Libertadora		folleto	12°

ADVERTENCIA

Las *Lecciones de Historia Argentina* que presento al público, son resultado del curso de esta asignatura que, con sujeción al nuevo plan de estudios, he hecho en el Colegio Nacional de la Capital en el año escolar de 1884-1885.

Esta reforma era una exigencia imperiosa en la educación secundaria, porque ni racional ni pedagógicamente se explica que un hombre deba saber la historia de Judea, y pueda ignorar la de su propia patria. La rutina, poderosa en todo, ha sido causa de que en los colegios nacionales de la República Argentina se haya enseñado la historia durante muchos años, como los franceses la enseñan en su país, es decir, dando mayor importancia á la historia de Francia. Bajo el punto de vista de la enseñanza, parecíamos más bien que un pueblo independiente, una colonia francesa.

La reforma introducida por el plan de estudios de 1884, tiende á restablecer el equilibrio entre lo que

podemos ignorar, ó conocer de manera elemental, y aquello que forzosamente debemos saber, perturbado ántes del modo más sensible por lo que á la historia respectaba.

Empero, si la reforma se limitase á esto solo, sería incompleta, por más que determine un progreso. Para que sea efectiva, para que sus frutos sean frutos de bendición, es indispensable realizarla en toda su plenitud; es inevitable variar los métodos de instrucción, dejarla de enseñar á manera de simple ejercicio de recitación, de cultura de la memoria.

El texto que ahora publico responde á este propósito. Es producto de la teoría comprobada por la práctica; y espero que prestará á los demás colegios de la República el mismo servicio que ha prestado al de la capital, una vez que sea aplicado por profesores competentes, por su saber científico y profesional, con sujeción á las indicaciones que á continuación expongo.

- 1ª El profesor debe conocer correcta é íntimamente la lección que va á enseñar.
- 2ª Debe cautivar la atención y despertar el interés de los alumnos, al enseñarla.
- 3ª Debe usar palabras cuyo sentido sea igualmente conocido del profesor y de los alumnos.
- 4ª Debe principiarla aprovechando los conocimientos que éstos posean, ora sobre el asunto mismo, ó sobre aquellos cuya acción sea concurrente al fin que se procura.

- 5ª Debe aprovechar invariablemente la actividad intelectual del alumno, estimulando sus potencias mentales. Por consiguiente, es deber del profesor transmitir los conocimientos de tal modo, que el alumno por sí mismo descubra la verdad de los hechos y determine las relaciones de causa y efecto que éstos tengan entre sí.
- 6ª No debe consentir jamás que la lección sea recitada de memoria por el alumno: debe exigirle que exprese, en lenguaje propio y correcto, su íntimo sentido.
- 7ª Repásese continuamente lo aprendido, procurando completar en cada repaso los conocimientos adquiridos en el anterior, hasta dominar el asunto, en el grado de instrucción á que según el plan de estudios corresponda.
- 8ª El usar exclusivamente los textos ó el concretarlo todo á los ejercicios orales, son extremos que se han de evitar. Los buenos libros de texto multiplican la eficacia del maestro: la instrucción oral aislada hace que los alumnos no puedan entender lo que dicen los libros. Pero no se olvide jamás, que el libro de texto es un medio, y no un fin de la enseñanza.
- 9ª Debe tener siempre presente el profesor que la educación no se reduce á instruir, sino también á cultivar las potencias mentales,

y muy particularmente, en la enseñanza de la historia, la que ha sido llamada poder ejecutivo de la mente—la voluntad, que da fuerza y dignidad al carácter.

Además de haber tenido constantemente en vista estas reglas fundamentales, me he servido de dos pizarrones, en uno de los cuales están trazados los contornos de la América del Sud y los límites actuales de las naciones en que se divide, y en el otro los del territorio argentino, y dentro de esta figura marcados los límites de las provincias y territorios.

Estos pizarrones sirven para demostrar todo lo que es susceptible de demostrarse gráficamente, como ser la fundación de ciudades, la manera cómo se realizó la conquista, en qué consistió el plan de campaña de San Martín, qué territorio debió tener la República Argentina, por qué tiene los límites actuales, etc. etc.

Un profesor hábil puede recurrir á ellos á cada instante; y quien así lo practique se convencerá al fin de cuán fácil es á los alumnos aprender y al profesor transmitir el conocimiento de la materia que enseña.

Para hacer más clara aun la demostración, he hecho uso de tiza de colores, con excelentes resultados. Citaré, como ejemplo práctico, la demostración del siguiente tema: *¿Cómo se pobló el territorio de la República?* (Primera parte, lección IX). Ensáyela cualquiera sobre un pliego de papel, empleando

lápiz de diferentes colores, y se persuadirá de la eficacia del procedimiento que recomiendo.

A cada uno de estos pizarrones debe agregarse un mapa, á fin de que los alumnos que ignoren, ó tengan dudas sobre la situación geográfica de un punto cualquiera, puedan buscarlo en él para fijarle en seguida en el pizarrón respectivo.

Al terminar esta advertencia, ruego á mis colegas de los colegios nacionales de la República, se sirvan trasmitirme su opinión respecto á los resultados que obtengan con el empleo del método que defiendo, si es que se dignan prestarle benévola acogida; ó sobre las dificultades que él pueda ofrecerles en la práctica.

Diciembre 1º de 1885.

C. L. FREGEIRO.

LECCIONES DE HISTORIA ARGENTINA

LECCION I

SUMARIO—*La Historia*—Importancia y utilidad de la Historia—La historia como ciencia y como arte.

Divisiones generales de la Historia : por el tiempo que comprende; por el objeto; por la fuerza; por el sujeto—La Historia Nacional.

Divisiones del tiempo en la Historia : prehistoria; edad histórica; época histórica; período histórico.

Fuentes de la Historia : Paleoetnología—Etnología—Lingüística—Mitología comparada—Arqueología—La tradición—Los testimonios escritos—La Epigrafía—El Arte, la Literatura y las Ciencias.

Ciencias auxiliares de la Historia :—La Geografía—La crítica histórica.

1. *Historia* es el conocimiento razonado de los hechos verificados por el hombre á través del tiempo. Por *hombre* entendemos en este

caso, no un solo individuo, sino todos los hombres de todos los tiempos, es decir, la *Humanidad*.

La palabra *Historia* se deriva del verbo griego *históreo*, investigar acerca de algo, saber investigando; averiguar, examinar, explorar, preguntar, dar cuenta por escrito de lo que uno ha aprendido ú oído decir; narrar circunstanciadamente.

2. Siendo la *Historia* el conocimiento razonado de los hechos ejecutados por la *humanidad*, su importancia está en íntima relación con la importancia de los actos sociales realizados por el hombre que, directa ó indirectamente, han influido en el origen, engrandecimiento, vicisitudes, decadencia, ruina, ó restauración de las naciones. Y como estos *hechos* son múltiples, es decir, que no pertenecen á una sola clase; y como la historia de la humanidad es la historia del hombre sobre la tierra, ó lo que es lo mismo, el conocimiento de su existencia *moral é intelectual*, claro está que nos importa mucho conocer qué somos, de dónde venimos, qué han hecho nuestros antepasados, cómo se ha formado nuestra patria, cuáles son nuestros deberes para con ella; y también, qué han hecho los demás hombres, en la redondez de la tierra, para engrandecer su propio país y para mantener su poder, ennobleciendo sus

anales con *hechos* buenos y grandes que impresionan agradablemente la inteligencia, la voluntad y el corazón humano.

Tal es la importancia de la Historia. En cuanto á su utilidad, ella consiste no solo en la instrucción que el conocimiento de los *hechos* proporciona, sino en la enseñanza que de ellos deducimos con el auxilio de nuestro libre juicio. En efecto, la Historia nos enseña que si en las sociedades humanas nada hay perpetuamente fijo, es deber del hombre trabajar de continuo para mejorar, además de su condición individual, moral y materialmente considerada, la de su familia, la de su pueblo, la de su patria, la de la humanidad por fin.

3. La Historia se considera como ciencia y como arte :

1° Como *ciencia*, por cuanto nos hace conocer el enlace, la relación de causa á efecto, de unos hechos con otros hechos, siendo posible de este modo formular las *leyes* que los rijen;

2° Como *arte*, porque es objeto de estudio de principios prácticos (*teoría literaria*), que sirven de guía en la composición de las *obras históricas*.

4. Las divisiones generales de la *Historia* son las siguientes:

1° Por el *tiempo* que comprende (Antigua, Edad Media, Moderna, Contemporánea);

2° Por el *objeto* (política, religiosa, social, comercial, militar, del derecho, del arte, de la filosofía, etc.), es decir, en razón del aspecto de la vida humana, ó de la materia de que trate;

3° Por la *forma* (narrativa, crítica, filosófica,) según el elemento que en ella prevalezca, así por ejemplo:

a) *narrativa*, ó también *descriptiva*, cuando se limita á narrar los *hechos* y á pintar con viveza los caracteres y costumbres, empleando al efecto todos los recursos de la imaginación;

b) *crítica*, si su principal objeto es depurar la verdad de los *hechos*;

c) *filosófica*, cuando discurre acerca de los *hechos*, de su enlace, de sus causas, de sus efectos, elevándose hasta determinar las leyes generales que rigen la vida de la humanidad.

4° Por el *sujeto*, (universal, general, particular, biográfica), es decir, por razón del

sujeto que la realiza, según se considere á este *individual ó colectivamente* :

a) *individualmente* (general, particular, biográfica);

b) *colectivamente*, (universal).

5. *La Historia Nacional*—Hemos dicho que el conocimiento de la *Historia* procura una alta enseñanza moral é intelectual; y aquí debemos agregar que ella contribuye, mejor que ninguna otra ciencia, á preparar al ciudadano para entrar de lleno en las agitaciones de la vida pública.

Siendo esto así de la Historia Universal, ¡cuánto mayor no será la influencia del estudio de la *Historia Nacional*! En efecto: por ella nos informamos, no solo del origen de nuestra patria, de las luchas y de las penalidades que soportaron nuestros antepasados; sinó que tambien venimos en conocimiento de los actos de virtud y de heroismo por ellos realizados. El respeto que estos actos nos inspiran, y el considerar que, si tenemos voluntad bastante para llevar á cabo por nosotros mismos otros hechos de igual ó semejante naturaleza, mereceremos de nuestra posteridad idéntico respeto, son móviles que á la vez de fortificar el sentimiento de la personalidad humana, elevan el sentido

moral sin desvirtuar en lo mínimo la cruda realidad de los hechos.

“Si un padre discreto, grave, amado de sus hijos, ha escrito un célebre historiador francés (Thiers), queriendo instruirlos, los reuniese y les dijese : “Voy á contaros lo que mi abuelo y mi padre hicieron, y lo que yo he hecho para labrar la felicidad de nuestra familia; voy á contaros sus buenas acciones, sus faltas, sus errores, en fin, todo, para ilustraros y preveniros ¡oh jóvenes! á fin de que penetreis en el camino de la dicha y el honor, ¿comprenderíais que este padre, á quien se escucha con religioso silencio, trastorne sus narraciones, las altere á sabiendas, dando á sus amados hijos ideas falsas sobre los asuntos, las penas y los placeres de la vida?

“Pues bien; la *Historia* (y principalmente la *Historia Nacional*) representa al padre instruyendo á sus hijos».

6. Las divisiones del *Tiempo* en la *Historia* son las siguientes :

a) *Prehistoria*, es aquella edad de la tierra y de la vida de la humanidad, de la cual no se posee testimonio escrito alguno, sino objetos de piedra, de hueso ó de otra sustancia cualquiera, que revelan haber sido trabajados en alguna manera por la mano del hombre.

b) *Edad histórica*, es una división de primer orden, que comprende una serie más ó menos larga de siglos, durante los cuales la humanidad ha vivido con leyes, costumbres y caracteres peculiares.

c) *Epoca histórica*, es una división de

segundo orden que abarca los hechos comprendidos entre dos sucesos que sirven á la vez de término y de punto de partida.

d) *Período histórico*, es una división de tercer orden que comprende los sucesos que presentan un solo caracter.

7. Llámanse FUENTES DE LA HISTORIA á los medios que sirven para trasmitir la noticia de un *hecho*. Estos medios son de diversa naturaleza, y también de diversa importancia. Entre los principales se cuentan :

a) *Paleoetnología*: ciencia que estudia y clasifica los objetos dejados por el hombre en la edad prehistórica.

b) *Etnología*: ciencia que estudia las razas humanas, su distribución en la superficie de la tierra, y los cruzamientos, ó mezclas, que entre ellas han tenido lugar á través del tiempo,

c) *Lingüística*: ciencia que estudia los elementos constitutivos del lenguaje articulado, y las diversas formas que afectan, ó pueden afectar dichos elementos.

d) *Mitología comparada*: ciencia por medio de la cual nos informamos del espíritu religioso, del culto y de las tradiciones sagradas de los pueblos de la *Antigüedad*, comparándolos entre sí; y también

de los de aquellos cuya civilización no ha alcanzado un alto grado de desarrollo.

e) *Arqueología*: ciencia que investiga, describe y explica los monumentos antiguos.

f) *Tradición*: transmisión oral de los hechos por una á otra generación, y que sin ninguna otra prueba auténtica han llegado hasta nosotros.

g) *Testimonios escritos*: exposición de un hecho, ó de una serie de hechos, por medio de la escritura.

h) *Epigrafía*: ciencia que estudia las inscripciones.

i) *El Arte, la Literatura y las Ciencias*, que, en su más ámplio concepto, son la manifestación de la cultura de un pueblo, constituyen fuentes de primer orden para la Historia, porque ellas nos ponen de manifiesto el desarrollo intelectual de las naciones.

8. Entre las *ciencias auxiliares* de la Historia, es la principal la *Geografía*, porque siendo la tierra el teatro en que el hombre desenvuelve su acción, ella enseña dónde tuvieron lugar los hechos que aquella nos refiere.

9. *Crítica histórica* es el arte de juzgar con

propiedad lo verdadero de lo falso, ó lo probable de lo improbable, en las fuentes que sirven para la redacción de una obra de historia. En un sentido más estenso, puede decirse que la *crítica* es el arte de juzgar con acierto una obra científica, artística ó erudita.

La palabra *crítica* se deriva de una voz griega que significa *yo juzgo*. Luego, la crítica es una obra enteramente personal, y por consiguiente requiere un discernimiento fácil, claro y penetrante, además de un saber positivo nada vulgar. Sin estos requisitos la crítica, léjos de ser útil, es perjudicial.

CUESTIONARIO

Qué cosa es la Historia?
Cuál es el origen de la palabra Historia?

Dígame V. algo sobre la importancia y utilidad de esta ciencia.

Cómo se considera la Historia?

Por qué como ciencia?

Porqué como arte?

Enumere y explique las divisiones generales de la Historia.

Qué importancia tiene el conocimiento de la Historia Nacional?

Enumere y explique las divisiones del tiempo en la Historia.

A qué llama V. fuentes de la Historia?

Podría enumerarme algunas de esas fuentes?

Qué cosa es la Lingüística?
Y la Mitología comparada, etc.

Qué importancia tiene el Arte, la Literatura y las Ciencias como fuentes de la Historia?

Cuál es la ciencia auxiliar por excelencia de la Historia?

Qué es crítica?

Y crítica histórica?

Cuál es el origen de esta palabra?

Cuál es el carácter de la obra crítica?

Qué requisitos son indispensables para que la crítica sea útil?

LECCION II

SUMARIO—Causas que influyeron directamente en el descubrimiento de Nuevo Mundo—La ciencia antigua y la ciencia moderna—La Atlántida Opiniones de los geógrafos de la *Antigüedad* sobre la geografía física del globo—Navegaciones de los portugueses en la costa de Africa—Cristóbal Colon—Sus primeros viajes y sus primeros trabajos—Colon en la Corte de los Reyes Católicos—Junta de sabios en Salamanca—Extraordinaria fuerza moral de Colon—Colon y los Reyes Católicos—Primer viaje—La navegación—Colon descubre un Nuevo Mundo—Viajes posteriores de Colon—Colon muere sin sospechar la grandiosidad de su descubrimiento.

1. El descubrimiento del Nuevo Mundo es uno de los acontecimientos más extraordinarios de la *Edad Moderna*, que es la edad más grande en la historia de la Humanidad, [porque con él se añadió un hemisferio al mapa del mundo, quedando conocida de ese modo toda la superficie del globo terrestre.

Entre las causas que en él influyeron directamente, las principales puede decirse que son tres:

- 1.^o Los conocimientos científicos de Colon;
- 2.^o La necesidad de encontrar una vía marítima para comunicarse los estados de la Europa occidental con la parte oriental del Asia;
- 3.^o El sentimiento religioso de Colon.

2. La ciencia antigua, ó mejor dicho de la *Edad Antigua*, no conoció de la superficie del globo terrestre sino una pequeña parte; y al principio de la *Edad Moderna* (1453) ese conocimiento estaba limitado á la Europa, una porción reducida del Asia oriental, y las costas setentrionales del Africa. La ciencia moderna presintió, sin embargo, la existencia de nuevas tierras situadas al oeste de la Europa.

3. Atlántida llamaron los geógrafos y poetas de la *Antigüedad*, á una isla que decían ser restos de un antiguo continente sumergido al oeste de la Europa; y otros sabios de la *Edad Media* supusieron que, además de la Atlántida, existían, por la misma dirección, otras islas más pequeñas y no menos misteriosas, entre las cuales se citaba especialmente la de San Brandan.

Pero lo que preocupaba hondamente el espíritu de sabios y de comerciantes, era encontrar una vía de comunicación directa por el océano con la isla de *Cipangu*, famosa por las maravi-

llas que se contaban sobre su asombrosa riqueza. Decíase que el oro crecía allí cual si fuese una planta, y lo mismo las piedras preciosas: y los que tal cosa decían mostraban el libro de un viajero llamado Marco Polo, quien así lo aseguraba por haberlo visto con sus propios ojos, y por haber vuelto á Europa con las costuras de sus ropas repletas de valiosa pedrería. Los geógrafos aceptaron la veracidad de su relato, y en las cartas del tiempo de Colón figura la isla *Cipangu*, al oriente del Asia, con la indicación de los lugares más productivos de oro y piedras finas.

4. Los geógrafos de la *Antigüedad*, y por consecuencia los de la *Edad Media*, que fueron poco más adelantados que aquellos, tenían conocimientos muy imperfectos sobre la geografía física del globo terrestre. Suponían que la superficie de éste cubierta por las aguas era mucho menor, de lo que es en realidad, comparada con la parte emergida; y por consecuencia, suponían también, que la longitud de las costas orientales del Asia colocaba á ésta relativamente muy cerca de la Europa. Por eso Colón supuso á su vez, que desde las islas Canarias hasta la de *Cipangu* habría, á lo sumo, 1,100 leguas de distancia, y que en cinco semanas de navegación directa se llegaría á tan de-

cantado y opulento país. «¡Feliz error, se ha dicho, porque si Colón hubiese sabido que aquella distancia que él creía de 90 grados, era por el contrario de 200, y que equivalía no á 1,100 leguas, sinó á cerca de 3,000, seguramente no se hubiese atrevido á concebir siquiera el pensamiento de semejante expedición!»

5. Hacia esta misma época los descubrimientos de los portugueses en el Africa, emprendidos bajo los auspicios del sabio infante don Enrique, habían estendido considerablemente los límites de la navegación, dejando reconocida la costa de Guinea, más al sur de la línea equinoccial. Su sobrino don Juan II participó del mismo celo y continuó con el mismo ardor los trabajos comenzados por aquél. Bajo su reinado tuvo lugar la famosa expedición de Bartolomé Diaz (1486), que dió por resultado doblar la estremidad meridional del Africa, ó sea el cabo de Buena Esperanza. Poco más tarde Vasco de Gama, completando el descubrimiento de Bartolomé Diaz, llegaba á la India por el cabo de Buena Esperanza, es decir, alcanzaba el *oriente navegando hacia el oriente*

6. Cinco años antes (1492) Colón había descubierto, sin saberlo ni sospecharlo siquiera, *un nuevo mundo*, puesto que buscaba, lo mismo que los navegantes portugueses, la parte

oriental del Asia y las islas inmediatas á ella, entre las cuales descollaba la soñada *Cipangu*. Vasco de Gama llegó al oriente navegando hacia el oriente, en tanto que Colón estuvo á punto de lograr lo mismo «*buscando, como él decía, el oriente por el occidente.*»

Cristóbal Colón era natural de Génova, y sus padres fueron humildes artesanos. Su primera juventud nos es completamente desconocida; solo sabemos que se dedicó desde edad temprana á la marina y que navegó por el Mediterráneo, por el norte de la Europa, y por las costas de Africa. Sabemos también, por su propio testimonio, que mantuvo relaciones constantes con sabios de diversas nacionalidades y sectas; y que fué dado á los estudios científicos, llegando á ser constructor de mapas y globos geográficos, con el producto de cuyo trabajo manual alimentó su familia durante 40 años. En estos estudios adquirió la convicción de la esfericidad de la tierra, teoría que estaba en abierta contradicción con lo que admitía la ciencia oficial de su tiempo sobre la figura del planeta que habitamos. Suponíase, de acuerdo con la Biblia, ser este una superficie plana y redonda como un disco; y el cielo, á manera de un pabellón que la cubría. Siendo esto así, era evidente la imposibilidad de encontrar el orien-

te navegando hacia el occidente: por eso los navegantes portugueses lo buscaron por el oriente, porque ellos creían que la tierra era redonda como un disco, y no una esferoide, según nos lo enseña, y lo ha demostrado experimentalmente, la ciencia moderna. Colón, que creía en la figura esférica del globo terrestre, dió esta teoría por base á su proyecto.

7. Colón era un genio eminentemente positivo, un hombre de acción. Para él la posibilidad de alcanzar el extremo oriental del Asia navegando hacia el occidente, importaba abrir una vía comercial marítima directa entre los estados del occidente de la Europa y las ricas comarcas del Asia, con las cuales las repúblicas italianas (1) habían mantenido, por la vía terrestre, un activo comercio antes de la ocupación de Constantinopla por los turcos (1453). Después de este suceso la comunicación se interrumpió por completo, y la Cristiandad (2) perdió no solo un mercado comercial importantísimo, sinó también la posesión de la ciudad de Jerusalém donde se encuentra la tumba de Jesús,

(1) En tiempo de Colón, el actual reino de Italia estaba dividido en varias repúblicas.

(2) Llamábase con este nombre á la colectividad de los pueblos que profesaban la religión cristiana.

que había quedado en poder de los *infieles* (1). Rescatar el Santo Sepulcro con el producto de los derechos que él percibiese como señor de las tierras que descubriera, fué uno de sus más ardientes votos de cristiano,

Por eso decimos que las principales causas que influyeron en el descubrimiento del Nuevo Mundo fueron tres: 1°, los conocimientos científicos de Colón; 2°, la necesidad de encontrar una vía marítima para poner en comunicación los estados de la Europa occidental con la parte oriental del Asia; y 3°, el sentimiento religioso de Colón.

8. Repelido como visionario, de su patria, de Portugal y de Inglaterra, se trasladó á la península española, logrando interesar allí vivamente en su pensamiento á fray Juan Perez de Marchena, guardián del Convento de la Rábida, quien le recomendó á un íntimo amigo suyo, fray Fernando de Talavera, prior del monasterio del Prado y confesor de la reina doña Isabel la Católica. Introducido por el cardenal Mendoza, Colón compareció ante los Reyes Católicos y expuso su proyecto, encareciendo, con el ejemplo de Portugal, la gloria que granjearía á Castilla y á León semejante descubri-

(1) Con este nombre se designaba á los turcos.

miento. Los dos soberanos le oyeron con viva atención, y á ambos interesó el tono de profundo convencimiento con que Colón esponía su grandioso proyecto, en un lenguaje llano pero rebosando de nobleza y sinceridad.

9. Determinóse oír el parecer de una junta de sabios y astrónomos, y al efecto se instaló un concejo en Salamanca compuesto de profesores perteneciente la mayor parte á diversas órdenes religiosas, que eran entonces en España los depositarios del saber. Ante ellos espuso Colón sus teorías y proyectos, teorías y proyectos que aquellos sacerdotes contestaron con citas trucas de la Biblia y de los Santos Padres, y con reflexiones pueriles. Solo uno que otro de los doctores que le oían tomó interés por sus proyectos, dispensándole su protección, siendo de este reducido número fray Diego de Deza, profesor de teología en Salamanca y más tarde arzobispo de Toledo.

10. Durante seis años consecutivos no cesaron sus instancias ante la córte de los soberanos de Castilla y de León, y aunque pobre y desvalido, mantuvo la suficiente entereza de ánimo para sobrellevar las más amargas decepciones, sin quebrantar su admirable constancia.

11. Vencido el poder de los moriscos, con quienes los españoles luchaban hacía siete si-

glos, y ocupada Granada (2 de enero de 1492) último asilo del poder de aquellos, los Reyes Católicos quedaron libres de las atenciones de la guerra, y volvieron á oir á Colón por segunda vez: pero la contestación que obtuvo fué el dictamen de la Junta de Salamanca, declarando el proyecto sometido á su examen «*vano é imposible!*»

Colón, con el alma traspasada de dolor, se dispuso á abandonar la corte de los soberanos españoles, donde había sido objeto de burlas para todos los nobles y cortesanos que en ella pululaban henchidos de pueril orgullo por sus viejos blasones, ó por ser validos de los católicos monarcas. Pero uno de sus protectores logró insinuarse en la voluntad firme y enérgica de la reina Isabel, y esta admirable mujer, orgullo de su sexo, tomó sobre sí la ejecución del proyecto de Colón. Sin pérdida de tiempo se envió en busca de un mensajero, y Colón pudo suscribir muy luego el célebre contrato acordado en la Vega de Granada el 17 de abril de 1492.

Por él Colón se reservaba para sí y sus herederos, el título y empleo de Almirante de todas las tierras que descubriera y pudiera adquirir en el océano, con idénticos honores y prerrogativas á las que gozaba el grande Almi-

rante de Castilla, además de otras condiciones que Colón impuso y aceptaron los católicos soberanos.

12. Inmediatamente dió principio á los aprestos de la armada en el puerto de Palos y en la vecina ciudad de Moguer. Al principio tuvo que luchar con infinitos contratiempos, porque ni los dueños de embarcaciones, ni menos aun los marineros, se prestaban á formar parte de una empresa que rayaba en temeraria. Gracias al celo y resolución de dos hermanos Pinzón, Martín Alonso y Vicente Añes, ó Yañez, ricos y atrevidos navegantes españoles, se alistó una flotilla compuesta de tres pequeñas embarcaciones, llamadas *caravelas*, la *Santa Maria* que montaba Colón, la *Pinta* y la *Niña*—para darse á la vela en la mañana del viérnes 3 de agosto de 1492.

13. Durante la navegación, Colón tuvo que reprimir varias veces el espíritu turbulento de las tripulaciones que se resistían á seguir más adelante por un camino cuyo término les era desconocido. Los navegantes de aquel tiempo no frecuentaban como ahora, las vastas soledades del océano, pues rara vez perdían de vista las costas. y cuando lo hacían era solo por dos ó tres dias. Además, su imaginación y sus preocupaciones poblaban las aguas de

séres fantásticos, los que, según ellos, destrozan entre sus pujantes mandíbulas las naves y los marinos que se arrojaban á desafiar el misterio recóndito velado por las brumas y las olas.

14. A medida que avanzaba en su ruta, Colón reconocía indicios de la proximidad de una costa, como ser, bandadas de aves marinas que se posaban en los mástiles de las naves, trozos de madera labrada y otros objetos que flotaban en la superficie de las aguas.

15. En la noche del 11 al 12 de octubre, Colón creyó ver tierra. Serían las dos cuando un marinero de la *Pinta*, que por ser más velera navegaba adelante, llamado Rodrigo de Triana, dió el grito jubiloso de *¡tierra!*; é inmediatamente el estampido de un cañonazo levantó del pecho de todos su grito unísono de alegría.

A favor de la aurora del día que estaba amaneciendo, distinguióse una hermosa isla de algunas leguas de circunferencia, cubierta de lozana vegetación. Sus habitantes, que tanto se diferenciaban de las otras razas de hombres, y cuyo aspecto miserable no prometía ningún género de cultura ni de riquezas, pues andaban desnudos y pintados de varios colores, llenaron de sorpresa y admiración á los viajeros. Colón

tomó posesión de aquella isla que los naturales llamaban de *Guanahani*, (y es una de las Lucayas), en nombre de Castilla y de León, dejando así realizados sus vastos proyectos, y desvanecidos los conceptos que en su dictamen empleara la Junta de Salamanca, cuando declaró el propósito de Colón vano y de imposible ejecución.

16. Colón hizo cuatro viajes al Nuevo Mundo. En el primero, sabedor por los indios de *Guanahani* de que hacia el oeste se encontraba oro en abundancia, puso la proa de sus naves en dicho rumbo creyendo dar con la isla de *Cipangu*: entonces descubrió la de *Cuba* y *La Española*, llamada más tarde esta última de *Haití*, en la cual formó un pequeño fuerte. Habiendo resuelto volver á España, dejó en él una pequeña guarnición, la cual pereció muy luego á manos de los indios. Mientras esto ocurría en el Nuevo Mundo, los Reyes Católicos recibían á Colón de la manera más solemne, en la ciudad de Barcelona.

En el segundo viaje (1493) no pasó de las Antillas [*Jamaica* y *Puerto Rico*]; y fué recién en el tercero (1498) que tocó la zona continental, á la altura de las bocas del Orinoco, en la costa de Venezuela. Persuadido de que debía existir un paso por entre aquella multitud

de islas, paso que le condujera á las costas orientales del Asia, y particularmente á la isla de *Cipangu*, hizo un cuarto viaje en 1502 con ese esclusivo objeto; pero no logró otra cosa que tocar en algunos puntos de la costa de la América Central, sin adquirir por esto la convicción de que tenía por delante, no un archipiélago de grandes islas, sino un inmenso y desconocido continente. Después del cuarto viaje falleció en Valladolid el año de 1506, en un estado indescriptible de tristeza y abatimiento.

17. Antes de su inmortal descubrimiento todo había sido para Colón trabajos y miserias. Al volver del primer viaje, tuvo un momento de verdadero esplendor, porque nobles y cortesanos se disputaban sus sonrisas y su persona: luego padeció nuevos infortunios, siendo traído encadenado á España al regresar del tercero; falleciendo por último destituido de bienes y sin protección de ningún género en la corte. Con la muerte de la reina Isabel, Colón había perdido su más poderoso apoyo; y las competencias y rivalidades ocasionadas por la ejecución de su proyecto, le suscitaron controversias enojosas, bajo cuyo peso cayó abrumado. Al morir no tuvo ni siquiera el placer de imaginarse que *Cipangu*, la comarca maravillosa, quedaba al

occidente de las islas que detuvieron la derrota de sus naves, y que estas mismas islas, no eran otra cosa que los contornos de un *Nuevo Mundo* que, como ha dicho un poeta argentino al celebrar tan grandioso acontecimiento, si no lleva el nombre de su descubridor.

¿Qué importa? ¡eh! tu nombre es el océano ...

¿Qué navegante tocará las olas
Donde se pierde la polar estrella?
Sin divisar en sus llanuras solas
Tus navios, tus ojos y tu huella?

(JOSÉ MÁRMOL).

EJERCICIO EN UN PLANISFERIO

Qué parte de la superficie terrestre era conocida en tiempo de Colon?

Señale V. las costas orientales del Asia.

Dónde se suponía existir la Atlántida?

Dónde Cipangu?

Qué isla es la de *Cipangu*?

Señale V. el camino seguido por los portugueses.

Sírvase marcar en el mapa pizarra esa nota.

Cuándo doblaron los portugueses el Cabo de Buena Esperanza?

Quién llegó primero á la India por la vía marítima?

Marque en el mapa-pizarra ese itinerario.

Dónde está situado el puerto de *Palos*?

Señale V. las islas Canarias?

Cuántas leguas calculaba Colon desde las islas Canarias hasta Cipangu?

Y cuántas hay en realidad? Demuestre lo que acaba de decir.

No hay algun continente interpuesto entre ambos puntos?

Cuál fué la primer tierra en que desembarcó Colon?

En qué fecha?

Escríbala V. en el mapa-pizarra.

Qué otras islas visitó en el primer viaje?

Marque V. en el mapa-pizarra este itinerario.

En el segundo?

Qué costa tocó en el tercero?

Cuál fué el objeto del cuarto viaje?

Qué costas recorrió entonces?

Desde cuando es conocida el hemisferio occidental?

Fué conocido en la *Antigüedad* todo el hemisferio oriental?

CUESTIONARIO

Qué importancia tiene el descubrimiento del Nuevo Mundo?

Cuántas y cuáles son las causas que influyeron directamente en este acontecimiento?

Qué parte de la superficie terrestre era conocida de los Antiguos?

En la *Edad Media*?

Qué era la *Atlántida*?

Qué *San Brandan*?

Cipangu?

Qué cosa se sabía en la *Edad Media* sobre la geografía física del globo?

Qué suposiciones hacía Colón?

Refera V. algo sobre los descubrimientos de los portugueses.

Qué hizo Vasco de Gama? Qué acontecimiento extraordinario tuvo lugar en 1492?

Sírvase V. explicar la relación que hay entre los viajes de los portugueses y los proyectos de Colón?

Diga V. cuanto sepa sobre el origen y trabajos de Cristóbal Colón?

Qué convicción adquirió Colón en sus estudios?

Sírvase usted decirme si la tierra ha sido considerada siempre como una esfera.

Qué era realmente Colón un sábio?

A qué conducía su teoría?

Dígame V. algo sobre la vía terrestre que ponía en comunicación la Europa con el Asia?

Indique V. el trazado en el mapa mural.

Indique igualmente el ca-

mino que siguieron los portugueses.

Cuál era el que Colón quería seguir?

Se explica V. las causas que influyeron en el descubrimiento del Nuevo Mundo?

Qué importancia tuvo éste para el conocimiento de la superficie del globo terrestre?

Tenga V. la bondad de demostrar en la carta cuanto acaba de decir.

Ahora que V. conoce la teoría de Colón, sírvase referirme sustancialmente los pasos que dió para demostrarla experimentalmente.

Qué le parecen á V. los argumentos que los sabios reunidos en Salamanca opusieron á los proyectos de Colón?

Qué juicio le merece á V. la conducta de Colón?

Sírvase V. referirme cuanto sepa sobre el primer viaje de Colón, indicando en la carta la ruta seguida por él.

Hizo algunos otros viajes?

Señale V. en la carta, y por orden cronológico, las islas y costas exploradas sucesivamente por Colón.

Dónde, y en qué año, falleció Colón?

Haga V. un cuadro sintético de su vida.

Se creyó alguna vez descubridor de un Nuevo Mundo?

Qué ha dicho de Colón un poeta argentino?

Escriba V. en el pizarrón, por orden cronológico, un resumen de esta lección.

LECTURAS HISTÓRICAS

1. **Colón ante la Junta de Salamanca**—De lante de este areópago, que se reunió en Salamanca

en el convento de San Esteban, tuvo Colón que es-
poner y defender sus proposiciones.

Aquí comienza para el marino una prueba más ruda, quizás, que las que había sufrido. Toda la ignorancia, todos los prejuicios, todo el dogmatismo intollerante, todas las objeciones pueriles contra las verdades físicas conquistadas ya por la ciencia antigua, en una palabra, todo lo que habían acumulado doce siglos de decadencia intelectual y científica, las argucias escolásticas y monacales, la interpretación estrecha de los textos de la Escritura, todo tuvo que oírlo y sufrirlo Colón. Hubo de repetir veinte veces demostraciones, veinte veces establecidas, y que se embotaban en aquellas duras inteligencias empequeñecidas por la educación monástica. ¿Quién podrá decir lo que aquel noble espíritu debió sufrir en semejante lucha? únicamente logró arrastrar á dos ó tres de sus jueces, que tomaron su defensa; y como no se atreviesen los restantes ante razón tan firme y tan lógica, á desecharle como simple visionario, opusieronle la fuerza de la inercia, último recurso de una autoridad sin argumentos. Los meses se pasaban, y la junta no publicaba su decisión. Las circunstancias, por otra parte favorecían estos largos aplazamientos. El rey Fernando, secundado por la viril energía de su mujer, Isabel de Castilla, reunía todas sus fuerzas para acabar la emancipación de España, echando á los Moros de Granada, último baluarte de un poder abatido. Por fin el 2 de Enero de 1492, los colores juntos de Aragón y de Castilla ondeaban en las torres de la Alhambra: solo hacía algunas semanas que la junta de Salamanca había comunicado su dictamen, informando por conducto de su presidente fray Fernando de Talavera, más tarde arzobispo de Granada, «que el proyecto sometido á su examen era vano é imposible, y que no convenía á grandes príncipes comprometerse en empresa apoyada en tan débiles fundamentos como los que se habían producido.»

Colón, con el alma traspasada, abandonó el campo

y se disponía á salir de España cuando de la última gestión practicada por uno de los fieles protectores del pobre marino para con la Reina, cambió de repente el aspecto de las cosas. El recto juicio de Isabel apreció mejor que el Rey mismo al hombre y al proyecto. «Yo me encargo de la empresa por cuenta de mi corona de Castilla, dijo en uno de esos momentos en que el alma obedece á un súbito arrebató: yo proporcionaré la plata necesaria, aunque tenga que empeñar mis diamantes.» Despachóse un correo á Colón, que retrocedió, é inmediatamente se estipularon los pactos de la empresa, en los términos más honrosos. Colón tendrá, para sí y sus herederos, perpétuamente el título de almirante de todas las tierras que pueda descubrir, de las cuales, además, será virey y gobernador general. Espidióse orden á Palos, puerto de la costa de Andalucía al nor-oeste de Cádiz, de equipar dos caravelas en el plazo de diez dias, facultando al almirante para agregar otra embarcación.

El océano se abre en fin á Cristóbal Colón, y la gran experiencia va á realizarse. Hasta aquí ha triunfado de los hombres; ahora tiene que luchar con la naturaleza y triunfar de los elementos.

Pero nunca fué mayor su confianza, nunca su valor más firme.

VIVIEN DE SAINT-MARTIN, *Histoire de la Géographie.*

2. Colón y los Reyes Católicos—Al llegar á Santa-Fé, obtuvo Colón inmediatamente audiencia de la reina. y la benignidad con que fué recibido, compensó los desaires pasados. Su favorable aspecto disipó toda nube de duda y dificultad. La concurrencia del rey don Fernando se logró facilmente. Sus objeciones desaparecieron por mediación de varias personas, entre las cuales se nombra con especialidad á su favorito Juan Cabrero; pero principalmente se debió su concurrencia al respeto que de todo manifestaba á su real consorte. Isabel fué de allí en adelante el alma de esta grande empresa. Lo

estimulaba su generoso y alto entusiasmo, mientras el rey permanecía frío y calculador en este como en todos los negocios.

Uno de los grandes motivos que animaban á Colón en su proyecto, era la propagación de la fé cristiana. Esperaba llegar á los extremos del Asia, al vasto y magnífico imperio del Khan, y visitar las islas de que tan estravagantes descripciones habían leído en los viajes de Marco Polo. Al pintar aquellas opulentas y semi-bárbaras regiones, había recordado á S. S. M. M. la manifiesta inclinación del gran Khan á abrazar el cristianismo, y las misiones enviadas por papas y piadosos soberanos para instruirle en los fundamentos de su doctrina. Creía Colón que le estaba á él destinado efectuar esta grande obra. Imaginaba que por sus descubrimientos se podía abrir comunicación inmediata con aquel inmenso imperio; y como se habia predicho en las Santas Escrituras, la luz de la revelación resplandecería para los más apartados ángulos de la tierra. Fernando escuchaba esta sujestión con agrado. Escuchaba en algun tanto su ambición, revistiéndolos de cierto carácter religioso, pues había visto por la conquista de Granada, que estendiéndose el poderío de la Iglesia, aumentaba también la extensión de sus dominios. Segun las doctrinas de aquel tiempo, todas las naciones que rehusaran confesar la verdad del cristianismo, debían ser presa de un invasor cristiano; y probablemente estimulaban más á Fernando las noticias que Colón le daba acerca de las riquezas de Mangui, Cathay, y otras provincias del gran Khan, que el deseo de la conversión de sus semi-bárbaros habitantes.

Los motivos que impulsaron á Isabel era más nobles y generosos; se llenaba de piadoso celo á la idea de realizar tan grande obra de salvación. Por diferentes motivos, pues, ambos soberanos entraron en las miras de Colón; y cuando después partió para su viaje llegaron en efecto á darle cartas para el gran Khan de Tartaria.

El ardiente entusiasmo de Colon no paró aquí.

Con la libre comunicación que ya se le permitía con los monarcas, su ánimo visionario se lanzaba ya al porvenir, y más vastos proyectos venían á exaltar su poderoso genio, y sugirió que con los tesoros que proporcionase, podría rescatarse el Santo Sepulcro de Jerusalem. Los soberanos se sonreían al ver estos vuelos de la imaginación, pero no se manifestaron contentos con ellos; y le aseguraron que aun sin los fondos de que hablaba, estaban bien deseosos de emprender tan grande obra.

Lo que el rey y la reina creían ser tan solo entusiastas ráfagas de su ardiente imaginación, era en Colón un profundo y meditado designio. Es un hecho altamente característico y singular, nunca observado como se debiera, que el rescate del Santo Sepulcro fué uno de los grandes objetos de su ambición, meditado por todo el resto de su vida, y solamente recordado en su testamento. Abrigaba el convencimiento de que esta obra, como la del descubrimiento, era una de las altas empresas que el cielo reservaba para que él las llevase á cabo, considerando sus hazañas anteriores tan solo como una dispensa para realizar tan alto y gigantesco proyecto.

WASHINGTON IRVING, *Vida y Viaje de Cristóbal Colón.*

3. Descubrimiento del Nuevo Mundo—Peligrosa en extremo era la posición de Colón hallándose en completa hostilidad con sus tripulantes. Por fortuna fueron tales las indicaciones de tierra al otro día, que ya no podían admitir ninguna duda. Además de muchas yerbas de río, vieron un pez verde, de los que no se desvían de las rocas; flotó por cerca de ellos un ramo de ceibo con sus bayas, ó majuelos, coloradas y recientemente arrancado del árbol; recogieron después una caña, una tableta, y lo que más esperanza infundió en el desmayado aliento de las tripulaciones fué un palo artificial labrado. La tristeza y el motin dieron otra vez lugar á la esperanza; y todo el día vigilaron atentamente los mari-

neros con el deseo cada uno de ser el primero que descubriese la tierra por tanto tiempo y con tanto afán buscada.

Cuando anocheció, según la invariable costumbre abordo de la caravela almiranta, cantaron los marineros la *Salve Regina*, ó himno de Nuestra Señora, y después de este piadoso ruego, dirigió Colon un solemne discurso á su jente. Le recordó la misericordia de Dios que los conducía con tan suaves y propicios vientos por medio de un tranquilo océano, reanimando sus esperanzas con incesantes señales, aumentándolas cuando aumentaba su temor, y guiándolos así á una tierra de promisión. Les recordó después las órdenes que había dejado en las islas Canarias, para que navegasen al occidente setecientas leguas, manteniéndose á la capa durante la noche, recorrido que hubieran aquel espacio. Las apariencias presentes autorizaban tal precaución. Pensaban que podrían llegar á tierra aquella misma noche; y mandó poner un vigilante centinela en el castillo de proa, prometiéndole á quien hiciese el descubrimiento un justillo de terciopelo, además de la pensión ofrecida por los soberanos.

La brisa continuó fresca todo el día, con más mar de la ordinaria, y habían adelantado mucho. Al trasmontar el sol se dirigieron nuevamente al Occidente, é iban cortando con rapidez las ondas: la *Pinta* á la cabeza, por ser la más velera; reinaba en los tripulantes la mayor alegría y ánimo, y no hubo ojos que se cerraran aquella noche. Después de oscurecido, subió Colon al castillo de la alta popa de su nave. Por risueño y firme que fuese de día su aspecto, eran para él aquellas horas de la más penosa ansiedad, libre y encubierto de toda observación por las sombras en la noche, registraba con incansable afán el tenebroso horizonte, en busca de las más vagas indicaciones de tierra. Súbito, á eso de las diez, pensó que veía relumbrar una luz lejana. Temiendo que el deseo y la esperanza fueran las únicas causas de aquella aparición, llamó á Pedro Gutier-

rez, caballero de cámara del Rey, y le preguntó si veía una luz en aquella dirección; la respuesta de este fué afirmativa. Mas dudando aun que fuese ilusión de la fantasía, llamó á Rodrigo Sanchez de Segovia y le hizo la misma pregunta. Cuando Sanchez llegó al castillo la luz había desaparecido. La vieron una ó dos veces después pasar repentinamente, como la antorcha de una barca pescadora, que se eleva y se sumerge con las olas, ó como si la llevase alguno en la mano subiéndola y bajándola por la playa, al pasar de una casa á otra. Tan inciertas y pasajeras eran estas vislumbres, que pocos les dieron importancia; Colón, empero, las tuvo por señales indudables de tierra, y de tierra habitaba además.

Continuaron su rumbo hasta las dos de la mañana en que un cañonazo de la *Pinta* dió la alegre señal de tierra. La descubrió el primero un marinero llamado Rodrigo de Triana; pero el premio se adjudicó después al almirante, por haber previamente percibido la luz. Se empezó á ver con claridad la tierra á unas dos leguas de distancia; por lo cual acortaron velas, y se mantuvieron á la capa, esperando impacientemente la aurora.

¡Cuántos y cuán diversos serían los pensamientos que en aquel momento cruzaron por la mente de Colón! Al fin había cumplido su obra no obstante todas las dificultades y peligros. El gran misterio del Océano estaba ya revelado; su teoría que fué un tiempo la mofa de los sabios, quedaba triunfantemente establecida; y había coronado su frente de tal gloria que no tendría más fin que el fin del mundo.

WASHINGTON IRVING, *Vida y Viajes de Cristóbal Colon.*

4. Desembarco de Colón en la Isla Guahaní—Es difícil, hasta para la imaginación, concebir los sentimientos de un hombre como Colon en el instante de tan sublime descubrimiento. ¡Qué

maravillosa multitud de conjeturas debió llenar su ánimo, respecto al país que delante de él estaba cubierto de tinieblas! Que era fructífero lo mostraban los vegetales que flotaban en sus orillas. Y creía Colón además respirar en los blandos aires la fragancia de aromáticas arboledas. La luz ambulante que había visto probada también que era residencia de hombres.

Pero ¿quiénes eran sus habitantes? ¿Se parecían acaso á los de otras partes del globo? ¿O eran tal vez de alguna estraña y monstruosa raza, cual daba la imaginación en aquellos tiempos á las rejiones desconocidas y remotas? ¿Había llegado á alguna isla salvaje del mar indio, ó ERA AQUELLA, POR VENTURA, LA FAMOSA CIPANGU, objeto de sus aureas fantasías? Mil especulaciones semejantes debieron haberse multiplicado en su mente, mientras que con la impaciente tripulación esperaba que se pasase la noche; dudando si la luz matutina le revelaría algún erial casi desierto. ó si resplandecerían sobre arboledas odoríferas, levantados y lucientes faros, doradas ciudades, y todo el esplendor y pompa de la civilización oriental.

Contempló por vez primera Colón el Nuevo Mundo el viérnes 12 de Octubre de 1492. Al rayar la aurora empezó á aparecérsele una bella y llana isla de algunas leguas de circuito, muy verde, muy lozana, cubierta de árboles cual si fuera dilatada floresta. Aunque todos los objetos parecían existir aun en la lujosa libertad de la inculta naturaleza, estaba la isla poblada, y se veían salir los habitantes de los bosques y correr hacia la orilla donde se paraban absortos contemplando los bajeles. Todos estaban perfectamente desnudos, y sus actitudes y gestos indicaban la más profunda admiración.

Colón mandó echar anclas y armar los botes. Entró en el suyo ricamente vestido de escarlata y con el estandarte real en la mano; mientras Martín Alonso Pinzón y Vicente Yañez, su hermano, ocuparon los otros, ambos llevando banderas de la empresa con

una cruz verde por blasón, y las letras F. é I., iniciales de los monarcas de Castilla y de León, Fernando é Isabel, con sus coronas encima. No bien hubo desembarcado, cuando se arrodilló reverentemente, besó la tierra y dió gracias á Dios con lágrimas de alegría. Colón se levantó después, desnudó la espada, y tremolando el estandarte real, llamó al rededor suyo á los dos capitanes, á Rodrigo de Escovedo, escribano de la escuadra, y á los demás que habían desembarcado, y tomó posesión de la isla en nombre de los Soberanos de Castilla y de León, dándole el nombre de *San Salvador*. Cumplidas las ceremonias, exigió de los presentes le prestasen el juramento de obediencia como almirante y Virey, representante de la persona de los monarcas.

Las tripulaciones dieron entonces libre, ruidosa y extravagante muestra de alegría. Los que no ha mucho creían caminar hácia su tumba, se consideraban ya como los favoritos de la fortuna, se entregaban al más ilimitado gozo. Su escesivo celo no les permitía separarse del Almirante. Unos le abrazaban, otros les besaban las manos. Aquellos que más turbulentos habían sido durante el viaje, eran entonces los más asiduos y entusiastas. Algunos le pedían favores, como á un hombre que ya tenía riquezas y honores que distribuir. Ciertos entes viles que le habían antes ultrajado con su insolencia, se arrastraban entonces á sus piés, pidiéndole perdón por todos los agravios que le habían hecho, y ofreciéndole para en adelante la más ciega obediencia.

WASHINGTON IRVING, *Vida y Viajes de Cristóbal Colon*.

5. Regreso de Colon á España—Grande fué la agitación que hubo en el pequeño puerto de Palos al ver entrar en su bahía el buque del Almirante, para ellos bien conocido. Hacía mucho tiempo que sus desconfiadas imaginaciones le consideraban se-

pultado en las aguas, porque además de los horrores sobrenaturales que veían en aquel viaje, habían tenido el invierno más tempestuoso y desastroso que hubieran visto nunca los más ancianos marineros. Muchos de los habitantes tenían á bordo parientes ó amigos, y acudieron inmediatamente á la playa para asegurarse por sus propios ojos de la verdad de su vuelta. Al verlos nuevamente, con las numerosas pruebas que tenían del feliz éxito de su expedición, prorumpieron en aclamaciones de alegría y parabienes; y luego que Colón saltó en tierra, todo el pueblo acompañó al Almirante y á los marineros á la iglesia mayor, en donde se dieron gracias por su venturoso regreso; al mismo tiempo que todas las campanas de la población tocaban á vuelo celebrando tan glorioso acontecimiento. No pudo el Almirante detenerse mucho en Palos, porque deseaba vivamente presentarse á los reyes. Tomó, pues, consigo, muestras de los diversos productos de los países recién descubiertos, y se puso en camino. Acompañábanle varios isleños, vestidos á la manera natural y salvaje de su país, y engalanados, cuando pasaban por las principales ciudades del camino, con collares, brazaletes, y otros adornos de oro hechos toscamente: presentaban también considerables cantidades del mismo metal en polvo ó en trozos, muchos vegetales estraños llenos de aroma ó de virtudes medicinales, y diferentes especies de cuadrúpedos no conocidos en Europa, y de aves con plumas de mil colores que aumentaban el efecto de aquel lucido espectáculo. La marcha del Almirante se encontraba obstruida en todas partes por la multitud de gentes que acudían á contemplar tan extraordinaria vista, y al hombre aun más extraordinario, que según la enérgica expresión de aquel tiempo, debilitada después por el uso continuo, reveló por primera vez la existencia de un *nuevo mundo*.

A su tránsito por la rica y populosa ciudad de Sevilla todas las ventanas, balcones y tejados desde donde se podía ver, estaban coronados de especta-

res. Colón no llegó á Barcelona hasta la mitad de Abril. Los nobles y los caballeros que seguían la Côte, y las autoridades de la ciudad, salieron á las puertas para recibirle y llevarle á la presencia de los reyes. Fernando é Isabel y su hijo el príncipe don Juan estaban sentados bajo un soberbio dosel, esperando su llegada. Al presentarse Colón, se levantaron, y alargándole las manos para saludarle, hicieron que se sentara delante de ellos. Estas señales de distinción no había ejemplo de que se hubieran dispensado á una persona de la clase de Colón en la ceremoniosa Côte de Castilla. Fué aquel, en verdad, el momento de mayor satisfacción y orgullo de toda la vida de Colón: habia probado la certeza de su teoría por tanto tiempo combatida, contra todos los argumentos, sofismas, sarcasmos; incredulidad y desprecios; y lo habia llevado á cabo no por acaso, sino por razón, y venciendo con su prudencia y entereza los más grandes obstáculos y contradicciones. Los honores que se le tributaron, y que hasta entonces habían estado reservados á la clase, á la fortuna ó á los triunfos militares comprados con la sangre y las lágrimas de millares de seres, FUERON EN ESTE CASO HOMENAJE RENDIDO AL PODER DE LA INTELIGENCIA EMPLEADA GLORIOSAMENTE EN FAVOR DE LOS MÁS ALTOS INTERESES DE LA HUMANIDAD.

Después de un breve espacio, los reyes dijeron á Colón que les contase su viaje. Empezó el almirante con tono digno y tranquilo, pero animado con cierto calor de natural entusiasmo Luego que hubo concluido, el rey y la reina y todos los presentes, se postraron de rodillas dando gracias á Dios, en tanto que el coro de la real capilla prorrumpió con el solemne cántico del *Te-Deum*, como en celebridad de una gloriosa victoria.

6. Colón en Barcelona—Durante su residencia en Barcelona, Colón continuó recibiendo de los Reyes de España las más honoríficas distinciones que pueda dispensar la benevolencia real. Cuando Fernando salía en público llevaba á su lado al almirante. Los señores de la Corte, imitando al Rey, le daban frecuentes banquetes, tratándolo en ellos con la etiqueta y consideración debida á los nobles de la clase más alta.

PRESCOTT, obra citada.

Colón recibía estos favores con modestia, aunque debía, sin duda, sentir alta satisfacción en la idea de que los había hasta cierto punto arrancado de la nación con su valor y perseverancia. Apenas puede reconocerse en el individuo así elevado á la compañía de los príncipes, en el hombre que servía de objeto á la admiración general, aquel oscuro extranjero que poco tiempo antes fué mofa y burla de la misma Corte, escarnecido por unos como un aventurero, señalado por otros como un maniático. Los que habían emponzoñado al mismo Colón durante sus pretensiones, vertiendo sobre él la mofa y el escarnio, intentaban ahora borrar aquellos recuerdos con pródigas adulaciones.

WASHINGTON IRVING, *Vida y Viajes de Colón*.

LECCION III

SUMARIO—Exploración de las costas del Nuevo Mundo—Ojeda—Pinzón—Américo Vespucio—Origen del nombre de América—Descubrimiento casual de Cabral—Juan Díaz de Solís—Sus viajes—Descubrimiento del Río de La Plata—Muerte de Solís—Reclamaciones de los portugueses—Hernando de Magallanes—Proyecto de Magallanes—Magallanes en el Río de La Plata—Magallanes descubre el estrecho que lleva su nombre—Colón y Magallanes—La nave *Victoria*—La circunnavegación del globo—Triunfo de la ciencia moderna.

1. La exploración de las costas del Nuevo Mundo tuvo lugar algunos años después del primer viaje de Colón, y fué practicada por navegantes que contrataban con el Rey, no precisamente viajes de reconocimiento de las tierras que acababan de ser descubiertas, sino más bien expediciones que tenían por objeto adquirir riquezas á poca costa.

Entre los marinos y aventureros que se lanzaron resueltamente en estas empresas y visitaron con ese motivo las costas orientales de la América del Sur, uno de los que más se distinguió por su valor y por los resultados generales de sus expediciones, fué Alonso de Ojeda.

A fines de 1498 se recibieron en España las primeras noticias del descubrimiento hecho por Colón en su tercer viaje, de la costa de las *Perlas*, nombre apropiado para excitar las imaginaciones y provocar codicias, como en efecto sucedió. Ojeda, que contaba con la protección del duque de Medina-Celi, uno de los primeros señores de la Corte de Castilla, solicitó y obtuvo autorización competente para dirigirse hacia aquellas costas; habiendo tenido la suerte de llevar consigo, como piloto de la expedición, á Juan de la Cosa, que es el autor de la carta más antigua que se conozca del Nuevo Mundo.

Ojeda partió de España, y siguiendo las huellas de Colón en su tercer viaje, aterró en un punto de la costa americana mucho más meridional que las bocas de Orinoco, que Colón había visitado en dicho viaje, el cual debe ser probablemente la embocadura del río Maroni, en las Guayanas. Luego continuó costearo el continente hasta la embocadura del río Magdalena, en los Estados Unidos de Colombia, desde donde puso la proa de sus naves en dirección á la isla de Haití ó Santo Domingo, que llevaba entonces el nombre de Española, y por muchos años fué el centro de las exploraciones y de la colonización del Nuevo Mundo.

De las expediciones practicadas hasta entonces en línea seguida, la de Ojeda es la más larga, pues exploró 600 leguas de costa, habiendo tenido la fortuna de que el piloto Juan de la Cosa, al volver á España, en el mes de Junio de 1500, redactase un mapa en el cual se hallan consignados no solo los descubrimientos de Ojeda, sino todos los que hasta entonces habían sido realizados en las costas americanas. Este mapa es un monumento geográfico.

2. Casi al mismo tiempo llegaron tambien á España, de regreso de otras expediciones, Vicente Yañez Pinzón y Diego de Lepe.

El primero descubrió el cabo de *San Agustín*, en la Costa del Brasil, á los 8° de latitud Sud. Desde allí navegó hacia el N. O., ligando así y sin saberlo, sus propios reconocimientos con los de Ojeda. Lepe siguió el mismo rumbo que Pinzón, y reconoció casi las mismas costas que éste, con el cual se reunió á la altura de las bocas del Orinoco.

3. Américo Vespucio tiene importancia secundaria como viajero explorador, pero su nombre se recuerda porque á él está vinculada una de las más patentes injusticias de la historia. Vespucio ha dado su nombre al continente descubierto por Colon.

Américo Vespucio era natural de Florencia,

en Italia, y formó parte de la expedición de Ojeda en 1499. Más tarde estuvo al servicio de Portugal, y en expediciones enviadas por éste hácia las costas del Brasil, pretende haber llegado á los 52° de latitud austral, lo cual no está debidamente comprobado.

4. Como se vé, el nombre de Vespucio no debió haber salido nunca de la oscuridad; y es en verdad innegable, que la fama universal de que goza se debe á causas puramente accidentales. En efecto, Vespucio escribió las primeras relaciones de los viajes de que había formado parte en el carácter, probablemente, de proveedor de víveres; pero se dió tanta maña para redactarlas, que sobre su persona se concentra todo el interés de la narración. En 1507 se publicó en Vicencia, en Italia, un libro titulado *Mondo Novo e paesi nuovamente ritrovati da Alberico Vespucio Fiorentino*; y en ese mismo año salía á luz en Saint Dié, en Lorena, un pequeño tratado de geografía con el título *Cosmographiæ Introductio*, escrito por un tal Martin Waldseemüller, quien se admira de que no se hubiese puesto á las tierras nuevas el nombre del que las había descubierto; y diciendo y haciendo puso el nombre de *América* al Nuevo Mundo.

Tal es la historia del origen del nombre del continente que habitamos,

5. Los marinos y aventureros españoles descubrieron y exploraron hasta 1500, como acabamos de verlo, toda la costa oriental de la América del Sud que se estiende desde los 8° de latitud austral hasta las costas de Honduras, en la América Central, ensanchando de esa manera los dominios de los Reyes de Castilla y León.

En el propio año una flota portuguesa al mando de Pedro Alvarez de Cabral, que iba con destino á la India, al alejarse del continente africano para evitar la región de las calmas, fué arrojada por las corrientes ecuatoriales sobre las costas del Brasil. Este hecho meramente casual, dió á los portugueses derechos de posesión y de dominio en las mismas costas que Pinzón y Lepe habían descubierto y ocupado antes, en nombre de los católicos soberanos.

6. Fundados en hechos que no tienen igual justificación, los portugueses han pretendido también haber sido los descubridores del Rio de la Plata.

A Juan Diaz de Solís, oriundo de las Asturias de Oviedo y piloto mayor del Rey de España, «el más escelente hombre de su tiempo, en su arte», según la espresión del cronista Herrera, pertenece, empero, la gloria de este descubri-

miento. Mucho se ha discutido sobre si tuvo lugar en 1508 ó en 1512; pero parece indudable que fué recién en 1516 que Solís surcó las aguas de nuestro grande y poderoso estuario.

En 8 de Octubre de 1515 dióse á la vela del puerto de Lepe con tres naves perfectamente tripuladas; hizo rumbo á las islas Canarias y cruzó luego en dirección al Cabo Frio, reconociendo prolijamente las costas del Brasil desde el Cabo San Roque hasta la Bahía de Rio Janeiro y fijando la latitud de los puntos que observaba. En los 35° tomó posesión por la Corona de Castilla, y luego, dice el historiador Herrera, «entraron en agua, que por ser tan espaciosa y no salada llamaron *Mar Dulce*, que hoy llaman de la *Plata*, y entonces dijeron de *Solís*.

Deseoso Solís de reconocer la costa que tenía al frente, es decir la márjen izquierda del Rio de la Plata, tomó una caravela latina por ser la más pequeña de las tres que traía, con la cual remontó el curso del rio. Durante la navegación tuvo ocasión de observar algunos grupos de indios que á él se dirigían con ademanes amistosos, al mismo tiempo que seguían los movimientos de la nave que montaba Solís. A los 34° 40' mandó echar el ancla y preparar una barca, en la cual salió junto con el con-

tador Alarcón, el factor Marquina y varios individuos de la tripulación, dejando la caravela fondeada cerca de una isla de mediana extensión.

7. Al pisar por primera vez la tierra que debía guardar para siempre los restos del infortunado navegante, Solís y sus compañeros, lo hicieron confiados en el carácter bondadoso y hospitalario que atribuían á sus moradores. Pero no bien se alejaron á cierta distancia de la ribera, cuando cayó súbitamente sobre ellos una lluvia de flechas. Al ver esto, los de la caravela pusieron en juego los cañones que traían á bordo, probablemente con el objeto de asustar á los bárbaros con el estampido. Empero, todo fué inútil: Solís y sus compañeros perecieron en la refriega.

Cuando los tripulantes de la caravela se convencieron de la realidad del hecho, dispusieron su partida, no sin un profundo dolor, porque creyeron ver á los salvajes, que eran los famosos *charrúas*, descuartizando á los desgraciados viajeros y comiéndoselos luego en un bárbaro festín.

Un cuñado de Solís, el piloto Francisco de Torres, tomó entonces el mando de la escuadrilla, y dió la vuelta á España para referir la

desgracia que había puesto tan triste fin á la expedición.

8. El Rey de Portugal reclamó luego al Rey de España por haber Solís tocado en las costas del Brasil y en las del Rio de la Plata, de las que, como hemos dicho antes, pretenden los portugueses haber sido los verdaderos descubridores.

9. La expedición de Solís tenía por objeto realizar el proyecto que Colón trató de resolver en su cuarto viaje, es decir, buscar un paso que condujese directamente á la parte oriental del Asia. En tiempo de Colón no se creía que las costas que habían interceptado su camino, fuesen las del nuevo mundo; pero no sucedía ya lo mismo en la época en que Solís descubrió el Rio de la Plata. Tres años antes (1513), Vasco Nuñez de Balboa, después de cruzar el istmo de Darien, había descubierto el Océano Pacífico, al que denominó *Mar del Sur*.

10. Hernando de Magallanes era un piloto portugués que, disgustado por el trato que le habían dado sus soberanos, vino á España y propuso al Rey descubrir el pasage que debía conducir, por el *Mar del Sur*, á las costas orientales del Asia. Magallanes salió de España en 1519 y después de recalar en las costas del Brasil, penetró en el *Mar Dulce* (Enero

de 1520) cuyas costas exploró, estableciendo definitivamente que este era un río el *Rio de Solís*, y no un mar dulce, como se había supuesto al principio. Luego abandonó sus aguas, y á principios de Febrero continuó la navegación hacia el Sur, por la costa de la Patagonia, en busca del estrecho que lleva su nombre.

11. Hasta el mes de Octubre permaneció Magallanes en las aguas del Océano Atlántico, y el 21 de dicho mes descubrió la entrada del Estrecho. El 24 toda la escuadrilla penetró en él á los gritos de júbilo de los tripulantes, que primero no habían querido creer que aquel fuera realmente el paso que conducía á la India por el occidente. Cuatro días duró la navegación por el estrecho, al cual se puso el nombre de *Todos los Santos*, y el 28 de Octubre de 1520 Magallanes y sus compañeros, como Vasco Nuñez de Balboa siete años antes, contemplaron la inmensa superficie del Océano.

En noventa y nueve días de rápida marcha á través de las tranquilas aguas del mar *Pacífico*, como lo apellidaron, Magallanes, después de los más horribles sufrimientos, llegaba á las islas situadas en las costas orientales del Asia. Las primeras en que aterró fueron las *Marianas*, ó islas de los *Ladrones* (6 de Marzo de 1521), y diez días después tocó en las *Filipinas*,

en una de las cuales pereció á manos de sus salvajes habitantes.

12. Una vez llegado Magallanes á las islas situadas sobre las costas orientales del Asia, los planes de Colón quedaron demostrados no ya por la teoría científica, sino por la experiencia. Era posible contra la opinión de los sabios sacerdotes reunidos en Salamanca, la navegación occidental; y era una realidad palpable la esfericidad de la tierra. La ciencia positiva, el talento, la constancia heroica, y el profundo y sincero sentimiento religioso de Colón, quedaban triunfantes; y unidos para siempre en la inmortalidad, los nombres de Colón y de Magallanes.

13. Los compañeros de Magallanes, después del fallecimiento de éste, continuaron la navegación en la nave *Victoria*,—la última que quedaba de las que componían la flotilla al partir de España,—al mando del capitán Sebastian del Cano, entrando en el puerto de San Lucar el 6 de Setiembre de 1522, á los tres años y un mes justos de su partida.

14. La circunnavegación del globo era el resultado de tan largo viaje y tan grandes afa-
nes, cerrándose con este grandioso acontecimiento, una de las épocas más extraordinarias en la historia de la humanidad.

15. La ciencia moderna, fundada en la soberana independencia del criterio individual, ha alcanzado desde entonces continuados triunfos, cuya sucesión en el tiempo asegura al hombre los medios de realizar su destino, dueño ya de su propio juicio y totalmente emancipado del torpe imperio de las preocupaciones.

CUESTIONARIO

Quiénes practicaron, y desde cuando, la exploración de las costas del Nuevo Mundo?

Quién se distinguió, y por qué causa, en estas exploraciones?

Diga cuánto sepa sobre Ojeda, sirviéndose señalar en la carta los lugares de que se trata.

Cuál fué la extensión de su exploración?

Iba con él algún célebre piloto?

Por qué es célebre?

Qué otros navegantes prosiguieron el reconocimiento de las costas orientales de Sud-América?

Señale en la carta los puntos á que se refiero.

A qué se debe la fama de que goza Américo Vespucio?

Diga algo sobre la vida de Vespucio.

Cuál es el origen del nombre de América?

Qué extensión habían reconocido los españoles, hasta 1500, de las costas orientales de la América del Sur?

Cómo fué descubierto el Brasil por los portugueses?

Qué pretensiones han abrigado los portugueses?

Quién fué el descubridor del Río de la Plata?

En qué año tuvo lugar este suceso?

Señale, en la carta, el itinerario seguido por Solís.

Cuál fué el primer nombre del Río de la Plata?

Por qué se le llamó así?

Qué nombre recibió después?

Cuál fué el fin de Solís?

Qué tribu de indios lo mató?

Qué suerte corrió la expedición?

Hizo alguna reclamación el Rey de Portugal?

Qué objeto tenía la expedición de Solís?

Quién descubrió el Mar del Sur?

Quién era Hernando de Magallanes?

Qué proyecto concibió?

Señale en el mapa el itinerario del viaje de Magallanes?

Hasta cuándo permaneció Magallanes en el Océano Atlántico?

Qué día descubrió la entrada del estrecho?

Qué nombre le puso Magallanes?

Qué Océano cruzó luego Magallanes?

Llegó Magallanes á las islas situadas en las costas orientales del Asia?

Señale en la carta las primeras islas en que tocó Magallanes.

Dónde fué muerto Magallanes?

Qué quedó demostrado con el viaje de Magallanes?

Por qué se distingue la nave *Victoria*?

Cuánto tiempo duró el viaje de la expedición de Magallanes?

Qué fué lo que se hizo por primera vez con la nave *Victoria*?

Qué resultados obtuvo la ciencia moderna?

LECTURAS HISTORICAS

1. Descubrimiento del Océano Pacífico—

La lengua de tierra que divide las dos Américas no tiene en su mayor anchura arriba de 18 leguas, y en algunos parajes se estrecha hasta solas siete. Y aunque desde el puerto de Careta hasta el punto á que se dirijían los españoles no haya á lo sumo más que seis dias de viaje, ellos gastaron veinte, y no es de extrañar que así fuese. La gran cordillera de sierras que atraviesa de Norte á Sur todo el continente nuevo, y le sirve como de reparo contra los embates del Océano Pacífico, atraviesa también el istmo de Darien, ó más bien le compone ella sola con las fragosas cimas que han podido salvarse del naufragio de las tierras adyacentes. Tenían, pues, los descubridores que abrirse camino por medio de dificultades y peligros que solo aquellos hombres de hierro podían arrostrar y vencer. Aquí tenían que penetrar por bosques espesos y enmarañados, allá atravesar pantanos fatigosos, donde cargas y hombres miserablemente se hundían: ahora se les presentaba una ágría cuesta que subir, luego un precipio profundo y tajado que bajar; y á cada paso rios rápidos y profundos, solo practicables en balzas mezuquinas ó en puentes trémulos y endebles; de cuando en cuando la oposición y resistencia de los salvajes, siempre vencidos, pero siempre temibles y sobre todo la falta de provisiones, que, agregada al cansancio y al cuidado, abatía y enfermaba los cuerpos y desalentaba los ánimos.

En fin, los indios que iban guiando, muestran de

lejos la altura desde donde el deseado mar se descubría. Balboa al instante mandó hacer alto, y él se adelantó solo á la cima de la montaña [25 de Setiembre de 1513]. Llegado á ella lleva ansioso la vista al mediodía; el mar austral se presenta á sus ojos, y sobrecojido de gozo y maravilla, cae de rodillas en la tierra, tiende los brazos al mar, y arrasados de lágrimas los ojos dá gracias al cielo por haberle destinado á aquel insigne descubrimiento. Hizo luego señal á sus compañeros para que subiesen, y mostrándoles el magnífico espectáculo que tenían delante, vuelve á arrodillarse y á agradecer fervorosamente el beneficio. Lo mismo hicieron ellos, mientras que los indios atónitos no sabían á qué atribuir aquellas demostraciones de admiración y alegría....

Puesto ya en pié, habló así á sus castellanos; «Allí veis, amigos, el objeto de nuestros deseos y el premio de tantas fatigas. Ya teneis delante el mar que se nos anunció, y sin duda en él se encierran las riquezas inmensas que se nos prometieron. Vosotros sois los primeros que habeis visto esas playas y esas ondas; vuestros son sus tesoros, vuestra sola es la gloria de reducir esas inmensas é ignoradas rejiones al dominio de vuestro Rey y á la luz de la religión verdadera....»

Entretanto, envió á descubrir por la comarca y á buscar los caminos más breves para llegar al mar. Bajó, en fin, Balboa con veintiseis hombres al mar, y llegó á la ribera al empezar la tarde del día 29 de aquel mes. Sentáronse todos en la playa á esperar que el agua creciera, por estar á la sazón en menguante; y cuando las ondas volvieron con ímpetu á cobrar tierra y llegaron á donde estaban, entonces Balboa, armado de todas armas, llevando en una mano la espada y en la otra una bandera en que estaba pintada la imagen de la Virgen con las armas de Castilla á los piés, levantóse y empezó á marchar por medio de las ondas, que le llegaban á la rodilla, diciendo en altas voces: «Vivan los altos y poderosos Reyes de Castilla; yo en su nombre tomo posesión

de estos mares y regiones; y si algun otro príncipe, sea cristiano, sea infiel, pretende á ellos algún derecho, yo estoy pronto y dispuesto á contradecirle y defenderlos». Respondieron los concurrentes con aclamaciones al juramento de su capitán, y se votaron á la muerte para defender aquella adquisición contra todos los reyes y príncipes del mundo.

QUINTANA, *Vida de Vasco Nuñez de Balboa.*

2. Ejecución de Vasco Nuñez de Balboa—Día de tristeza y horror fué para Acla aquel en que Vasco Nuñez y sus compañeros caminaron al patíbulo; el pueblo lloraba de pesar viendo el desgraciado fin de aquel hombre que, con sus brillantes hazañas, les había colmado de admiración, y cuyas generosas cualidades habían ganado todos los corazones. Los más le miraban como la víctima de un envidioso tirano, y hasta los que le creían culpado, reconocían en el crimen que se le imputaba cierta bravura y brillantez. Pero era tal el miedo que se tenían á las severas medidas de Pedrarias que nadie se atrevió á levantar la voz, ni como murmuración ni como súplica.

El pregonero iba delante de Vasco Nuñez, gritando: «Este es el castigo impuesto por el rey y su teniente don Pedrarias Dávila, contra este hombre, por traidor y usurpador de los territorios de la corona.»

Cuando Vasco Nuñez oyó tales palabras, exclamó indignado: «¡Mentira! nunca semejante crimen halló cabida en mí. He servido al rey como leal, sin pensar sino en aumentar sus dominios.» Protesta inútil para la salvación del héroe en aquellos momentos, pero que el pueblo creyó sinceramente.

La ejecución se verificó en la plaza pública de Acla; y asegura el historiador Oviedo, testigo ocular; que el cruel Pedrarias estaba oculto y en observación del sangriento espectáculo, detrás de las cañas de la pared de una casa situada á doce pasos de distancia del patíbulo... ..

Así pereció á los cuarenta y dos años de edad en toda la fuerza de la vida y en medio de gloriosa carrera, uno de los más ilustres y meritorios descubridores españoles, víctima de la más baja y páfida envidia.

Cuando Vasco Nuñez contemplaba desde las montañas del Darien el Mar del Sur, figurábase tener ya á su disposición los desconocidos reinos situados en sus costas.

Cuando botó al agua sus bajeles y cuando el viento empezaba á henchir sus velas para llevarlo al rico imperio del Perú, se burló de la predicción del astrólogo y desafió la influencia de las estrellas. Pero luego vemos interrumpida su carrera en el momento de partir; y entregado traidoramente en manos de su más encarnizado enemigo, la empresa que le iba á coronar de gloria se trasformó en crimen, y entreabrióse ante él un sangriento é ignominioso sepulcro, casi al pie de la montaña desde la cual había visto extenderse el mar que había descubierto!

W. IRVING, *Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colon.*

LECCION IV

SUMARIO—Los portugueses en el Rio de la Plata—Expedición de Loaiza—Diego García—Sebastian Gabotto—Primer establecimiento de los españoles en el Rio de la Plata—Exploraciones de Gabotto—Verdadero origen del nombre del Rio de la Plata—Encuentro de Gabotto y de García—Regreso de García á España—Gabotto vuelve á España y es procesado—Destrucción del fuerte del Espíritu Santo—Don Pedro de Mendoza—El Adelantazgo—Importancia de la expedición de Mendoza—Primera fundación de Buenos Aires—Origen de este nombre.

1. Los portugueses, como hemos dicho antes, pretendieron siempre haber sido los descubridores del Rio de la Plata; pero esta pretensión carece de justificativo histórico. Es indudable si, que después del reconocimiento practicado por Magallanes en ambas márgenes del poderoso estuario, sus aguas fueron surcadas por un marino dependiente del gobierno portugués, llamado Cristóbal Jacques, de cuya presencia se tuvo noticia por dos españoles compañeros de Solís que Gabotto recojió en 1526.

2. En 1525 el rey de España despachó una numerosa expedición al mando del comendador Loaiza con el objeto de seguir las huellas

de Magallanes y ocupar definitivamente las islas de las Especies. Pero esta expedición fué desgraciada, dispersándose al fin los buques en distintas direcciones, sin haber podido recorrer ninguno de ellos el itinerario de la nave *Victoria*.

3. En 1526 salieron de España, casi al mismo tiempo, dos expediciones que aun cuando tenían diverso destino y distinto fin, se reunieron en el Río de la Plata.

La primera era mandada por un piloto portugués de nacionalidad, llamado Diego García, y fué formada por una sociedad de armadores. Su destino era el Río de la Plata, al cual había venido anteriormente García en calidad de piloto de uno de los buques de Solís; y su objeto no era adelantar los descubrimientos, sino alcanzar una pingüe utilidad llevando de retorno un cargamento de palo Brasil, artículo que tenía un alto precio en los mercados europeos.

Esta expedición partió de la Coruña el 15 de Enero de 1526, y después de una navegación harto penosa, arribó al establecimiento portugués de San Vicente que fué la primera población fundada por los portugueses sobre la costa del Océano atlántico, al Sur del Brasil, donde García permaneció algun tiempo.

4. La segunda expedición venía al mando de Sebastian Gabotto, nacido en Venecia, según algunos, ó en Bristol, en Inglaterra, según los más acreditados historiadores. Este navegante era ya célebre entonces por haber practicado viajes de exploración, junto con su padre, en las costas orientales de la América del Norte hacia la época precisamente en que Colón llevaba á cabo su tercer viaje (1497); viajes en que dejó reconocida toda la extensión comprendida entre el estrecho de Davis y el Labrador, hasta las inmediaciones de la Florida.

Habiéndose trasladado á España, fué nombrado sucesor de Solís como Piloto Mayor del reino, y en 1526 se le ordenó, como á Loaiza poco antes, que siguiera el camino abierto por Magallanes, á fin de determinar astronómicamente, y en vista de tratados celebrados con el rey de Portugal, por qué punto pasaba la línea de demarcación de las posesiones de ambos soberanos en las islas del Asia Oriental.

La expedición de Gabotto salió de Sevilla el 1º de Abril de 1526, y á principios del año siguiente penetró en el Rio de la Plata, habiendo abandonado antes Gabotto en una isla desierta, á cuatro de sus capitanes que intentaron amotinar contra él las tripulaciones. Parecióle la comarca inmejorable para fundar

una colonia, y contraviniendo las órdenes que traía, abrió los cimientos de un fuerte sobre la embocadura del río San Juan, en la Banda Oriental, y desde allí envió aguas arriba á uno de sus capitanes, llamado García Ramón, para que con las naves menores reconociera las costas del río Uruguay. García Ramón alcanzó, como extremo límite de su navegación, la boca del río San Salvador, pereciendo al regreso á manos de los indómitos indios *Charúas*.

5. Mientras tanto, Gabotto remontaba en persona los riachos del Delta del Paraná, en cuya costa occidental fundó otro fuerte que denominó del *Espíritu Santo*, en la confluencia precisamente del Río Tercero, ó Carcañá, con el Paraná.

6. Luego continuó navegando río arriba, por el Paraná, hasta los 27° de latitud, donde encontró un obstáculo que no le permitió seguir adelante, el cual debe ser el salto de *Apipé*. En seguida retrocedió hasta la confluencia con el río Paraguay, cuyo curso siguió hasta encontrar el río Bermejo, en cuyas orillas tuvo lugar un combate sangriento con los indios *Agaces*.

7. Del trato con los indios del trayecto recorrido, Gabotto obtuvo algunas piezas de plata

procedente seguramente del Perú. Se ha creído que á estos objetos se debe el nombre de nuestro grande estuario; y aun cuando parece ser esto cierto, hay motivos para suponer que no fueron los compañeros de Gabotto quienes le empezaron á llamar así, sino más bien los españoles que volvieron en la nave *Victoria*, de la expedición de Magallanes (1520), ó los de la de *San Gabriel*, de la de Loaiza (1525), según consta de documentos fehacientes.

8. Al volver Gabotto al fuerte del Espíritu Santo, se encontró con García, quien reclamó de aquél los derechos que alegaba tener al gobierno de la comarca. Entablada la disputa, nada se resolvió favorable á García, quien regresó á España, enviando Gabotto un emisario junto con él, para informar al Soberano de sus penurias, de la bondad de la tierra en que había poblado, y de la necesidad de refuerzos para proseguir su conquista y colonización.

9. Después de haber explorado el Rio de la Plata, una pequeña porción del Uruguay, una gran parte del Paraná, y el curso inferior del rio Paraguay, como los auxilios pedidos á la corte tardasen tanto en venir, Gabotto dispuso su regreso (1530) para defender él mismo su conducta ante el Soberano. Pero apenas llegó á España fué aprehendido y procesado, per-

diendo de este modo el fruto de sus trabajos.

10. Al partir abandonó el fuerte de *San Juan*, y en el del *Espíritu Santo* dejó una guarnición de 170 soldados. Entre ellos había uno, Sebastian Hurtado, el cual tenía por esposa á una mujer muy linda llamada Lucía Miranda. Refiere la tradición que el cacique Mangoré, jefe de la tribu *Timbú*, con la que los españoles mantenían frecuente trato por ser tribu agricultora y proporcionarles siempre víveres frescos, prendado de la hermosura de Lucía, quiso apoderarse de ella, y para lograr semejante intento, asaltó el fuerte de noche, mientras los españoles dormían, dió muerte á casi todos los varones, é incendiando las cercas que le servían de defensa, llevóse consigo las mujeres y los niños.

Los pocos españoles que sobrevivieron á la catástrofe que puso fin al fuerte del *Espíritu Santo* (1532), embarcáronse y corrieron á buscar un refugio en la colonia portuguesa de San Vicente.

11. Después del regreso de Gabotto y de la destrucción del fuerte del *Espíritu Santo*, el Emperador Carlos V dispuso enviar una numerosa expedición para que, poniéndose en comunicación con los españoles que al mando de Pizarro habían dado principio á la conquista

del Perú, se acelerase la ocupación de esta parte de la América del Sur.

Entonces fué que don Pedro de Mendoza, uno de los generales favoritos del emperador, el cual se había enriquecido en las guerras de Italia, propuso á Carlos V tomar por su cuenta la empresa, con tal que se le diera el título y mando de Adelantado.

12. El título de Adelantado había sido conferido por los Reyes á aquellos poderosos señores que, durante la guerra secular que mantuvieron los españoles contra los moros, se encargaban de reconquistar, con su propio peculio, las ciudades y los territorios ocupados por los moros. El título de Adelantado confería el mando vitalicio, con derecho á nombrar un sucesor de por vida, sobre las ciudades ó territorios reconquistados, convirtiendo el *Adelantazgo*, que así se denominaba la jurisdicción territorial del Adelantado, en una especie de feudo, y al Adelantado en señor de horca y cuchillo.

Mendoza celebró el contrato con el emperador el 21 de Mayo de 1534. Los límites del Adelantazgo fueron fijados desde la línea de división con los dominios de Portugal, hasta doscientas leguas hacia el Estrecho de Magallanes.

13. Mendoza se dió á la vela del puerto de San Lúcar de Barrameda el 1º de Setiembre de 1534, al frente de 14 bajeles y más de 2,000 soldados.

Hasta entonces no había salido de los puertos españoles con destino al Nuevo Mundo, una expedición igual por el número, y formada de personas de tanta distinción. Eran en su mayor parte soldados que habían peleado al lado de Cárlos V en Flandes y en Italia, y que, como Mendoza, habían participado del botín obtenido en el saco de la opulenta ciudad de Roma. Muchos de ellos pertenecían á las más nobles familias del reino. Venían también con Mendoza 150 alemanes, entre los cuales es de notarse Ulderico Schmidt, natural de Straubinga, el más antiguo de nuestros historiadores.

14. La expedición penetró en el Rio de la Plata á principios de 1535, después de haber recalado en los puertos del Brasil, dando fondo, por último, en la isla de San Gabriel, en la costa de la Banda Oriental. Poco se demoró Mendoza en este punto, á pesar de sus contrarios deseos, porque los *charrúas* le hostilizaron siempre que quiso desembarcar soldados en la costa firme. Siendo de todo punto imposible continuar allí por más tiempo, mandó á su hermano á que explorase la costa opuesta,

hecho lo cual se trasladaron todos al sitio que hoy ocupa Buenos Aires, abriendo el 2 de Febrero de 1535 el cimiento de una trinchera de tapia, en cuyo recinto los españoles levantaron chozas cubiertas de paja, que les sirvieron de alojamiento.

15. A la ciudad fundada por Mendoza diósele vulgarmente el nombre de *Buenos Aires*, por haber exclamado uno de los capitanes de aquel, al pisar tierra argentina, *¡qué buenos aires son los de este suelo!*

CUESTIONARIO

Qué pretensiones abrigaron los Portugueses?

Quién fué Cristóbal Jacques?

Qué objeto tuvo la expedición de Loaiza?

Cuál fué su resultado?

Qué expediciones se hicieron en 1520?

Cuál era el destino de la de Diego García?

Diga Vd. cuanto sepa sobre esta expedición?

Quién mandaba la segunda?

Qué sabe Vd. de Gabotto?

De donde salió la expedición de Gabotto?

Cuál era su destino?

Dónde estableció Gabotto la primera Colonia?

Qué hizo García Ramón?

Qué reconocimientos practicó Gabotto?

Dónde fundó el Fuerte del *Espíritu Santo*?

Describe en el mapa la ex-

tensión de las exploraciones practicadas por Gabotto.

A qué se debe el nombre del Río de la Plata?

Con quién se encontró Gabotto en el Fuerte del *Espíritu Santo*?

Qué hizo Gabotto después de terminar su exploración?

Qué fin tuvieron sus trabajos?

Qué hizo al regresar á España?

Qué sucedió en el Fuerte del *Espíritu Santo*?

Qué medida adoptó el Emperador Carlos V?

Qué plan tenía Carlos V?

Quién era D. Pedro de Mendoza?

Qué título obtuvo Mendoza?

Qué importaba el título de Adelantado?

Cuál fué la extensión territorial del Adelantazgo del Río de la Plata?

Qué importancia tuvo la expedición de Mendoza?

Eran todos españoles los compañeros de Mendoza?

Entre estos alemanes, quién se distinguió más?

En qué paraje tentó Mendoza la fundación de una colonia?

Porqué no la llevó á cabo?

A dónde se trasladó finalmente Mendoza?

Qué ciudad fundó?

En qué año?

Porqué ha tomado el nombre de Buenos Aires?

LECCION V

SUMARIO—Los Querandíes—Los Charrúas—Las tribus de la Pampa—Los Guaraníes—Su importancia en el Rio de la Plata—Su diseminación en Sud-América—Las tribus del Chaco—Los Chanás, ó Guanás—El Imperio de los Incas—La conquista incásica en el territorio de la República—Monumentos que demuestran la extensión de su dominio—Los nombres de lugares.

1. La comarca en que se abrieron los cimientos de la ciudad de Buenos Aires en 1535, no era desierta; habitábala una tribu guerrera, no tan numerosa como fuerte, que es célebre por su indomable bravura y por las penurias que hizo soportar á los primeros pobladores.

Llamáronla los españoles *Querandí*, y algunos historiadores afirman que sus descendientes se han conservado con el nombre de pampas. Sea de esto lo que fuere, es indudable que era una tribu errante, que vivía de la caza y de la pesca, y usaba por armas la lanza, las flechas y las bolas arrojadizas.

Los españoles fueron recibidos de paz por estos indios, y les proporcionaron todo género de víveres frescos en abundancia. Mas la du-

reza y crueldad con que les trataron irritó su salvaje orgullo, y después de maltratar algunos españoles, retiráronse al pago de la Matanza, en las nacientes del Riachuelo. En este paraje tuvo lugar un combate, del cual toma su nombre, en el que perecieron muchos españoles, entre ellos un hermano de Mendoza, quedando los indios victoriosos.

A fines del mes de Diciembre del año de la fundación de Buenos Aires, los *Querandíes* atacaron vigorosamente la ciudad, quemando las chozas que la formaban y algunas de las naves que se hallaban en el puerto, valiéndose para ello de flechas con manojos de paja encendida, que arrojaron sobre aquellas.

Los *Querandíes* extendían su dominación hasta las inmediaciones del sitio en que Gabotto fundó el fuerte del *Espíritu Santo*. Eran tenidos por grandes corredores y sumamente diestros para tomar con las bolas animales silvestres, como ser, gamas, venados, avestruces, etc.

2. Los *Charruás* es otra tribu errante, igualmente guerrera y más bárbara é indomable aun que la tribu *Querandí*.

Ocupaba el territorio de la Banda Oriental y la parte Sur de la Provincia de Entre-Ríos. Esta tribu parece tener un lugar aparte entre las que poblaban las riberas del Río de la Plata.

Los individuos que la componían eran gruesos de cuerpo, y de piel muy oscura. Sus costumbres eran enteramente bárbaras, y ellos impidieron, desde la época del descubrimiento, que la colonización española se arraigase en el territorio de la Banda Oriental. Traidoramente dieron muerte á Solís, mataron de igual manera á García Ramón, el primer explorador del Rio Uruguay, obligaron á Gabotto á desocupar el fuerte de San Juan, é hicieron imposible el que Mendoza levantara una ciudad en el paraje que actualmente ocupa la Colonia del Sacramento.

Jamás doblaron la cerviz, ni á la espada del conquistador, ni á la cruz del misionero; y concluyeron, por fin, asesinados en una celada idéntica á la que, más de 300 años antes, habían preparado astutamente á Solís.

3. La Pampa, inmensa como es, estaba poblada de tribus salvages pertenecientes todas, quizá, á una misma familia de pueblos, pues sus caracteres son casi iguales; y que se distinguían entre sí con un nombre limitado á determinada zona territorial.

Los *araucanos* de Chile, ocupaban también una parte de la Pampa, y ejercían sobre las demás tribus cierta influencia, pues eran mirados con sumo respeto. Es posible que algunas

tribus de la pampa se hayan mezclado con los *araucanos*.

Estas tribus no eran numerosas, con relación al vasto territorio que ocupaban, pero todas vivían solo de la caza y de la pesca.

4. Entre las tribus que poblaban las comarcas que bañan el Plata y sus afluentes, ninguna era tan poderosa como los *guaraníes*. Eran esencialmente tribus guerreras, y su acción invasora se hacía sentir sobre las demás.

Cazaban y pescaban á la par de las otras, pero distinguíales un carácter que denota su relativa civilización: los *guaraníes* eran agricultores.

Desde la llegada de los españoles, se mostraron inclinados á contraer con los nuevos conquistadores vínculos de amistad. Los guaraníes fueron los principales guías que los españoles tuvieron para orientarse en los territorios y para informarse de sus habitantes. Los guaraníes hicieron más aún para consolidar esa alianza: entregaron los caciques sus hijas á los capitanes españoles, quienes no desdeñaron de mezclar la sangre castellana con la sangre guaraní.

5. Los Guaraníes ocupaban casi toda la parte oriental de la América del Sur, y su idioma, con leves modificaciones, se ha hablado desde

las márgenes del Amazonas hasta las del Uruguay y Paraná.

6. Las tribus del Chaco no son bien conocidos aún, y en la época de la conquista, á la cual nos referimos en este lugar, puede decirse que se dividían en dos grupos perfectamente caracterizados.

Vivían en plena barbarie las más, sin hábitos de vida sedentaria, errantes de un lugar á otro, alimentándose de la caza y de la pesca.

Pero tenían algunas, como los *guaicurúes*, tribus agricultoras sometidas á su servicio, en calidad de esclavos. No sabemos si estas últimas pertenecían á la misma raza, ó si, como nos inclinamos á creerlo, eran afines más bien con las del Perú.

7. A esta misma familia de tribus agricultoras mantenidas en esclavitud por las tribus nómadas del Chaco, es probable que pertenezcan los *chanáes* ó *guanáes*, que se encontraban en la confluencia del Rio Negro con el Uruguay, y también diseminados, á manera de pequeñas manchas, en el mapa etnológico del Plata, á lo largo del Paraná y en el Alto Paraguay.

8. En la época en que los españoles descubrieron el Nuevo Mundo, existía en la América del Sur un rico y vasto imperio regido por monarcas absolutos que se denominaban *Incas*.

El territorio que estos soberanos tenían bajo su dominación, comprendía casi toda la parte occidental de la América del Sur, es decir, la extensión territorial que actualmente ocupan las repúblicas del Ecuador, Perú, Bolivia y el norte de Chile, y era la capital del imperio de los Incas, como lo llamaron los españoles, la ciudad de Cuzco, que era también el gran centro de civilización que existía en esta parte de América que habitamos.

El origen de la primitiva civilización peruana se pierde en las sombras de lo desconocido; pero parece que el territorio en que los *incas* tenían el asiento de su poder, ha sido teatro, en tiempos remotos, de una mezcla de pueblos que hablaban distinto idioma, y procedían de diversos y lejanos lugares.

Estos pueblos, según la *tradición* que los conquistadores recojieron entre los indígenas del Perú, vivieron en la más completa barbarie, hasta que cierto día apareció un jénio benéfico llamándose hijo del Sol. Este misionero de la civilización se apellidaba Manco-Capac; y contaba la tradición, que en sus pacíficos trabajos para convertir aquellos pueblos bárbaros en pueblos civilizados, fué eficazmente auxiliado por su esposa y hermana Mama-Oello.

Desde esta edad legendaria data, según la tra-

dición indígena, la civilización de los pueblos que comprendían el imperio de los Incas.

La civilización de los *Incas*, ó incásica, era relativamente extensa. El Cuzco, capital del imperio, era una ciudad sagrada: aquí tenían los incas su residencia, y en esta misma ciudad estaba el templo del Sol, objeto de profunda y religiosa veneración para los súbditos de aquellos. La autoridad del Inca era ilimitada, y en su persona se hallaban resumidas la autoridad del jefe del estado y del jefe de la iglesia.

La sociedad se dividía en tres órdenes principales. Pertenecían al primero la familia del Inca; al segundo la nobleza, y al tercero el pueblo. El único propietario que había en el Perú era el Inca, quien dividía la tierra en cuatro porciones; la del Sol, destinada al culto de la divinidad; la del Inca; la de los curacas, ó nobles; y la de la comunidad.

En el imperio de los incas existían grandes ciudades, y en éstas opulentos templos y palacios cuyas ruinas imponen respeto y admiración por aquellos poderosos soberanos. Existían también caminos de una longitud considerable; y en ellos, de distancia en distancia, casas de asilo destinadas á dar alojamiento á los correos que circulaban por toda la gran extensión territorial del imperio trasmitiendo las órdenes del Inca.

9. La civilización incásica se extendía hasta las orillas del Rio Paraguay, por el Oriente; y también hasta la región del noroeste del actual territorio argentino, siendo muy probable que los verdaderos límites de este vasto imperio alcanzaran hasta la parte sur del mismo territorio.

10. En algunas provincias del norte, y especialmente en la de Catamarca, se encuentran diversas construcciones de piedra cuyo orden arquitectónico es una prueba evidente de que hasta allí se extendió la dominación de los Incas. En los cementerios indígenas de los tiempos anteriores á la conquista, existen objetos de barro, y aun de metal que, con su irrecusable testimonio, testifican la amplitud de la civilización de los Incas en el territorio argentino.

11. Algunos escritores sostienen, con muchos visos de verdad, que los nombres de lugares son indicio seguro de que los pueblos que hablaban el idioma á que esos nombres pertenecen, junto con estos han traído á dichos lugares el influjo de su propia civilización.

En este caso, es fácil señalar en la carta del territorio argentino, sembrados como jalones, nombres de lugares pertenecientes al idioma *quechúa*, que así se llamaba la lengua de los

Incas. Desde *Abra-pampa* en la frontera con Bolivia, hasta los límites de las provincias de Santiago del Estero y de Córdoba, se encuentran nombres de lugares que pertenecen, indudablemente, á la lengua general del Perú.

CUESTIONARIO

Dónde habitaban los *Querandies*?

Qué se ha dicho de esta tribu?

Cómo vivían, y qué armas usaban los *Querandies*?

Cómo recibieron á los españoles?

Por qué se rebelaron estos indios?

Qué hicieron los *Querandies*?

Hasta dónde extendían su dominación los *Querandies*?

En qué descollaba su destreza?

Qué sabe Vd. de los *Charruas*?

Dónde vivía esta tribu?

Qué lugar ocupa entre las tribus que poblaban el Río de la Plata?

Describe Vd. el tipo físico de estos indios.

Cómo eran sus costumbres?

Qué papel han desempeñado en la historia?

Se sometieron á los españoles?

Qué fin tuvieron los *Charruas*?

La pampa estaba habitada?

Qué tenían de común entre sí las tribus que la poblaban?

Qué otra tribu poblaba la Pampa?

Qué género de vida llevaban estas tribus?

Cuáles tribus eran las más poderosas entre las que habitaban el Río de la Plata y sus afluentes?

Diga Vd. cuanto sepa sobre los *guaraníes*?

Cómo se dividían las tribus que habitaban en el Chaco?

Caracterice Vd. estos dos grupos.

Quiénes eran los *chanaes*, y que territorios habitaban?

Qué sabe Vd. sobre el imperio de los Incas?

Hasta dónde se extendía la conquista incásica?

Se encuentran rastros de esta dominación en el territorio argentino?

Qué sabe Vd. sobre los nombres de lugares?

LECCION VI

SUMARIO—Precaria situación de Buenos Aires—El hambre y la peste diezman sus pobladores—Mendoza se refugia en las ruinas de *Sancti-Spiritus*—Nombra á Ayolas por su segundo—Ordenes que le imparte—Fundación de la Asunción del Paraguay—Trájico fin de Ayolas—Mendoza, enfermo y desesperanzado, vuelve á España—Muere en el viaje—Carácter de Mendoza—Domingo de Irala es aclamado gobernador—Acertadas disposiciones de Irala—Despoblación de Buenos Aires—La mujer en la conquista.

1. A consecuencia de las hostilidades de los indios querandíes, los habitantes de Buenos Aires, antes de finalizar el primer año de su fundacion, vivían en el más continuo sobresalto, escasos de víveres y sin tener de donde sacarlos.

Al retirarse los indígenas, perdieron los españoles toda probabilidad de asegurar la existencia de la nueva colonia, porque dia á dia se renovaban los combates, hasta que por fin los querandíes, como hemos dicho antes, atacaron vigorosamente la población, en Diciembre de 1535, incendiando con mánojos de paja encendida, atados en las flechas, las casas construi-

das por los expedicionarios, y aun algunos de los buques fondeados sobre la costa del río.

2. Desde este momento, la falta de alimentos produjo el hambre, y la mala calidad y la suma escasez de estos, dió origen á todo género de enfermedades, que diezmaron horriblemente á los castellanos.

3. Mendoza, aterrorizado ante aquel espectáculo, huyó de Buenos Aires con gran número de sus soldados, y fué á buscar un asilo en las ruinas del fuerte del Espiritu Santo, destruido tres años antes por los indios de la comarca.

En Buenos Aires quedó un cierto número de soldados á las órdenes de un oficial caracterizado, que continuaron padeciendo privaciones sin cuento.

4. Junto con Mendoza había venido un distinguido capitan llamado Juan de Ayolas, ú Oyolas como escriben algunos cronistas, y á éste nombró Mendoza como su segundo para el caso de que muriese, ó tuviera que regresar á España.

5. Dejóle expresamente recomendado que llevase á cabo una expedición hacia el norte, con el objeto de cumplir la cláusula del contrato celebrado con el emperador Cárlos V, por la cual Mendoza se había comprometido á buscar la comunicación con los españoles que á

la sazón estaban conquistando el Imperio de los Incas.

Como la pobreza del país contrastaba singularmente con las riquezas encontradas en el Perú, Mendoza creyó que su segundo sería más feliz que él en esta empresa, y por eso le encargó que si hallaba alguna piedra preciosa en las comarcas que iba á recorrer, se la remitiese sin demora para calmar con ella la febril ansiedad que lo devoraba, presa como era de horribles padecimientos, y de un profundo abatimiento por el fracaso de la expedición y la pérdida total de su fortuna.

Ayolas partió de las ruinas del fuerte del *Espíritu Santo* al frente de una numerosa comitiva, resuelto á seguir el curso del Rio Paraná y de sus afluentes superiores, no explorados todavía sino en una pequeña extensión.

Una vez que penetró en las aguas del rio Paraguay, Ayolas tuvo que librar varios sangrientos combates en los indios *agaces*, que las surcaban en ligeras barcas, formadas de gruesos troncos de árboles, escavados por medio del fuego y de fragmentos de roca diestramente manejados. Como resultado de estos combates, redujo á algunos á pedir la paz, y sometió á otros, después de escarmentarlos duramente, á mirar con respeto las armas de los castellanos.

El 15 de Agosto de 1536 tomó por asalto el pueblo atrincherado de Lambaré, situado sobre la margen izquierda del rio Paraguay, en un cerrito situado á corta distancia, hacia el Sur, de la actual ciudad de la Asunción.

6. *Lambaré* era una población de los *guaraníes*, rodeada de troncos de palmas y de diversos árboles, colocados de modo que los que quisiesen penetrar en su recinto tuvieran que hacerlo de medio cuerpo, y jamás de frente. En esto consistían las fortificaciones de aquella población, que era á manera de una ciudad sagrada para los guaraníes, pues en el centro de ella había un galpón donde los españoles encontraron una gran serpiente, objeto de religioso culto para los indios.

7. Ayolas continuó remontando el curso del rio Paraná hasta llegar á un puerto situado en los 20° de latitud, el cual llamó de la *Candelaria*, probablemente en memoria del santo del día, donde hizo alto. Luego de ordenar al capitán Domingo de Irala que permaneciese allí durante seis meses, se internó en dirección del N. O., es decir, con rumbo al Perú, seguido de doscientos hombres (12 de Febrero de 1537).

Es casi seguro que Ayolas llegó á las fronteras del imperio de las Incas, donde, según los

informes tomados de los indígenas, parece que fué bien recibido y obsequiado con numerosos objetos de plata y oro; y que habiendo vuelto al puerto de la Candelaria y no encontrando en él los buques que allí había dejado, buscólos por la costa del río, en cuyas orillas fué sorprendido y muerto, con toda su jente, por los indios *payaguás*, tribu del Chaco que navegaba en canoas las aguas del Paraguay y sus afluentes.

8. Irala permaneció en el puerto de la *Candelaria* hasta que se le reunió un refuerzo de tropas enviado por Mendoza, á las órdenes de los capitanes Salazar y Gonzalo de Mendoza. Reunido Irala con estos oficiales, practicaron juntos una batida por las comarcas vecinas en busca de noticias de Ayolas, y como nada pudiesen saber de él, el capitán Salazar se dirigió adonde estaba el Adelantado con el objeto de informarle de la situación de los españoles y de lo que se sabía de Ayolas.

Fué entonces que Salazar construyó un fuerte en el sitio donde se encuentra al presente la ciudad de la Asunción, es decir, algo más arriba del pueblo atrincherado que los guaraníes tenían en *Lambaré*.

A este fuerte, y á la población que se formó á su alrededor, fué dado el nombre de ciudad de la Asunción.

9. Mendoza, entretanto, había tomado el partido de volver á España en demanda de salud y de refuerzos; pero fué su desgracia tan grande, que pereció en la navegación de una enfermedad adquirida en las guerras de Italia, y segun otro, mordido por un perro rabioso.

Mendoza era violento y cruel por naturaleza, y por carácter, motivo por el cual sus muchos enemigos vieron en sus padecimientos, en su enfermedad y en su muerte, un castigo del cielo,

10. Ausente Mendoza y muerto Ayolas, su segundo y sucesor en el Adelantazgo, los colonos de la Asunción, haciendo uso del derecho que el rey les había concedido en 1537, eligieron popularmente por gobernador al vizcaino Domingo Martinez de Irala, que había formado parte de la expedición de Ayolas, y á quien, como hemos dicho antes, dejó en el puerto de la *Candelaria* hasta su regreso de la exploración emprendida al N. O. Este suceso tuvo lugar á mediados de 1538.

11. Durante su gobierno, Irala se condujo con acierto. Tomó algunas medidas oportunas para establecer el orden y asegurar el bienestar de los colonos; estableció el Cabildo, ordenó la construcción de un templo, y repartió en encomienda á sus soldados tierras é indios sometidos.

Irala hizo, además, algunas incursiones contra los indios, sometiendo varios pueblos *carios* ó *guaraníes*, á los que hacía prestar juramento de fidelidad y vasallaje al rey de España. Intentó también reducir á igual condición á los *guaicurúes* y á otras tribus del Chaco, sin conseguirlo.

En 1539 los indios *guaraníes* inmediatos á la Asunción se sublevaron, pero Irala logró sofocar el movimiento y restablecer la paz y la tranquilidad de la colonia.

12. No olvidó tampoco á los desgraciados habitantes de Buenos Aires, á los cuales hizo incorporar algo después (1541), con los moradores de la Asunción, resultando que á los seis años de haber llegado del Río de la Plata, de 2400 personas que habían venido con Mendoza, solo vivían 600. Las demás perecieron víctimas del hambre, de la peste, ó en las luchas con los indígenas.

13. Como los conquistadores no trajeron consigo muchas mujeres, tomaron indias *guaraníes*, unas en calidad de esposas, y otras como concubinas. Algunos tomaron varias á la vez, pues sabemos, que fuera de otros capitanes, Irala, que era el jefe principal, tuvo hijos en siete indias hermanas, como el mismo lo declara en su testamento.

Las pocas mujeres españolas que vinieron en la expedición de Mendoza, se condujeron con heroica abnegación, soportando, á la par de sus maridos, los padecimientos á que todos se vieron igualmente reducidos. Una de ellas nos ha dejado una preciosa carta, en la cual refiere el papel que desempeñaron sirviendo alternativamente de remeros y timoneles en las embarcaciones, y también de soldados en los combates.

CUESTIONARIO

Cuál fué la situación de los fundadores de Buenos Aires después del levantamiento de los Querandíes?

Qué desgracias sobrevinieron en la colonia?

Qué hizo Mendoza en esta ocasión?

A quien nombró por sucesor?

Qué instrucciones dió Mendoza á Ayolas?

Demuestre en el mapa el itinerario de Ayolas.

Qué era *Lambaré*?

Hasta qué punto llegó Ayolas?

Qué hizo desde aquí?

Qué fin tuvo Ayolas?

Con qué motivo fué fundada la Asunción?

Qué hacía, entre tanto, Mendoza?

Qué carácter tenía Mendoza?

Qué acto practicaron los colonos de la Asunción después de la muerte de Ayolas?

Cómo gobernó Irala?

Qué hizo Irala con los habitantes de Buenos Aires?

Se mezclaron los españoles con los indios guaraníes?

Qué conducta observaron las mujeres que vinieron de España en la expedición de Mendoza?

LECCION VII

SUMARIO—El Adelantado Alvar Nuñez—Travesía que emprende desde las costas del Brasil—Alvar Nuñez en la Asunción—Medidas que adopta—Ordena á Irala un nuevo reconocimiento del Río Paraguay—Objeto de este reconocimiento—Alvar Nuñez emprende una expedición hacia el Norte—Resultados de ella—Alvar Nuñez es depuesto en la Asunción—Es enviado preso á España—Proceso y fin de Alvar Nuñez.

1. Después del fallecimiento de don Pedro de Mendoza, y á pesar de las tristes noticias que sobre los conquistadores del Río de la Plata se recibieron en la corte, el májico nombre de este río era una promesa de riquezas para los pretendientes á la gobernación del desgraciado favorito de Cárlos V.

Entre los pretendientes fué el más feliz Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, caballero natural de Andalucía, y sugeto muy dado á empresas aventureras, que se había hecho notable, tanto por su valor como por los padecimientos que había experimentado, en una reciente expedición á la Florida, en las costas de la América del Norte. Alvar Nuñez firmó con el rey un

contrato solemne el 18 de Marzo de 1540, por el cual obtuvo el título y mando de Adelantado del Rio de la Plata.

Alvar Nuñez partió de San Lúcar de Barra-meda el 2 de Noviembre de dicho año, con cuatro naves que conducían 400 hombres y 46 caballos. La navegación fué sumamente trabajosa, y después de grandes sufrimientos llegaron los expedicionarios á la Cananea, en las costas del Brasil, desembarcando en la isla de Santa Catalina el 29 de Marzo de 1541.

Deseoso de contribuir al alivio de los moradores de Buenos Aires, envió desde Santa Catalina á Felipe de Cáceres conduciendo víveres y refuerzos; pero Cáceres no pudo penetrar en el Río de la Plata, y volvió á reunírsele.

2. Ya fuese por el mal estado de las embarcaciones, ó ya por otra causa tan importante como esta, Alvar Nuñez resolvió intrépidamente dirigirse á la Asunción del Paraguay atravesando el inmenso territorio que media entre ambos puntos; con cuyo objeto partió de Santa Catalina al frente de 250 hombres y 26 caballos seguido de numerosos indios de raza *guaraní* que le acompañaban en calidad de auxiliares. No obstante esta enérgica medida, el resto de sus hombres lo dirigió por agua, al mismo destino, á cargo de su segundo.

En tan larga travesía Alvar Nuñez fué sumamente feliz, pues los indios del trayecto no le hostilizaron, al extremo de que pudo llegar á la Asunción el 11 de Marzo de 1542, después de cruzar á pie, en 70 jornadas, más de 400 leguas de caminos ásperos y fragosos, sin más pérdida que la de unos pocos soldados.

3. Inmediatamente se recibió del mando, nombrando por su segundo á Irala; y como fuera informado de la despoblación de Buenos Aires, quiso repoblarla inmediatamente: pero como nadie mirase con buenos ojos semejante empresa, dominados como estaban por el recuerdo de los horribles sufrimientos experimentados por sus primitivos habitantes, Alvar Nuñez se vió obligado á desistir de su pensamiento.

«Luego, dice el cronista Azara, juntó á los oficiales y eclesiásticos, y después de haberles leído una real cédula que mandaba tratar á los indios con suavidad y justicia, los exhortó al cumplimiento, y á los eclesiásticos á que los doctrinasen, entregándoles, cuando llegaron las embarcaciones, algunos ornamentos, harina y una pipa de vino para misas. Poco después sucedió lo que acostumbran á ejecutar todas aquellas naciones cuando están en paz, y es ir algunos á ofrecer obediencia, vasallaje y fi-

delidad al nuevo gobernador pidiéndole algún regalito. Fueron los primeros los guaraníes de los pueblos ya reducidos, y el Adelantado los recibió, según es costumbre, exhortándose á continuar con buena armonía en la obediencia, ofreciéndoles favorecerlos.»

4. Como Mendoza, Alvar Nuñez debía buscar la comunicación con los conquistadores del Perú, á cuyo efecto envió aquel mismo año á Irala á reconocer el curso del Alto Paraguay. Irala remontó la corriente de este rio hasta los 16º de latitud, donde encontró un buen puerto, al cual denominó de *Los Reyes*; regresando á la Asunción luego de haberse informado detenidamente sobre las tribus que habitaban en las comarcas que acababa de recorrer.

5. Después de esta expedición preliminar, Alvar Nuñez trató de llevar á cabo la que debía ponerlo en comunicación con los españoles del Perú. El 8 de Setiembre de 1543 salió de la Asunción con 400 arcabuceros y ballesteros, 12 caballos y 1200 indios amigos, y después de haber recorrido el curso del rio Paraguay en gran parte de su extensión, como Ayolas seis años antes, internóse hacia el N. O.

6. Si bien fué menos desgraciado que aquel valeroso capitán, Alvar Nuñez no pudo realizar sus deseos; siendo víctima en gran parte de

su temerario arrojo. La resistencia que oponían los moradores de las tierras que cruzaba; los impenetrables bosques y los innumerables pantanos que los cubrían, hicieron imposible la marcha de Alvar Nuñez y sus soldados, teniendo que regresar á las pocas jornadas, enfermos y extenuados.

7. Poco después de su arribo á la Asunción (8 de Abril de 1544), Alvar Nuñez fué depuesto (el 30 de Abril) por medio de un movimiento revolucionario encabezado por los oficiales reales, que eran empleados nombrados por el rey y encargados del percibo y administración de los impuestos y contribuciones pertenecientes al soberano. Los conjurados á la voz de *¡libertad, Viva el Rey!* se apoderaron de su persona.

8. Alvar Nuñez permaneció diez meses encarcelado, al cabo de los cuales fué embarcado para España (1545). Antes de partir de la Asunción; y en uso de su derecho como Adelantado, dejó en manos del capitán Salazar un poder secreto para que en su nombre gobernara el Adelantazgo.

9. Procesado ante el *Consejo de Indias*, fué castigado con privación de oficio y destierro á Orón, en la Costa de Africa; pero luego se le absolvió de todo cargo, aunque con la prohibición de volver al Rio de la Plata.

Finalmente, se le señaló, como indemnización de los gastos que había hecho, una renta de 2000 ducados sobre la aduana de Sevilla.

Alvar Nuñez falleció algunos años más tarde en esta última ciudad.

CUESTIONARIO

Quién fué el sucesor de Mendoza, en el Adelantazgo?

Señale Vd. en el mapa el itinerario de Alvar Nuñez.

Qué intentó hacer, luego que llegó á la Asunción?

Cómo se condujo Alvar Nuñez en la Asunción?

Qué proyecto estaba obligado el Adelantado á ejecutar?

Qué hizo para desempeñar este compromiso?

Hasta dónde remontó Irala el Rio Paraguay?

Diga Vd. cuanto sepa sobre la expedición de Alvar Nuñez?

Qué sucesos tuvieron lugar en la Asunción á su regreso?

Cuánto tiempo permaneció encarcelado Alvar Nuñez?

Qué fin tuvo Alvar Nuñez?

LECCION VIII

SUMARIO—Leales y Tumultuarios—Domingo de Irala es aclamado nuevamente por Gobernador—Irala procura abrir comunicaciones por tierra con el Perú—Irala renueva su tentativa—Deposición de Irala—Sucesos ocurridos en la Asunción durante su ausencia—Irala vuelve á ser electo Gobernador—Regreso del emisario enviado al Perú—Introducción de las primeras cabras y ovejas en estos países—Irala recibe del Rey la confirmación de su empleo—Muerte de Irala—Carácter noble y esforzado de Irala.

1. Después de la deposición del Adelantado Alvar Nuñez, los españoles de la Asunción se dividieron en dos bandos, uno formado por los amigos de éste, y se llamaban *leales*, y el otro por sus enemigos, al que denominaron de los *tumultuarios*. «Con lo cual, dice Ruiz Diaz de Guzmán, nieto de Irala y primer historiador *criollo* de estos países, había entre ellos cada día muchas pendencias y cuestiones»,

2. El 3 de Abril de 1544 fué depuesto Alvar Nuñez por los tumultuarios, como hemos visto en la lección anterior; y en el día siguiente, Irala, que era reputado por jefe de los enemigos del Adelantado, fué electo popularmente,

por segunda vez, para desempeñar el cargo de gobernador, hasta tanto que el Rey nombrase la persona que debía suceder á Alvar Nuñez.

Irala procuró calmar los ánimos y restablecer la concordia entre los habitantes de la Asunción, á cuyo efecto concedía á unos tierras é indios en encomienda, dispensando á otros todo género de servicios. Con todos procedía justiciera y severamente cuando era necesario hacer sentir el influjo de su superior autoridad.

Mientras Alvar Nuñez permaneció encarcelado en la Asunción, sus amigos no retrocedían en el propósito de restablecerlo en el gobierno; pero luego que hubo partido para España, los espíritus se aquietaron. No obstante, esta circunstancia, como el Adelantado hubiera dejado poder secreto en favor del capitan Salazar, éste, á pesar de haber figurado entre los que derrocaron á Alvar Nuñez, desconoció la autoridad de Irala. Habiendo hecho resistencia junto con sus parciales, fué capturado, embarcándosele en seguida en un bergantín con el objeto de dar alcance á la nave que conducía á Alvar Nuñez, y remitirlos juntos á España.

3. Después de estos sucesos, Irala procuró realizar el plan proyectado por el emperador Carlos V, de poner en comunicación las co-

marcas del Río de la Plata con el Perú; pero en Junio de 1545, estando ya listo para remontan el río Paraguay, estalló una sublevación entre los indios guaraníes. Este alzamiento general de los naturales pudo ser contenido, después de un horroroso combate en el que perecieron más de 2,000 indios, gracias al valor y al buen tino de Irala.

En Febrero de 1546 quiso poner en planta su proyecto; pero los oficiales reales se opusieron á ello, lográndose solo que Nuño de Chaves, seguido de 50 españoles y 3,000 indios amigos, penetrara, en Octubre de 1546, en las tierras habitadas por los *Mbayás*, tribu que vivía al Norte de la Asunción, sobre el río Paraguay.

4. Recien á fines de Noviembre de 1547; Irala pudo emprender el tercer viaje de descubrimiento al Perú que los españoles hicieron por tierra desde el Río de la Plata. Partió de la Asunción al frente de 250 españoles y 3,000 indios amigos; y siguiendo por agua los españoles y por la costa del río los indios, Irala remontó el Paraguay hasta el puerto de *San Fernando*, desde donde hizo explorar el país vecino.

Luego, renovando el itinerario recorrido por Ayolas, se internó en rumbo al Noroeste hasta

alcanzar las fronteras del Imperio de los Incas. Allí tuvo conocimiento de la venida al Perú de un comisionado del Rey, munido de ámplios poderes. Era este el Presidente La Gasca, y á él se dirigió Irala, por intermedio del capitán Nuflo de Chaves, dándole noticias del estado de la conquista en el Río de la Plata, de los sucesos ocurridos en la Asunción y de la elección de gobernador recaída en su persona. No se limitó á esto solo la misión de Chaves; Irala le encargó también que pidiera á La Gasca la confirmación de su gobierno.

5. Habiendo vuelto al puerto de *San Fernando*, donde había dejado las naves, esperó en vano mucho tiempo la vuelta de Nuflo de Chaves. Los soldados exigían el pronto regreso á la Asunción, pues padecían grandes miserias; pero Irala, recordando lo que antes había sucedido con Ayolas, resistió siempre las súplicas de sus tropas. Por fin, éstas se amotinaron, y el 10 de Noviembre de 1548, desconocida su autoridad, Irala hizo renuncia del mando. Los amotinados eligieron por jefe al capitán Gonzalo de Mendoza, quien, á pesar suyo, tuvo que aceptar el nombramiento, poniéndose luego todos en viaje para la Asunción.

6. Al partir de la Asunción, Irala había deja-

do encargado el gobierno al capitán Francisco de Mendoza; pero, como hubiese trascurrido más de un año sin tener Mendoza noticias suyas, y en la suposición de que hubieran perecido Irala y sus compañeros á manos de los salvajes, propuso á los habitantes de la Asunción el reunirse y elejir popularmente la persona que debía sucederle como gobernador.

Los colonos elijieron para este puesto á Diego de Abreu, uno de los más fieles amigos del Adelantado Alvar Nuñez; pero Mendoza, viendo defraudadas sus esperanzas, pues creyó seguro que en él recaería la elección propuesta, desconoció, por nulo, el nombramiento de Abreu, y conspiró contra éste. Abreu rodeó entonces la casa de Mendoza, le tomó preso, y luego de juzgarlo sumarísimamente, le hizo cortar la cabeza en la plaza pública de la Asunción.

7. Antes de entrar en la Asunción, Gonzalo de Mendoza y los soldados que habían depuesto á Irala, se pusieron de acuerdo para suplirle que tomase nuevamente las riendas del gobierno, persuadidos que el prestigio de su nombre bastaría para acabar definitivamente con la anarquía que dominaba en la colonia.

Habiendo aceptado Irala esta muestra de confianza de parte de sus soldados, su sola

presencia en la ciudad tranquilizó los ánimos y aquietó el furor de las pasiones. Diego de Abreu la abandonó entonces, y seguido de algunos de sus parciales, buscó un refugio en los pueblos indios de Ibitirizú en las sierras de Acay, donde se mantuvo algun tiempo hasta que en 1553, estando ausente Irala, fué sorprendido y muerto por los de la Asunción.

8. Poco después de haber Irala tomado nuevamente el mando, Nuflo de Chaves y sus compañeros llegaron á la Asunción. Irala se disculpó con ellos, refiriéndoles lo que había pasado; pero algunos no quedaron satisfechos y acordaron tomar una venganza sangrienta, asesinando á Irala. Descubiertos oportunamente, dos de ellos recibieron por castigo la pena de muerte, siendo perdonados los demás.

9. Nuflo de Chaves, al volver del Perú, trajo consigo las primeras cabras y ovejas que se introdujeron en estos países.

10. Irala continuó gobernando la colonia con el mismo acierto que al principio. Algunos años más tarde recorrió los territorios situados al Norte de la Asunción, en casi toda su extensión.

En 1555, por fin, recibió del Rey la confirmación de su empleo. En el mismo año, practicó un reparto general de tierras é indios entre sus mejores y más leales servidores.

11. En 1557 falleció á una edad avanzada. Todos lloraron tan irreparable pérdida; los españoles porque encontraron siempre en Irala un soldado valeroso y un jefe inflexible, pero justiciero: los indígenas, porque en él miraban un constante protector.

12. Tan general sentimiento se explica por las altas dotes que adornaban el carácter de Irala; por su constancia á toda prueba en los sufrimientos, por su lealtad para con amigos y enemigos.

Entre los conquistadores del Rio de la Plata Irala no reconoce rival, y ha merecido siempre de los historiadores el aplauso á que son acreedores los hombres buenos, leales, enérgicos y justicieros.

CUESTIONARIO

A qué dió lugar en la Asunción la deposición de Alvar Nuñez?

Quién fué electo popularmente para suceder al Adelantado?

Cómo procedió Irala para aquietar los ánimos?

Qué suceso tuvo lugar á pesar de las medidas adoptadas por Irala?

Qué plan procuró Irala llevar á cabo en 1545?

Le fué fácil realizar sus designios?

Refiera Vd. los pormenores de la expedición de Irala.

Qué sucesos ocurrieron en la Asunción durante su ausencia?

Quién fué electo Gobernador?

Qué hizo entonces Mendoza?

Qué actitud asumieron los soldados de Irala cuando tuvieron conocimiento de los sucesos ocurridos en la Asunción?

Qué hizo Abreu después de ocupar Irala la Asunción?

Qué ocurrió en la Asunción con motivo del regreso de los emisarios de Irala?

Qué trajo consigo Nuflo de Chaves?

Refiera Vd. los sucesos que tuvieron lugar en los últimos años de la administración de Irala?

En qué año falleció Irala?
Fué muy sentida la muerte
de Irala?

Cómo se explica tan general
sentimiento?

Qué lugar ocupa Irala en-
tre los conquistadores del Río
de la Plata?

LECCION IX

SUMARIO—El Imperio de los Incas conquistado por los españoles—Luchas entre los conquistadores—Diego de Rojas—Los compañeros de Rojas—Nuñez del Prado—Francisco de Aguirre se apodera de la ciudad del Barco—Repartimiento de los Indios—Fundación de Santiago del Estero—Pedro del Castillo funda á Mendoza—Fundación de otras ciudades—Cómo se pobló el territorio de la República—El Río de la Plata—Perú—Chile—Resultados generales.

1. El vasto imperio de los Incas fué conquistado por Francisco Pizarro y Diego de Almagro, con un puñado de soldados españoles. En poco tiempo aquel inmenso país cayó en poder de Pizarro, quien no encontró en realidad gran resistencia de parte de los súbditos del Inca.

2. Las incalculables riquezas que los castellanos hallaron en todas partes, y especialmente en la ciudad del Cuzco, capital del Imperio, no bastaron para satisfacer la codicia de Pizarro y de sus más distinguidos capitanes, que, divididos por la más insaciable sed de oro, se trabaron en lucha desesperada. A esta lucha entre los conquistadores se llama guerra civil.

La guerra civil de los conquistadores del

Perú produjo la muerte desastrosa de Almagro y de Pizarro; pero deseoso el emperador Cárlos V de adelantar los descubrimientos y conquistas en la América del Sur, y de poner fin á los disturbios ocasionados hasta entonces, dió ámplios poderes á Vaca de Castro, hombre hábil y de carácter firme y enérgico, quien se trasladó al Perú por el istmo de Panamá.

3. Vencido Almagro en la jornada de *Chupas*, Vaca de Castro trató de recompensar á los capitanes que más se habían distinguido ayudándole á desempeñar satisfactoriamente su comisión. Uno de ellos fué Diego de Rojas, á quien dió 300 hombres (1542), con los que, dejando atrás la provincia de Charcas, penetró en el actual territorio de la República Argentina por el hermoso valle de Humahuaca, pereciendo en un combate librado con la famosa tribu *calchaquí*.

4. Elejido entonces por jefe Francisco de Mendoza, los compañeros de Rojas continuaron avanzando en su exploración y llegaron, por fin, á la márjen derecha del Rio Paraná, al mismo sitio en que Gabotto, quince años antes, echara los cimientos del fuerte del Espíritu Santo. Allí fué asesinado Mendoza, regresando en seguida al Perú los expedicionarios.

5. En 1547 Irala, como hemos dicho antes,

llevó á cabo la tercera expedición que los españoles del Rio de la Plata realizaron para ponerse en contacto con los españoles del Perú: y su enviado Nuflo de Chaves llegó hasta donde se encontraba el presidente La Gazca, sucesor de Vaca de Castro en el gobierno del Perú. Con este motivo, La Gazca creyó indispensable que se practicara una nueva tentativa de ocupación de los territorios que Rojas y sus compañeros habían recorrido, tanto para llevar á cabo su conquista, cuanto para recompensar con ella á alguno de los capitanes que más servicios le habían prestado en la pacificación del Perú.

A Diego Centeno le fué conferido este privilegio, en 1549. En su virtud, recibió orden el capitán Nuñez del Prado para ocupar definitivamente dicho territorio, fundando en él villas y ciudades. Nuñez del Prado penetró por el valle de Humahuaca, y fundó un poco más al sur, una ciudad que llamó del *Barco*, dando á la provincia el nombre de Nuevo Maestrazgo de Santiago.

6. Por este mismo tiempo el conquistador de Chile Pedro de Valdivia, enviaba de este lado de la Cordillera de los Andes, á uno de los capitanes que más se había distinguido en aquella difícil empresa. Llamábase Francisco

de Aguirre, y es este uno de los personajes más interesantes en la historia de la conquista, por la altivez de su indomable espíritu, por su imponderable valor, y por otras prendas que realzan su noble carácter.

Aguirre partió de la ciudad de la Serena, en el norte de Chile, atravesó los Andes, y cayó inopinadamente sobre la ciudad del Barco, de la cual se hizo dueño sin grande esfuerzo.

7. En seguida repartió, entre 56 encomenderos, 47,000 indios *juries* y *toconotes*, que así se llamaban las tribus que habitaban la comarca en que Nuñez del Prado había fundado la ciudad del Barco.

8. Luego trasladó los moradores de ésta á un lugar situado sobre el Rio Dulce, donde fundó, á su vez, la ciudad de Santiago del Estero (1553) que por mucho tiempo fué la capital de la provincia de Tucumán.

9. En 1561 el gobernador de Chile don García Hurtado de Mendoza envió, desde Santiago, una segunda expedición á este lado de los Andes. Vino al mando de ella el capitán Pedro del Castillo, quien fundó la ciudad de Mendoza después de haber sometido los indios y repartido las tierras de Cuyo, nombre que desde entonces tomó esta nueva provincia.

Un año después, el sucesor de Castilla, Juan

Jufré, trasladóla, con el nombre de *Resurrección*, al sitio en que estuvo hasta su total destrucción á consecuencia del terremoto ocurrido en el año de 1861. El mismo Jufré fundó en 1562 la de San Juan de la Frontera.

10. Hé aquí, por orden cronológico, las otras principales ciudades en el norte y centro del territorio argentino:

1565—San Miguel de Tucumán, fundada por Diego Villarroel;

1573—Córdoba la Llana, fundada por Gerónimo Luis de Cabrera;

1583—Salta, fundada por Lerma;

1593—Jujuy, fundada por Velazco.

11. Hemos visto en las lecciones anteriores, que los españoles penetraron primeramente, en el territorio actual de la República Argentina, por el Rio de la Plata, subiendo luego por los afluentes de éste, y en particular por los rios Paraná y Paraguay, hasta los 16° de latitud sur, desde donde se dirijieron, por tierra, al Perú.

12. En esta hemos estudiado dos rumbos distintos, ó sea, dos corrientes diversas de colonización segdidas por los españoles en la conquista del territorio argentino. La primera vino del Perú en 1542, recorriendo desde el valle de Humahuaca hasta la confluencia del rio Carcarañá, ó Rio-tercero, con el Paraná, es decir.

hasta el sitio precisamente en que Gabotto fundó por primera vez una colonia. Luego, en 1549, Nuñez del Prado siguió el mismo camino que Rojas, y fundó un poco más al sur del valle de Humahuaca, la ciudad *del Barco*, que fué la primera colonia fundada por los españoles en la parte norte del territorio argentino.

13 Acabamos de saber también, que el conquistador de Chile don Pedro de Valdivia, envió de este lado de los Andes una expedición al mando de Francisco de Aguirre, quien despobló la ciudad fundada por Nuñez del Prado, y abrió los cimientos de la de Santiago del Estero (1553); y que ocho años más tarde el gobernador de Chile, Hurtado de Mendoza, envió una segunda expedición á las órdenes de Pedro del Castillo, el cual fundó la ciudad de Mendoza (1561)

14. Así, pues, tenemos que los conquistadores españoles penetraron en el territorio argentino por tres direcciones:

1^ª Por el Este (Rio de la Plata), viniendo directamente de España;

2^ª Por el Norte, viniendo del Alto Perú (hoy Bolivia);

3^ª Por el Oeste, procedente de Chile.

La primera corriente de colonización pobló el territorio comprendido á una y otra orilla

del Plata y del Paraná: la que penetró en el Perú toda la parte del territorio actual de la República, siendo Córdoba su última colonia, es decir, la más próxima al Rio de la Plata: la que vino del norte de Chile (Copiapó) se confundió con la del Perú; mientras que la que partió del centro (Santiago) nos ha dejado las

CUESTIONARIO

Quién conquistó el imperio de los Incas?

Qué cosa encontraron los españoles en el Perú?

Por qué se produjo la división entre los conquistadores del Perú?

Cuáles fueron los resultados de estas luchas?

A quién dió el Rey ámplios poderes?

Qué hizo Vaca de Castro, luego de vencer á Almagro?

Demuestre Vd. en el mapa el itinerario seguido por Rojas y sus compañeros.

Quién sucedió á Vaca de Castro en la gobernación del Perú?

Qué fundamento tuvo este proyecto?

Qué plan proyectó la Gasca?

A quién confirió el privilegio de la conquista del territorio argentino?

Qué hizo Nuñez del Prado?

Con qué otra expedición coincide la de Nuñez del Prado?

Quién es Francisco de Aguirre?

De qué punto de Chile partió Aguirre?

De qué ciudad se apoderó en el territorio argentino?

Qué hizo con sus habitantes?

Qué ciudad fundó?

Vino de Chile alguna otra expedición?

Fundó Castillo alguna ciudad?

Qué nombre tomó la provincia?

Quién fué sucesor de Castillo?

Qué ciudad fundó Juan Juárez?

Marque en la pizarra-mapa las demás ciudades argentinas fundadas hasta 1593.

Qué se ha estudiado en las lecciones anteriores á ésta?

Cuál es el asunto de la presente lección?

Demuestre Vd. en la pizarra-mapa cuanto acaba de decir.

Por cuántas direcciones penetraron los españoles en el territorio argentino?

Cuáles fueron los resultados de estas tres corrientes de colonización?

ciudades que formaron la antigua provincia de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis) (1).

(1) El profesor cuidará de que todo lo que dejamos dicho, el alumno lo demuestre sobre un mapa de la república, marcando los puntos capitales, y señalando, al lado del punto marcado, las fechas principales.

Esta lección deberá tratarse como si fuese un repaso de las anteriores.

LECCION X

SUMARIO—El Gobierno de la Asunción después de la muerte de Irala—Alzamiento de los Indios—La provincia de la Guayra—El Gobernador Ortiz de Vergara y el Obispo Latorre—Viaje de Vergara—Ortiz de Zárate—Plan de Colonización—Consecuencias de la elección de Zárate—Reyertas de los conquistadores—Cáceres y el Obispo—Usurpación de Martín Suárez de Toledo.

1. Cuando Irala comprendió que le quedaban pocos días de vida hizo testamento, y en él dispuso, con arreglo á la facultad que el Rey le había concedido, quien debía sucederle en el Gobierno, hasta tanto que el Soberano nombrase la persona que le reemplazara. La elección de Irala recayó en un yerno suyo, el capitán Gonzalo de Mendoza: pero éste falleció en el año siguiente.

Para impedir la reyertas y competencias entre los conquistadores cuando falleciese el Gobernador propietario, dispuso el Rey que á la muerte del sucesor nombrado por Irala, la elección se hiciera, no popularmente como hasta entonces se había acostumbrado en la Asunción á virtud de la Real Cédula en 1537 que así lo establecía, sino que en su represen-

tación, y á condición de confirmarla como Soberano, la practicara Latorre, el primer obispo que hubo en la Asunción.

Asi se hizo, en efecto, á la muerte de Mendoza, y el 22 de Julio de 1558 el obispo designó como Gobernador del Paraguay á otro yerno de Irala, el capitán Francisco Ortiz de Vergara, natural de Sevilla.

2. La breve administración de Mendoza continuó la tradición de orden y justicia que caracteriza el largo gobierno de Irala, habiendo sido durante este tiempo severamente escarmentados los indios *agaces*, quienes molestaban á los habitantes de la Asunción con sus continuas incursiones por agua y tierra.

Ortiz de Vergara tuvo que reprimir una nueva tentativa de los *guaraníes* sometidos al régimen de las encomiendas, que se sublevaron amenazando por un instante la existencia de los encomenderos. Aun cuando Ortiz de Vergara quiso restablecer el orden por medio de la persuasión, los insurrectos no cesaron en sus propósitos, y fué inevitable apelar á la fuerza de las armas para restituirlos á la obediencia de sus señores. El 3 de Mayo de 1560 hubo un combate sangriento en *Acaai*, del cual salieron triunfantes los españoles, habiendo hecho una horrible carnicería entre los guaraníes.

3. La provincia de la *Guayra* comprendía una vasta extensión territorial á orillas del rio Paraná, entre los 22° y 25° de latitud: limitá-bala, por el este, la famosa provincia de San Pablo perteneciente á Portugal, cuyos atrevidos moradores practicaban incesantes correrías sobre aquélla á fin de destruir las aldeas fundadas por los españoles y cautivar, para convertirlos en esclavos, á los guaraníes que en gran número la poblaban.

El territorio de esta provincia había sido reconocido personalmente por Irala en una de sus campañas (1553), y en él fundó al año siguiente la villa de *Ontiveros*, en las inmediaciones del hermoso *Salto Grande* del Paraná. Algo más tarde (1557), Irala había enviado á uno de sus yernos, Ruy Diaz Melgarejo, quien abrió en dicho año los cimientos de la *Ciudad Real* sobre la margen derecha del rio *Pequirí*, casi en su confluencia con el Paraná.

En 1550, al mismo tiempo que los *guaraníes* de la Asunción ponían en conflicto á sus encomenderos, igual cosa practicaban los de la provincia de *Guayra*, aunque afortunadamente para los españoles, con el mismo mal éxito.

4. Al nombrarle Latorre por Gobernador del Paraguay, hizo presente á Ortiz de Vergara que quedaba obligado á pedir al Rey la confir-

mación de su empleo. Con ese objeto, luego que hubo pacificado su gobernación, llamó á Melgarejo para enviarlo á la Corte como su comisionado, en una nave que había mandado construir espresamente. Estaba todo listo, cuando una noche la nave apareció envuelta en llamas, sin que jamás se supiera de donde provino el fuego. Este suceso inesperado conturbó á Ortiz de Vergara, que creyó ver en aquella obra de destrucción la mano de algún celoso y oculto rival.

5. Habiéndole aconsejado el Obispo que pasara al Perú á solicitar del Virey la confirmación de su nombramiento, Ortiz de Vergara, cediendo á las indicaciones de aquél, aprestó una expedición. Esta partió de la Asunción en 1564, yendo junto con Ortiz de Vergara el Obispo Latorre, y entre otros capitanes muy distinguidos, Nuflo de Chaves. Vergara se detuvo algún tiempo en la ciudad de Santa-Cruz de la Sierra, fundada poco antes por Nuflo de Chaves, la cual es una de las colonias de la Asunción; y en 1565 llegó á la ciudad de Chuquisaca, donde residía la Audiencia llamada de Charcas, después de haberse batido, en el largo trayecto recorrido, con los indios *chiriguanos*.

6. En Chuquisaca encontró Vergara muchos pretendientes á la gobernación; y á pesar de

haber llevado su causa sucesivamente ante la Audiencia y ante el Virey, Vergara, contra lo que prescribía la justicia, fué despojado del gobierno, ordenándosele que pasara á la Corte á justificar su conducta.

7. El afortunado rival de Vergara fué el vizcaino Juan Ortiz de Zárate, en quien recayó, por elección del mismo Virey, el cargo de Adelantado del Rio de la Plata, á condición de solicitar del Rey la confirmación del nombramiento.

8. La elección de Zárate tiene alta importancia en la historia de la conquista, porque ella significó el establecimiento de un sistema de colonización que difería por completo del que hasta entonces se había seguido.

En efecto, la conquista se había practicado por medio de las armas, y sin más plan, por el momento, que la sumisión de los indígenas á los más rudos trabajos, á fin de retirar los conquistadores una gran fortuna en el más breve tiempo posible. El trabajo no era regla de conducta para los conquistadores; era, por el contrario, la ley impuesta á los indígenas que inclinaban la cerviz al yugo de la conquista.

Al conceder á Zárate el adelantazgo del Rio de la Plata, el Virey del Perú le impuso obligación de conducir de España, además de al-

gunos soldados,—vacas, ovejas y caballos, familias de agricultores y obreros mecánicos; lo que importaba establecer que la conquista del Rio de la Plata, de la comarca cuyo solo nombre era una promesa de espléndidas riquezas, se consumaría obedeciendo sus colonos á la ley del trabajo libre, que dignifica al hombre y sirve de sólido fundamento á la estabilidad del hogar.

9. Al partir para España, por la vía de Panamá, Zárate nombró por su representante en el gobierno de la Asunción, á Felipe de Cáceres,

Durante la ausencia de Vergara la colonia había permanecido en la más absoluta quietud; pero al volver el Obispo Latorre, representante de los intereses de aquél, se produjo una verdadera anarquía entre los colonos. Los amigos de Cáceres sostenían la legalidad del nombramiento hecho por el Virey en la persona de Zárate, como Adelantado; mientras que los de Vergara sostenían con extraordinario calor, que si Vergara aceptaba semejante resolución y no quería asumir el mando, cumplía hacerlo al Obispo Latorre á virtud de la autorización que el Rey le tenía concedida.

10. Estas reyertas fueron creciendo cada vez más, hasta que un dia Cáceres, que era de ca-

rácter impetuoso, prendió al provisor Segovia, gran partidario del Obispo. Habiéndole llevado consigo en un viaje que practicó en 1570 con el objeto de fundar una ciudad en la embocadura del Rio de la Plata, segun lo estipulado por Zárate con el Virey, al volver á la Asunción halló las cosas muy cambiadas, hasta el punto de que los partidarios de Vergara desconocieron su autoridad.

11. En 1572 Cáceres hizo nueva expedición al Rio de la Plata con el mismo fin, pero sin éxito; y en esta, como en la vez anterior, sus enemigos le recibieron muy mal.

Cierto día que se encontraba en el templo, penetraron en él los amigos de Vergara y le sacaron de aquel sagrado recinto arrastrándole por los cabellos. Luego le encerraron en el convento de Mercedarios, «donde el Obispo Latorre, dice Ruy Diaz, el más autorizado de nuestros antiguos cronistas, le tenía aparejada una fuerte y estrecha cámara en que le pusieron con dos pares de grillos y una muy gruesa cadena, que atravesaba una pared al aposento del Obispo, y venía á cerrar en un muy grueso cepo de madera, con muy fuerte candado, cuya llave tenía el Obispo».

En esta prision, cuyos detalles dan clara idea del carácter del obispo Latorre, muy contrario,

por cierto, al que haría suponer su investidura sacerdotal, permaneció Cáceres por más de un año, hasta que por fin le embarcaron con destino á España.

12. La deposición de Cáceres motivó la usurpación de Martín Suarez de Toledo, quien, á los gritos de *¡libertad!*, y empuñando la vara de justicia, signo distintivo de los alcaldes, salió á la calle con sus amigos, y se invistió á sí mismo con la autoridad y el mando.

CUESTIONARIO

Quién fué el sucesor de Irala?

Qué cosa estableció la Real Cédula de 1537?

Quién fué electo gobernador en su virtud?

Qué tuvieron de particular las administraciones de Mendoza y de Ortiz de Vergara?

Dónde estaba situada la provincia de la Guayra?

Qué ciudades se fundaron en ella?

Tuvo lugar alguna insurrección en la Guayra?

Qué sucedió á Ortiz de Vergara en la Asunción?

Qué consejo le dió el Obispo Latorre.

Fué confirmado por el Virey del Perú el nombramiento del Obispo?

Qué importancia tiene la elección del Adelantado Zárate?

Qué obligación le impuso el Virey á Zárate?

A quién nombró Zárate para representarlo en la Asunción?

Qué sucesos ocurrieron en la Asunción después de la llegada del Obispo Latorre y de Cáceres?

Hizo Cáceres algunas expediciones al Rio de la Plata?

Qué fin tuvo Cáceres?

A qué dió lugar la deposición de Cáceres?

LECCION XI

SUMARIO—Juan de Garay funda la ciudad de Santa-Fé—Los conquistadores del interior buscan un puerto sobre el Paraná—Conflictos con Garay—Expedición de Zárate—Mal éxito de su gobierno—Su muerte—Juan Torres de Vera y Aragón—Garay, teniente gobernador—Levantamiento de los indígenas—Garay lo sofoca—Garay funda la ciudad de Buenos Aires—Gobierno y muerte de Garay—Carácter del fundador de Buenos Aires.

1. Bajo el gobierno del usurpador Martín Suarez de Toledo, tuvo lugar la fundación de la ciudad de Santa-Fé de la Vera Cruz (6 de Julio de 1573) por el vizcaino Juan de Garay, en la margen derecha del rio Paraná.

La importancia de este hecho se puede apreciar teniendo en cuenta que, después de la despoblación de Buenos Aires, era un problema que todos los adelantados y gobernadores habían procurado resolver, la fundación en el Rio de la Plata de una colonia que sirviese de centro de comunicación entre la Metrópoli y sus posesiones en esta parte del Nuevo Mundo. El establecimiento de Santa-Fé, si no lo resolvía por completo, preparaba, por lo menos, su favorable solución.

2. Esta necesidad era tanto más urgente, cuanto que la corriente de colonización que venía bajando del Alto Perú hacia el Plata, marchaba con creciente rapidez. En 1549 se había fundado la ciudad del Barco; en 1553 habíanse trasladado sus habitantes y formado con ellos otra nueva población, la de Santiago del Estero: desde 1565 existía la de San Miguel del Tucumán; y precisamente el mismo año que Garay abría los cimientos de la ciudad de Santa-Fé, Cabrera practicaba igual cosa con la de Córdoba la Llana, punto extremo alcanzado hacia el S. E. por aquella fecunda corriente colonizadora que marchaba en busca de un puerto de salida sobre el Plata, ó sobre las costas de uno de sus más poderosos afluentes: el Paraná.

3. Ese mismo año, al encontrarse en Santa-Fé los conquistadores del Rio de la Plata con los conquistadores procedentes del Perú, trababan cuestión sobre la pertenencia del puerto, objetivo de los segundos. Esta cuestión, de vital importancia para las ciudades fundadas en el interior, fué resuelta más tarde en favor del gobierno del Rio de la Plata.

De este modo la fundación de Garay aseguraba el dominio de los puertos marítimos y fluviales, á la corriente colonizadora del Plata, y dejaba privadas de ellos, para siempre, á las

ciudades que, como una serie de jalones, había plantado la corriente colonizadora procedente del Perú, desde las fronteras setentrionales, hasta el centro mismo del territorio actual de la República Argentina.

A medida que avancemos en el conocimiento de la historia nacional, hemos de tener ocasión de ver la trascendencia política y social de este hecho, al parecer insignificante, que ha constituido, sin embargo, una de las grandes cuestiones que han agitado, después de la independencia, los pueblos y los partidos políticos de la Nación Argentina.

4. Mientras que estos sucesos tenían lugar en el Adelantazgo del Rio de la Plata, Zárate había trasladado á España por la vía de Panamá, y firmado un contrato con el Rey (10 de Julio de 1569), por el cual se obligaba á traer, á sus expensas, 500 hombres, de los que 200, por lo menos, deberían de ser oficiales mecánicos; 4000 vacas, y un número igual de ovejas; 500 cabras y 300 yeguas y caballos, para fundar con todo esto, y en los parajes que Zárate juzgara más conveniente, centros permanentes de colonización.

Zárate partió de San Lúcar de Barrameda á fines de 1572, y entró en el Rio de la Plata, el año siguiente, desembarcando él y los suyos en

la isla de San Gabriel, sobre la costa de la Banda Oriental. Hostilizado vivamente por los indios Charrúas, que no le permitieron tomar posesión de la tierra firme donde pensaba situar una de las colonias, refujióse en la isla de Martín García con el ánimo de establecerla allí.

En este paraje le encontró Garay, y pudo aliviar en algo su situación aflictiva; pero Zárate tuvo que seguir hacia la Asunción, convencido de la imposibilidad de fundar una población en las márgenes del Río de la Plata, especialmente en la Banda Oriental, que había sido siempre el punto preferentemente elegido para colonizar.

5. Zárate, á pesar de haber gastado una crecida suma de dinero y de haber padecido los más horribles sufrimientos durante la navegación, vió desvanecidas sus esperanzas y despreciada su autoridad.

6. Sus gobernados le odiaban á tal punto que, perdida toda esperanza, empezó á languidecer abrumado de tristeza y de pesares; y en 1575 falleció, envenenado, según unos, y consumido de dolor, según otros.

7. En el contrato celebrado con el Rey, había una cláusula por la cual Zárate estaba autorizado para nombrar sucesor. En esta virtud, dispuso en su testamento que debía sucederlo

aquel que se casara con una hija que dejaba en el Perú.

Juan de Garay, á quien Zárate encargó de la ejecución del testamento, celebró dicho enlace con el licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, que había sido oidor de Chile y desempeñaba igual cargo en la Audiencia de Charcas; siendo, por consiguiente, el cuarto Adelantado del Rio de la Plata.

8. Torres de Vera y Aragón no se trasladó á la sede del gobierno, pero nombró á Garay para que gobernara en su nombre, con el título de teniente gobernador.

La elección de Garay fué muy bien recibida en la Asunción, y los conquistadores vieron en él, desde luego, un hábil gobernante, solícito por el bienestar y progreso de la colonia.

9. Durante su gobierno tuvo lugar una sublevación de los indios guaraníes, mayor aun, por el número de los sublevados y el prestigio de los caciques que la acaudillaban, que todas las ocurridas hasta entonces.

Un cacique llamado Oberá, que en idioma guaraní significa *resplandor*, apareció con la pretensión de que se le tuviera por hijo de Dios, y diciéndose encargado por éste de reducir las tribus guaraníes, sujetas á la conquista castellana. Aseguraba que de su voluntad dependía

el servirse, en su tarea redentora, de los rayos del cielo y de los fuegos del infierno; y en esta virtud exhortaba á los demás indios al estermio de los españoles.

Habíase dado por compañero á un hijo suyo, llamado *Guizaró*, al cual atribuía también el gobierno de los elementos destructores de la naturaleza; y vivía rodeado de multitud de mujeres que le seguían á todas partes, tributándole el homenaje de su adoración.

Cruzaba los campos engrosando sus filas con las tribus que sometía á su poder deslumbrante, puesto que se llamaba á sí mismo *resplandor*, las que marchaban trás de él entonando cantares en alabanza del nuevo redentor.

10. Garay procedió con extraordinaria actividad, y en los primeros meses del año de 1579 libró un sangriento combate, en el que fueron desbaratados los guaraníes. *Guizaró* se atravesó el corazón con una flecha, y *Oberá* debe haber perecido de una manera no menos trágica que su hijo.

11. Luego que hubo sofocado el alzamiento de los indígenas, Garay pensó en los medios de dar cumplida ejecución al compromiso contraído por Zárate, y al cual estaba obligado su sucesor Vera y Aragón, de poblar una ciudad en las orillas del Rio de la Plata.

En 1535, como hemos visto antes, el Adelantado Don Pedro de Mendoza había echado los cimientos de la ciudad de Santa María de Buenos Aires, que fué despoblada bajo el primer gobierno de Irala (1541). Alvar Nuñez había querido repoblarla en 1544; y en los años de 1570 y 1572 lo intentó Cáceres por dos ocasiones, sin que tantas y repetidas tentativas hubiesen conseguido borrar de la memoria de los moradores de la Asunción, el recuerdo de los horribles padecimientos experimentados por los compañeros de Mendoza.

Garay tuvo que luchar también contra esta funesta tradición, y habiendo resuelto que en la empresa tomarían parte los que voluntariamente quisieran seguirle, sólo se presentaron 60 soldados, que contrajeron el compromiso de mantenerse á su propia costa durante cinco años.

En 1580 partió de la Asunción, y bajando los ríos Paraguay y Paraná, llegó al sitio designado. El 11 de Junio trazó el plano de la ciudad y fijó los límites de su jurisdicción. Era aquel un paralelógramo que tenía 2416 varas de base con frente al río, y 1360 de fondo al oeste. Dividiólo en manzanas de 151 varas, repartió á los pobladores solares y suertes de chacras y de estancias, como estaba convenido:

señaló el local para la iglesia, y nombró el Cabildo, como acostumbraban hacerlo los conquistadores españoles.

Los *querandíes* intentaron renovar las pasadas hazañas; pero Garay contuvo sus ímpetus, conduciéndose con tino y habilidad.

12. Juan de Garay gobernó el adelantazgo por cuatro años más. Habiendo emprendido un viaje á Santa-Fé, desembarcó una noche en la costa de Entre-Ríos, y allí fué sorprendido y muerto por los indios *Minuanes*, tribu charrúa (1584).

13. De esta trágica manera pereció el fundador de Buenos Aires.

Juan de Garay, era natural de Vizcaya; estuvo en la conquista del Perú y vino al Paraguay, probablemente entre los soldados que volvieron con Nuflo de Chavez, cuando Irala envió á éste cerca del presidente La Gasca. Fundó personalmente la ciudad de Santa-Fé de la Vera Cruz, ordenó la fundación de Villa Rica del Espíritu Santo, en la provincia de Guayra, y la de Santiago de Jerez á orillas del río Mbotetey, al norte del Paraguay.

De carácter franco y amable, reunía en su persona las cualidades de un perfecto caballero y de un valeroso soldado. Por eso fué uno de los mejores gobernantes durante la conquista,

compartiendo con Irala la gloria de que su nombre sea venerado por la posteridad.

CUESTIONARIO

Cuándo tuvo lugar, y quién fundó la ciudad de Santa-Fé?

Tuvo alguna importancia este hecho?

Porqué era urgente la fundación de una colonia en el Rio de la Plata?

Cómo se resolvió este conflicto?

Qué importancia tuvo esta resolución?

Diga Vd. algo sobre la expedición de Zárate.

Qué tuvo de particular su gobierno?

Quién sucedió á Zárate?

Porqué causa?

Gobernó tranquilamente Garay?

Quién fué Oberá?

Qué fin tuvo esta insurrección?

Qué hizo Garay luego de dominar la sublevación?

Diga Vd. cuanto sepa sobre los antecedentes del proyecto de Garay?

Qué causa se opuso constantemente á la realización de este proyecto?

Qué hizo Garay en 1580?

Cuánto tiempo permaneció Garay al frente del Adelantazgo?

Cómo murió Garay?

Diga Vd. algo sobre la vida de Garay?

LECCION XII

SUMARIO—El Coloniaje—División del Coloniaje—Cómo se realizó la conquista—Qué suerte corrieron los conquistadores—Interés que presenta la historia del coloniaje—Vireinato de que forman parte las provincias argentinas—División territorial—Buenos Aires—Tucumán—Cuyo—Paraguay—Papel que desempeñó la Asunción del Paraguay durante la Conquista—Importancia de la fundación de Buenos Aires.

1. El Coloniaje es aquella parte de la historia nacional que comprende los sucesos ocurridos en el territorio argentino, desde la época de su descubrimiento y conquista por los españoles, hasta que estos perdieron el dominio absoluto de ese mismo territorio, es decir, hasta el 25 de Mayo de 1810, día memorable en que nuestros antepasados juraron ser únicos dueños de su propio destino.

2. El Coloniaje comprende, pues, el largo período de tiempo transcurrido desde que el Piloto Mayor del Reino, Juan Diaz de Solís descubrió nuestro poderoso estuario (1516), ó lo que es igual, casi tres siglos, que tal fué la duración del dominio español en esta parte del Nuevo Mundo.

Como hemos visto anteriormente, la historia nacional durante el Coloniaje, es susceptible de dividirse en dos épocas, á saber:

1^ª Descubrimiento y conquista, que abraza los sucesos ocurridos desde el descubrimiento del Rio de la Plata (1516) hasta la fundación definitiva de Buenos Aires (1580).

2^ª Coloniaje propiamente dicho, que abarca el tiempo corrido desde la fundación de dicha ciudad (1580) hasta la Revolución de la Independencia (1810).

En la primera época, después de descubrir el Rio de la Plata, los españoles ocuparon el territorio penetrando en él por tres direcciones y estableciendo á su paso poblaciones situadas á largas distancias las unas de las otras. Con la fundación de Buenos Aires, realizada por don Juan de Garay en el carácter de teniente gobernador del 4^º Adelantado del Rio de la Plata, todas esas poblaciones vinieron á tener un centro común en virtud de la posición geográfica de aquella ciudad, centro que adquirió cada dia mayor importancia á medida que las vías de comunicación y de comercio eran más frecuentadas.

Durante la segunda época (coloniaje propiamente dicho), esas relaciones fueron cimentándose; y á la vez que, al rededor de las ciudades

fundadas por los conquistadores, los descendientes de éstos fundaban otras poblaciones, ensanchando de ese modo el radio de la primitiva fundación, los vecindarios de unas y de otras estrechaban más su trato común; y el intercambio de las producciones peculiares á cada una de ellas, y la necesidad de defenderse recíprocamente de los indios salvajes, uníanlas con vínculos estrechos y de larga duración.

3° La conquista del Nuevo Mundo, y por consecuencia del territorio argentino, no se llevó á cabo por medio de un plan combinado de ante mano, ni con los inmensos recursos que los pueblos modernos emplean actualmente para colonizar tierras desiertas y sin dueño. Los reyes de España abandonaron esa conquista al esfuerzo individual de hombres dotados de cualidades verdaderamente extraordinarias. Así, la conquista del Perú fué obra casi exclusiva de un soldado rústico é ignorante, bien que la de Méjico lo fuera, por el contrario, de un capitán ilustrado, inteligente y noble de cuna y de alma. En el Rio de la Plata, don Pedro de Mendoza, que pertenecía á una familia ilustre de España, obtuvo el nombramiento de Adelantado con ámplios poderes sobre las tierras que poblase y sobre sus habitantes, y todo esto lo obtuvo á condición de costear de

su propio peculio la numerosa expedición que condujo.

De ahí dimanó que la conquista del Nuevo Mundo, que es un hecho que hace honor al pueblo español por la fortaleza de alma y por el valor heroico desplegado para consumarla, dió motivo también á excesos y crueldades sin número y sin medida. Por eso se ha dicho, con razón, que la conducta de los conquistadores presenta un cuadro que hace experimentar sensaciones de admiración y de horror; y que el corazón se ensancha y se estrecha alternativamente recorriendo ese conjunto singular de actos heroicos y de actos infames, de acciones generosas y feroces, leales y pérfidas.

4. Como la mayor parte de los conquistadores eran movidos en ellos por la más insaciable sed de riquezas, siendo la noble ambición de la gloria un móvil enteramente pasivo, los conquistadores tuvieron un fin trágico y allí donde más abundaban los metales preciosos, como en el Perú, por ejemplo, allí las luchas entre los conquistadores fueron implacables, y las venganzas atroces. Muy pocos pudieron gozar tranquilamente del fruto de sus trabajos, y más escaso fué todavía el número de los que, como Irala, fallecieron tranquilamente en el lecho del dolor, llorados á la par por sus

compañeros de armas, y por los salvajes que habían inclinado la cerviz al yugo de la conquista.

5. La historia del coloniaje ofrece mucho interés, á pesar de ser una época tranquila y en la que poco abundan los sucesos extraordinarios, porque es durante ella que se han formado los pueblos que ahora componen la República Argentina, y se han creado paulatinamente los sentimientos que, desarrollados más tarde, constituyen al presente la base en que reposa el sentimiento nacional.

El Coloniaje, en la vida del pueblo argentino, tiene la misma importancia que la juventud en la vida del hombre. Es en esta fase de la existencia que se forma el carácter y los hábitos del individuo, que se desenvuelven los buenos ó malos sentimientos, y que todas las afecciones se reconcentran, diremos así, en el corazón humano. Es esta fase de la vida también, la que decide del porvenir del hombre, la que asegura para siempre su destino sobre la tierra.

6. Las provincias argentinas formaron parte muchos años del vireynato del Perú, que al principio comprendió casi todas las posesiones de los españoles en la América del Sur.

7. El actual territorio de la República Argen-

tina se dividía, antes de la creación del vireynato de Buenos Aires, en tres provincias, á saber:

- 1° Buenos Aires;
- 2° Tucumán;
- 3° Cuyo.

8. Como hemos dicho antes, la primera división territorial que el Rey practicó en sus tierras del Rio de la Plata, fué el Adelantazgo del Rio de la Plata (Véase la Lección IV).

La jurisdicción del Adelantazgo subsistió hasta 1617, año en que el soberano la dividió en dos provincias, ó gobernaciones—la del Paraguay y la del Rio de la Plata.

La gobernación del Rio de la Plata comprendía, poco más ó menos, el actual territorio de las provincias de Corrientes, Entre-Rios, Santa-Fé y Buenos Aires; el territorio nacional de Misiones, y el de la República Oriental del Uruguay.

9. La provincia, ó gobernación de Tucumán, se denominó primero *Nuevo Maestrazgo de Santiago*, y estuvo al principio dependiente del gobierno de Chile, pero más tarde (1563) tomó recién el nombre de Tucumán, quedando dentro de la jurisdicción del vireynato del Perú.

Tuvo por capital, durante muchos años la

ciudad de Santiago del Estero; y en su jurisdicción estaban comprendidos los territorios de las provincias del Norte y Oeste, á excepción de las de San Juan, Mendoza y San Luis.

10. El territorio de estas tres provincias, formaba el de la provincia de Cuyo, la cual dependió de la Capitanía General de Chile hasta la creación del vireynato de Buenos Aires (1776).

11. La provincia del Paraguay fué creada, como la del Rio de la Plata, en 1617.

Esta y la de Tucumán, dependían administrativamente del vireynato del Perú del cual formaron parte integrante.

12. Durante la conquista, la ciudad de la Asunción desempeñó un papel importantísimo, pudiéndose decir de ella que es la madre de las ciudades fundadas en el Rio de la Plata y sus afluentes, hasta 1580.

Si trazáramos en una carta una serie de líneas rectas que, partiendo desde la Asunción, terminasen en cada una de las poblaciones cuyos fundadores salieron de ella, encontraríamos que su acción colonizadora abarca una extensa superficie territorial.

Así, por ejemplo, tendríamos al N. O., en Bolivia, la ciudad de *Santa Cruz de la Sierra*,

fundada por el capitán Nuflo de Chaves; al N. E. la de *Santiago de Jerez*, en el Paraguay, á orillas del Rio Mbotetey; al E. la de *Ontiveros*, cerca del Salto Grande del Paraná, y la *Ciudad Real* en la confluencia del Pequirí con el Paraná; y al S. las de *Santa-Fé* y *Buenos Aires*.

13. Con la fundación definitiva de esta última ciudad, ventajosamente colocada, en razón de su situación geográfica, para desenvolver su propia riqueza y servir de centro á la exportación de productos de las provincias del Norte y Oeste, comienza la decadencia del Paraguay y su aislamiento del resto de las provincias argentinas.

CUESTIONARIO

Qué sucesos comprende el Coloniaje?

En cuántas épocas se divide el Coloniaje?

Qué interés tiene el conocimiento de los sucesos ocurridos durante el Coloniaje?

Cómo se realizó la conquista?

Qué suerte corrieron los conquistadores?

Qué importancia tiene el Coloniaje en la formación del sentimiento nacional?

A qué se puede comparar el Coloniaje en la vida del pueblo argentino?

Por qué razón?

De qué vireynato formaron parte las provincias argentinas?

En cuántas provincias se dividía el territorio argentino

antes de la creación del vireynato de Buenos Aires?

Cuál fué la primera división administrativa que practicó el Rey en sus dominios del Rio de la Plata?

Hasta cuándo subsistió el Adelantazgo?

Cómo fué dividido el territorio que éste comprendía?

Diga algo sobre cada una de las provincias en que estaba dividido el territorio argentino.

Qué importancia tuvo la Asunción durante la conquista?

Haga Vd. en el pizarrón-mapa una demostración gráfica de lo que ha dicho.

Qué importancia tuvo la fundación de Buenos Aires?

LECCION XIII

SUMARIO—El Gobierno Colonial—El Rey—Los Vireyes y Capitanes Generales—Los Gobernadores Militares—El Concejo de Indias.

1. Llámase Gobierno Colonial, el conjunto de autoridades que entendían en la administración de las colonias de los españoles en el Nuevo Mundo.

Todas estas autoridades no residían en América; las había también en la *Metrópoli*, es decir, en España.

2. El Rey era el soberano, ó lo que es lo mismo, su poder era absoluto. Por consiguiente, dictaba las leyes y nombraba todos los empleados, desde los más encumbrados hasta los más humildes.

No debía dar cuenta á nadie de sus acciones, y era dueño de dividir sus inmensas posesiones como mejor le ocurriera.

Al principio creó dos *Vireynatos*, el de Méjico y el del Perú, el segundo de los cuales comprendió toda la América del Sur pertene-

ciente á los españoles. Las provincias argentinas, como se ha dicho antes, formaron parte integrante de él.

Más tarde estableció divisiones territoriales de menor importancia que los Vireynatos: llamáronse estas *Capitanías Generales*.

3. Los empleados nombrados por el Rey para gobernarlas se llamaban, *Vireyes* los primeros, y *Capitanes generales* los segundos; de estas denominaciones tomaban el nombre las respectivas jurisdicciones.

El Virey y el Capitán General tenían casi las mismas facultades, como delegados inmediatos del Rey, cuya persona y autoridad soberana representaban en las colonias.

Ejercían el gobierno supremo en lo civil y en lo militar, y como debían entender alguna vez en negocios cuya decisión exigía conocimientos jurídicos, los Vireyes y Capitanes Generales tenían á su lado, para tomar consejo facultativo, un empleado especial que debía ser abogado, el cual se titulaba *asesor letrado*.

Para dar mayor respetabilidad á su cargo, los vireyes y capitanes generales vivían rodeados de cierta pompa que asemejaba su *palacio* á la Córte del Rey. Tenían guardias de á pie y de á caballo, y numerosos servidores.

El Rey había querido hacer á estos altos

funcionarios completamente independientes, y hasta cierto punto extraños al país que gobernaban: por eso les estaba prohibido enlazarse por ninguna clase de vínculos, á las familias del país que tenían á su cargo. Así, no podían casarse, ni ser padrinos, ni asistir á bodas ó entierros.

La duración del gobierno de estos funcionarios dependía de la voluntad del Rey, porque eran empleados amovibles.

Para cerciorarse el Rey de si sus Vireyes y Capitanes Generales habían cumplido estrictamente con su deber, estableció un juicio al cual eran sometidos una vez que terminaban su mandato: llamábase *juicio de residencia*. Este procedimiento no era siempre eficaz y hubo más de un Virey que habiéndose apartado del cumplimiento de las leyes dictadas por el Soberano, gobernó arbitrariamente sin alcanzar castigo su mala conducta.

4. Los Gobernadores políticos y militares, eran magistrados de inferior gerarquía á los anteriores, de los cuales dependían en su calidad de jefes de las provincias en que los Vireynatos y Capitanías generales estaban divididos.

Eran amovibles á voluntad del Rey, y estaban igualmente sujetos al juicio de residencia.

5. Los *Gobernadores Militares*, eran los jefes militares que tenían á su cargo el mando de una plaza fuerte, ó de un territorio cuya administración era esencialmente militar. Gerárquicamente eran inferiores á los Gobernadores políticos y militares.

Montevideo era la plaza fuerte del Rio de la Plata; y en ese carácter fué rejida por un Gobernador Militar, que dependió respectivamente del Gobernador de Buenos Aires y del Virey del Perú, y últimamente del Virey de Buenos Aires.

6. El Concejo de Indias era un Tribunal Superior que residía en España, el cual resolvía en última instancia las causas civiles, comerciales y criminales. Por intermedio de él comunicaban con el Soberano las autoridades de las colonias.

Fué creado por los Reyes católicos con jueces de otros tribunales; pero cuando se le dió organización definitiva, lo formaron magistrados que, habiendo desempeñado estos empleos en las colonias, estaban en aptitud de aconsejar al Rey con acierto y pleno conocimiento en todo lo relativo al gobierno de aquellas.

Después de la persona del Rey, el Concejo de Indias era el resorte más importante del Gobierno Colonial de los españoles.

CUESTIONARIO

Qué era el Gobierno Colonial?

Todas las autoridades que constitufan el Gobierno Colonial residfan en la Metrópoli?

Qué era el Rey y qué facultades tenfa?

En cuántos Vireynatos dividió el Rey sus colonias de América?

Qué creó más tarde?

Dígame Vd. algo sobre los Vireyes y Capitanes generales.

Qué cosa era el juicio de residencia.

Qué eran los Gobernadores políticos y militares?

En qué se diferenciaban de los Gobernadores Militares?

Cuál fué la plaza fuerte del Vireynato de Buenos Aires?

Qué era el Concejo de Indias.

Quiénes lo crearon?

Quiénes eran sus miembros?

Qué importancia tenfa el Concejo de Indias en el Gobierno colonial?

LECCION XIV

SUMARIO—Audiencias—Cabildos—Casa de Contratación de Sevilla—Consulados—Leyes de Indias.

1. Las Reales Audiencias eran tribunales superiores existentes en las colonias, habitualmente en las capitales de los vireynatos y capitanías generales, ó en algunas ciudades de mucha importancia.

Las Audiencias estaban formadas por jueces que se llamaban *oidores*: estos debían ser abogados.

Las Audiencias fallaban en los pleitos civiles y criminales; y de sus sentencias se podía apelar ante el Concejo de Indias, pero solamente en el caso de que el litigio versase sobre más de seis mil pesos. Las demás sentencias, aun cuando fueran de pena capital, se ejecutaban sin apelación.

A parte de estas atribuciones, las Audiencias poseían otras facultades, y ejercían derecho de vijilancia sobre los jueces y tribunales inferiores. En muchos asuntos administrativos, los vireyes y capitanes generales estaban obligados

á consultar las Audiencias; y por muerte ó ausencia de estos funcionarios, las Audiencias, en la persona de alguno de sus miembros más caracterizados, quedaban al frente del gobierno.

Las Audiencias conocían también de los conflictos de jurisdicción entre los tribunales seculares y los tribunales eclesiásticos.

En 1661 fué establecida la Audiencia en Buenos Aires, pero permaneció suspendida por más de un siglo, hasta su restablecimiento en 1783.

2. Los Cabildos eran corporaciones que existían en las villas y ciudades. Su papel en el gobierno colonial no se hallaba limitado al aseo y ornato de las poblaciones: además de sus funciones municipales ejercían otras de carácter judicial en la persona de dos de sus miembros. Eran estos los *alcaldes* de primero y segundo voto, quienes administraban en primera instancia justicia civil y criminal.

Los verdaderos representantes de los cabildos se denominaban *rejidores*. Este empleo se obtenía en remate público, es decir, era oficio vendible. Los *rejidores* podían ser vitalicios, y les correspondía la elección anual de los *alcaldes* de primero y segundo voto.

En los cabildos tenían, por lo general, un lugar prominente los *criollos*, que así se llama-

ban los individuos nacidos en las colonias, de padres españoles; y tomaban parte en los negocios públicos para mantener á raya el poder de los gobernadores políticos y militares.

2. La Casa de Contratación era un tribunal establecido en la Metrópoli que estaba encargado de intervenir en todos los negocios de carácter mercantil. Fué establecido primeramente (1501) en el puerto de Sevilla, pero luego se trasladó á la ciudad de Cádiz.

La Casa de Contratación tenía á su cargo la inspección de todo lo relativo al comercio de las colonias. Determinaba las mercaderías que podían remitirse y las que debían pedirse de retorno; fijaba la partida de las flotas, el flete y el tamaño de las naves, su equipo y su destino.

Como tribunal de justicia entendía en los pleitos civiles, comerciales y criminales á que daban lugar las relaciones comerciales entre la Metrópoli y sus colonias; y de sus sentencias solo se podía apelar ante el Consejo de Indias.

4. Los Consulados eran tribunales existentes en las colonias para atender á los asuntos comerciales, correspondiéndoles, además, proponer al Rey aquellas medidas tendentes al fomento de la agricultura, al comercio y á la industria.

Los consulados eran compuestos por comerciantes.

5. Las disposiciones dictadas por el Rey para el gobierno de las colonias, están consignadas en un Código especial llamado *Leyes de Indias*.

Este código lo forman las reales cédulas, ordenanzas é instrucciones promulgadas por los reyes de España, desde los primeros días de la conquista, divididas en libros y títulos.

Aunque las *Leyes de Indias* están concebidas con gran prudencia y revelan en el legislador excelentes intenciones, á la sombra de ellas prevaleció en las colonias el fraude y la más grande corrupción administrativa por parte de las autoridades que el Rey nombraba, no tanto debido á los vicios de éstas, cuanto al espíritu profundamente contrario á los intereses recíprocos bien entendidos de la Metrópoli y de las colonias, que las inspiró.

QUESTIONARIO

- | | |
|--|---|
| Qué eran las Audiencias? | Quiénes desempeñaban principal papel en los Cabildos? |
| Cómo se llamaban los Jueces que las formaban? | Qué era la Casa de Contratación. |
| En qué asuntos entendían las Audiencias? | En qué negocios entendía? |
| Qué otras facultades tenían las Audiencias? | Qué eran los Consulados? |
| Cuándo se estableció Audiencias en Buenos Aires? | Quiénes los componían? |
| Qué eran los Cabildos? | A qué se llama leyes de Indias? |
| Qué importancia tenían? | Cómo se formó este código? |
| Quiénes eran los Alcaldes? | Se cumplieron siempre las disposiciones de este código? |
| Quiénes los verdaderos representantes del Cabildo? | |

LECCION XV

SUMARIO—La conquista espiritual—Fr. Francisco Solano—Los Misioneros—Los Jesuitas—El Reino Jesuítico del Paraguay—Misiones del Uruguay y Paraná—Organización de las Misiones—El Superior—Los curas—Los correjidores—Jurisdicción exclusiva del Superior—Reglamentación del trabajo—El comunismo Jesuítico—Influencia perniciosa de este sistema—Recolección de las cosechas y distribución de sus productos—Fiestas—Carácter religioso de éstas—Condición de la mujer—Los pueblos—Su distribución—Exclusión del castellano—Enseñanza del Guaraní—La imprenta—Resultados generales del comunismo jesuítico—Error capital de este sistema artificial.

1. La conquista se hizo por dos medios.

1° Por las armas.

2° Por la predicación del Evangelio.

El primero fué empleado por los soldados españoles, y á él se debe la fundación de todas las ciudades, villas y pueblos que hoy existen en todo el territorio de la República; y del segundo hicieron uso los sacerdotes católicos que con indecibles trabajos, penetraban en los lugares habitados por los indígenas, y sin más armas que una cruz y el Evangelio, procuraban

realizar la misma obra que los soldados españoles, pero sin derramar una sola gota de sangre.

Esta segunda manera de la conquista se llama conquista espiritual.

2. A este propósito concurrieron sacerdotes de todas las órdenes, distinguiéndose principalmente, los padres franciscanos y los miembros de la Compañía de Jesús.

Entre aquellos merece recordarse San Francisco Solano, quien predicó el Evangelio á los bárbaros de la provincia de Tucumán. San Francisco Solano usaba de la música como medio eficaz de cautivar la voluntad de los indígenas.

3. Todos estos sacerdotes se conocen con un nombre genérico, el de *misioneros*, el cual se deriva de la palabra *misión*, que tanto vale como decir, encargado de realizar cierto y determinado trabajo. El de los *misioneros* consistió en librar los indios de las crueldades que con ellos cometían los soldados españoles en la conquista del territorio.

4. Ninguna orden se distinguió tanto en esta evangélica empresa, como la Compañía de Jesús: por eso vamos á ocuparnos especialmente de la organización que dieron á sus *misiones*: es decir, á pueblos fundados por

ellos con indios arrancados del seno de la barbarie.

5. Al conjunto de estos pueblos se ha llamado Reino Jesuítico del Paraguay, no porque los jesuitas hubiesen fundado exclusivamente sus misiones en el territorio del Paraguay, sino porque en él ejercieron mayor influencia su predicación, sus doctrinas, en una palabra, el espíritu de que estaban animados.

6. Las primeras misiones de los jesuitas fueron fundadas á fines del siglo XVI á orillas del río Paraná, en territorio de la provincia de Guayra; pero tuvieron que abandonarlas bien pronto á causa de las repetidas y asoladoras incursiones de los habitantes de San Pablo, en el Brasil, quienes se llevaban los indios para reducirlos á la esclavitud.

Con este motivo descendieron algo más al Sur, donde establecieron definitivamente su Reino.

El lugar elegido no podía ser más apropiado. El territorio es abundante en todo género de maderas de construcción, está regado por numerosos ríos y se presta tanto para la agricultura como para la ganadería.

7. La organización que los jesuitas dieron á sus misiones, es orijinal y única, por cuanto se propusieron reducir á la vida civilizada á hom-

bres que habían nacido, crecido y vivido en medio de bosques seculares, y en la más completa ociosidad. Los jesuitas procuraron redimirlos de su estado miserable, y hacerles palpar los bienes de toda sociedad bien organizada, trayéndolos por medios suaves y manteniéndolos en los pueblos, aislados del contacto de los españoles.

8. En el pueblo de Candelaria residía un padre llamado *Superior* de las Misiones, que era el jefe de todos los curas de pueblos; y en cada uno de estos había dos jesuitas, uno encargado del gobierno temporal y otro del espiritual.

9. Cada pueblo tenía, además, un corregidor, ó jefe político, alcaldes y rejidores indios, que formaban un cabildo, como en los pueblos de españoles: pero estos funcionarios eran sólo los ejecutores de las disposiciones del padre jesuita residente en Candelaria.

10. Este resolvía todas las cuestiones así civiles como criminales, con gran blandura, es verdad, pero sin permitirles apelación ante los tribunales de los españoles.

11. Los jesuitas reglamentaron el trabajo de los indios. Estos estaban obligados á cultivar los campos, y el producto de ellos pertenecía á la comunidad, es decir, á todos, porque los jesuitas no hacían gustar á los indios el placer que

experimenta el hombre al recojer y hacer uso libremente del fruto de su trabajo.

12. A este sistema puesto en práctica por los jesuitas en sus misiones, se llama comunismo jesuítico.

En este sistema el indio trabajaba, pero no era suyo exclusivamente el producto de su propio trabajo: éste pertenecía á todos. Verdad es que todos los indios debían trabajar en beneficio de todos, es decir, de la comunidad.

13. La influencia de semejante sistema tenía que ser, como lo fué en realidad, sumamente perniciosa para los indios, por cuanto no gozaban de su plena libertad de hombres. Los jesuitas los consideraban como *niños grandes*, es decir, como individuos incapaces de apreciar por sí mismos, sino de manera muy relativa, lo que les convenía y lo que les perjudicaba.

En este falso concepto reposa la obra de los jesuitas, y de él deriva la influencia perniciosa de semejante sistema. No era posible, ni es natural, que aquellos pobres indígenas fueran tratados de generación en generación hasta su última posteridad, como niños grandes, es decir, como incapaces de obrar libre y espontáneamente.

14. Cuando las cosechas estaban recojidas,

eran llevadas al almacén de la comunidad, que estaba bajo la dirección de los padres.

Estos se encargaban de alimentar y vestir á todos los indios; y el sobrante de las cosechas, compuestas de algodón, telas ordinarias, tabaco, cueros, yerba-mate, y maderas, era conducido en embarcaciones propias para ser negociado en Buenos Aires, ó en otras colonias, y para obtener de retorno las herramientas necesarias en las misiones.

15. Los jesuitas procuraban que todo fuera para los indios motivo de fiesta, porque considerándolos á la par de los niños, trataban de mantener siempre despierta su imaginación.

16. Estas fiestas tenían carácter religioso. Así, por ejemplo, la de la recolección de las cosechas. Los indios salían en procesión, llevando en andas una imagen de la virgen, que marchaba al son de la música, y que era colocada en una enramada, donde se hacía oír la música mientras duraba el trabajo.

17. Los trabajos de las mujeres estaban también sometidos á las mismas reglas que los de los hombres.

18. La uniformidad era regla invariable en el comunismo jesuítico. Los pueblos eran iguales entre sí. Todos tenían una gran plaza: en un costado de ésta la iglesia y la casa de

los curas, y al rededor grandes barracas, que eran las viviendas de los indios. Viendo un pueblo estaban vistos los demás.

19. La lengua castellana estaba excluida de las misiones, á fin de mantenerlas en perpétuo estado de aislamiento. Muchos indios aprendían á leer, pero siempre en guaraní. El guaraní era el idioma dominante, como que las familias reducidas en las misiones eran todas pertenecientes á tribus de la raza guaraní.

20. Las misiones tuvieron imprenta antes que las ciudades españolas del Rio de la Plata. Los caracteres eran de madera, fabricados por los indios, y con ellos se han impreso obras que son estimadas como joyas por los amantes de los libros raros y curiosos.

21. Como se ha visto, los indios eran considerados por los jesuitas á modo de niños grandes. No les permitían tener propiedad alguna, ni cambiar libremente el producto de su trabajo. En todo intervenían el Superior y los curas. Ellos eran los únicos directores de la más pequeña negociación, los administradores de la comunidad, los dueños, en una palabra, de los ahorros de los habitantes de los pueblos que gobernaban en nombre de la religión.

Por otra parte, á fin de que los españoles no estuviesen en contacto con los indios, los

jesuitas mantenían á éstos en el más estricto aislamiento, privándolos hasta el uso del idioma castellano, y segregándolos de esa manera de la gran comunidad social á que legítimamente pertenecían, es decir, de las colonias del Rey de España.

22. Así, pues, el error capital de este sistema consistió en haber degradado al indio de su condición natural de hombre; y so pretexto de considerarlo niño grande, educarlo en la ignorancia no sólo de sus derechos y de sus deberes, sino también de su dignidad.

CUESTIONARIO

Por cuántos medios se hizo la conquista?

A qué se llama conquista espiritual?

Qué sacerdotes realizaron esta obra?

Quién fué San Francisco Solano?

Cómo se llama á estos sacerdotes?

En qué consistió su obra?

Cuáles sacerdotes se distinguieron principalmente?

Qué se llama Reino Jesuítico del Paraguay?

Dónde establecieron los jesuitas las primeras misiones?

Dónde existió el Reino Jesuítico?

Cuál es el carácter de la organización de las Misiones?

Explique Vd. esta organización.

A qué se llama comunismo jesuítico?

En qué consistía principalmente este sistema?

Qué influencia ejerció este sistema?

Por qué razón dice Vd. eso?
Qué destino tenían las cosechas?

De qué medio se valían los jesuitas para impedir que los indios volvieran á su vida de salvajes?

Cuál era el carácter dominante de estas fiestas?

Cuál era la condición de la mujer?

Cuál es regla invariable en el comunismo jesuítico?

Qué idioma se hablaba en las Misiones?

Por qué motivo?

Dónde existió primero la imprenta, en el Río de la Plata?

Qué tratamiento daban los jesuitas á los indios?

Qué cosa permitían los jesuitas á los indios?

En qué consiste el error capital del sistema implantado por los jesuitas en las Misiones?

LECCION XVI

SUMARIO—El Gobierno del Rio de la Plata—Los Gobernadores—Hermandarias—Creación de las Provincias de Buenos Aires y Rio de la Plata—Objeto primordial de esta división—Los Gobernadores de Buenos Aires—La Provincia de Tucumán—Fundación de la Universidad de Córdoba—Cuyo, provincia del Reino de Chile—Bohorquez.

1. El Gobierno del Rio de la Plata abarcaba toda la vasta superficie comprendida desde la extremidad austral del continente americano, hasta el límite de las posesiones españolas y portuguesas, al Norte del Paraguay, siguiendo el curso de los ríos Paraná y Paraguay.

Este vasto territorio formaba una sola provincia; y aun cuando sus límites no estaban fijados con toda exactitud, los representantes del Rey extendieron su jurisdicción en uno y otro sentido.

La primera división administrativa que el Rey hizo en el Rio de la Plata, fué el Adelantazgo; pero muerto el último de los adelantados, se convirtió, de hecho en provincia, siendo su capital la ciudad de la Asunción. No obs-

tante esto, los Gobernadores residieron constantemente en la de Buenos Aires.

2. Los Gobernadores del Rio de la Plata dependían del Virey del Perú; pero como entendían en los negocios civiles y militares, su autoridad era casi tanta como la que más tarde ejercieron los Vireyes de Buenos Aires.

3. Entre todos los Gobernadores que se sucedieron, el más notable fué Hernandarias. Este era *criollo*, y practicó varias expediciones hacia el Sud con el objeto de avanzar la conquista en esa dirección. Su gobierno es uno de los más notables de su tiempo.

4. La gobernación del Rio de la Plata existió hasta 1617, en cuyo año fué dividida en dos porciones. A la primera, es decir, á la que comprendía lo que es ahora el territorio del Paraguay, se llamó de la Guayra, y á la segunda del Rio de la Plata; pero prevalecieron los nombres de Paraguay y Buenos Aires.

5. El objeto principal de esta división fué impedir que continuara haciéndose el contrabando por el puerto de Buenos Aires, como se acostumbraba. Por eso el Rey encargó al primer Gobernador de la nueva provincia del Rio de la Plata, D. Diego de Góngora, que vijilase por el cumplimiento de la ley que mantenía cerrado el puerto de Buenos Aires, pues se

había demostrado en los juicios de residencia seguidos á los anteriores Gobernadores, que el Rey era defraudado de una parte considerable de sus rentas, á causa del contrabando y de la complicidad de las autoridades nombradas por él.

6. Entre los Gobernadores de Buenos Aires, débese mencionar á D. Francisco de Céspedes (1624), por haber sido el fundador de la villa de Santo Domingo Soriano, la primera población que los españoles lograron establecer en la Banda Oriental. Estaba situada sobre la margen izquierda del Rio Negro, uno de los afluentes orientales del rio Uruguay, y fué al principio una misión de indios *chanaes* dirigida por los padres franciscanos.

Los Gobernadores de Buenos Aires, hasta 1674, fueron todos españoles, á excepción de uno solo; y sus administraciones presentan escaso interés histórico.

7. La provincia de Tucumán, comprendía el territorio actual de las provincias centrales y del Norte, á excepción de Mendoza, San Juan y San Luis. Hasta 1563 permaneció, como la de Cuyo, dependiente del Reino de Chile; pero en este año fué separada de dicha jurisdicción, y agregada á la del Vireynato del Perú.

La historia de esta provincia se reduce á la

lucha encarnizada que sus habitantes sostuvieron con los indígenas por la posesión del suelo, y á las habituales desavenencias entre los vecinos y autoridades.

Durante este período también se fundaron algunos pueblos y villas, y otros se trasladaron á mejor sitio. La fundación de la ciudad de La Rioja, tuvo lugar bajo la administración de su primer Gobernador Don Juan Ramirez de Velasco.

Hacia 1620 los indios *calchaquies*, que habitaban los valles de Salta y Tucumán, se insurreccionaron, y el Gobernador, que lo era á la sazón D. Felipe Albornoz, luego de dominar la rebelión, envió los sobrevivientes á diversos parajes. Con familias de estos indios fué fundado el Rosario, sobre el rio Paraná y el pueblo de Quilmes, al Sur de Buenos Aires.

8. En 1613 se fundó la Universidad de Córdoba, la cual estuvo á cargo de los padres jesuitas y bajo el patronato de fray Fernando de Trejo Sanabria, americano de origen, é hijo de uno de los oficiales que vinieron con el adelantado Sanabria.

9. La tercera provincia en que estaba dividido el actual territorio de la República Argentina, era la de Cuyo. Esta comprendía las ciudades, con los respectivos territorios, de

Mendoza, San Juan y San Luis; y hasta 1776, época de la creación del Vireynato de Buenos Aires, dependió del Reino de Chile.

10. Durante la administración del Gobernador de Tucumán D. Alonso Mercado y Villacorta, (1655), los indios *calchaquíes* se sublevaron nuevamente. Dirijíalos ahora un impostor, llamado Bohorquez, quien se pretendía descendiente de los Incas, dándose el nombre de *Gallpa-Inca*.

Este impostor se presentaba ante los indios á quienes se anunciaba como redentor, seguido de una mujer, á la que daba el nombre de *Colla*, que decía ser su esposa. Valióse de tales artificios, que no sólo engañó á los indios, sino también á los padres de la Compañía de Jesús, misioneros en aquellos parajes, cuyo superior le dió cartas de recomendación para Mercado y Villacorta, en apoyo de sus pretensiones.

Bohorquez se condujo con tal violencia, que, cansado el Gobernador de perseguirlo en vano, tuvo que salir á campaña al frente de un cuerpo de tropas con el objeto de apoderarse de su persona, lo que felizmente pudo conseguir.

Enviado á Lima, fué allí juzgado y condenado á morir en horca.

CUESTIONARIO

Explique Vd. las divisiones administrativas que el territorio actual de la República Argentina tenía antes de 1776.

Diga Vd. qué Universidad se fundó en 1613.
Quién fué Bohorquez?

LECCION XVII

SUMARIO—Origen de las cuestiones territoriales entre España y Portugal —Acción invasora de los portugueses—Fundación de la Colonia del Sacramento (1680)—El gobernador Garro resuelve expulsar á los usurpadores—La Colonia es recuperada por los españoles—El gobierno español no aprueba la conducta de Garro—Tratado de 1681—Devolución condicional de la Colonia—Nuevas violaciones de los portugueses—Nuevo sitio puesto á la Colonia—La Colonia vuelve á caer en poder de los españoles—Es devuelta en virtud del tratado de Utrecht—Los portugueses cometen nuevas usurpaciones é intentan fundar un fuerte—Bruno Mauricio de Zabala funda la ciudad de Montevideo—Importancia de este hecho—La Colonia sufre otro sitio—Tratado de límites—Pacto de 1761 —Nuevas luchas delante de la Colonia—Cae por tercera vez en poder de los españoles, siendo devuelta también por tercera vez—Resultado obtenido en estas porfiadas contiendas.

1. Cuando Colón descubrió el Nuevo Mundo en nombre y para los reinos de Castilla y de León, los portugueses encontraron un camino en dirección opuesta al que Colón había seguido, que los condujo en derechura á la extremidad del Asia, es decir, al mismo punto que Colón buscaba navegando por occidente (1).

(1) Esta demostración debe hacerse revistando en un mapa mundi, y figurando en un pizarrón mapa, la lección II.

Como muy bien se comprende, debía llegar un momento en que los dos países se iban á encontrar en las islas, ó en el continente asiático, y en que los dos, por el mismo título, el del descubrimiento, iban á disputarse la propiedad de las tierras descubiertas.

Previendo esto, los Reyes españoles pidieron al Papa Alejandro VI, como jefe de la cristiandad, la confirmación de su título. Pero como igual concesión hubiera hecho antes á los portugueses, cortó el Pontífice toda discusión en lo sucesivo por la bula de 1493. Según ésta, una línea, fijada de polo á polo, 100 leguas al Oeste de las islas Azores, dejaría á los españoles los países que estos descubrieron al Occidente de ella; y á los portugueses los que estos descubrieron al Oriente.

En el siguiente se convino en Tordesillas que la línea se fijara 370 leguas al Occidente de las Azores.

Tal fué el origen de las cuestiones territoriales entre España y Portugal.

2. A pesar de esto, la bula del Papa no podía suprimir las cuestiones de detalle que tenían forzosamente que producirse, como en efecto sucedió, por lo que los portugueses pretendieron siempre apoderarse de mayor extensión de territorio del que legítimamente les pertenecía.

3. En virtud de la división de las tierras pactada en 1494, y á consecuencia del descubrimiento hecho por Cabral (1), los portugueses se apropiaron del Brasil. Pero como el territorio comprendido dentro de la línea de demarcación era relativamente pequeño, comparado con el que los españoles poseían en la América del Sud; y como, por otra parte, la zona ocupada por aquél es la tórrida, y los portugueses necesitaban para establecer sus colonias tierras situadas en las zonas templadas; por estas circunstancias y por la importancia que Buenos Aires tenía como punto de salida para las producciones de la mitad de la América del Sur, los portugueses resolvieron fundar una colonia sobre el Rio de la Plata, frente á Buenos Aires, cuya prosperidad estimulaba su codicia.

En 1680, D. Manuel de Lobo, gobernador de Rio Janeiro, recibió órdenes de establecerla. Lobo se trasladó á la ciudad de Santos y se hizo á la vela en seguida con rumbo á su destino, trayendo cuatro compañías de infantería y la artillería suficiente para defenderse de los indígenas y de los españoles.

Habiendo desembarcado en la costa oriental

(1) Véase la lección III.

del Rio de la Plata, en el lugar que actualmente ocupa la Colonia, Lobo abrió los cimientos de una población que bautizó con el nombre de *Colonia del Sacramento*.

4. Gobernaba á la sazón la provincia del Rio de la Plata, D. José de Garro, quien se preparó á expulsar á los usurpadores. Descubierta casualmente la Colonia por unos vecinos, de Buenos Aires que habían pasado á la banda opuesta á hacer carbón, Garro intimó á Lobo el desalojo del territorio que ocupaba injustamente.

Pero como éste se mostrase dispuesto á resistir, Garro organizó un pequeño ejército compuesto de indios de las misiones de los jesuitas, y de soldados de Buenos Aires, Corrientes y Santa-Fé, al cual puso bajo las órdenes del maestro de campo don Antonio Vera y Mujica.

5. En la madrugada del 7 de Agosto de 1680, Mujica asaltó la plaza. Después de una corta defensa fué tomada, junto con toda la guarnición. Lobo fué enviado á Lima, en calidad de prisionero, donde falleció.

6. Este inesperado revés no desconcertó al infante de Portugal D. Pedro, quien habiendo reclamado al gobierno español de la conducta del gobernador del Rio de la Plata, celebró un

tratado en 1681, por el cual se desaprobaba la conducta del celoso y enérgico gobernador.

7. Por este tratado, ventajoso para los portugueses, el rey de España les devolvía la Colonia y todos los artículos de guerra capturados por Vera y Mujica, comprometiéndose el infante don Pedro á no aumentar el número de sus habitantes.

8. Era condición de este tratado provisorio, la determinación, en el plazo de tres meses, hecha por árbitros nombrados por ambas naciones, de quien era el verdadero dueño del territorio, si España ó Portugal. Esto no se hizo jamás, y de aquí nace la lucha que constantemente sostuvieron en el Rio de la Plata las colonias de España y las de Portugal.

9. En 1703 se renovaron las discusiones, por cuanto los portugueses pretendían que los habitantes de San Pablo habían penetrado, primero que los españoles, en los territorios en que estaba situada la Colonia.

10. Hacia esta misma época, y á consecuencia de la guerra que se produjo entre las dos Metrópolis, el virey del Perú recibió órdenes del rey de España de expulsar á los portugueses de la Colonia. Trasmitidas al gobernador del Rio de la Plata Valdés de Inclan, éste dispuso que á las tropas bajo su mando se unieran 4000 in-

dios de las misiones jesuíticas, con todas las cuales puso sitio á la Colonia.

11. Este se prolongó por espacio de seis meses, al fin de los cuales el gobernador portugués, Sebastián de Veiga Cabral, la abandonó retirándose por mar á Rio Janeiro.

12. Los españoles conservaron la Colonia hasta 1715, en que por los artículos 5 y 6 del tratado firmado en Utrecht por Juan V, y el duque de Anjou como rey de España, fué restituida segunda vez á los portugueses, á condición de canjearla dentro de un plazo dado, por otro territorio, si ambos soberanos estaban acordes en ello.

En cuanto á la Colonia, se extendió su radio á lo que alcanzara un disparo de cañón hecho con bala, desde las murallas de la plaza.

13. Envanecidos con este triunfo diplomático, los portugueses continuaron sus usurpaciones desde 1720. En 1723 intentaron levantar un nuevo fuerte en el sitio que ocupa Montevideo, pretextando que el tiro de cañón de la plaza de Colonia alcanzaba hasta allí.

14. Pero el gobierno español resolvió, aunque tarde, impedir sus avances al territorio de la Banda Oriental ocupándola definitivamente.

En este rico territorio existía sólo una población española, la de Santo Domingo de Soria-

no, fundada por el gobernador Céspedes en el Rio Negro, cerca de su desembocadura en el Uruguay.

Gobernaba hacia esta época la provincia del Rio de la Plata, don Bruno Mauricio de Zabala, y fué él quien intimó á los portugueses el desalojo de la bahía y puerto de Montevideo, y quien de allí los expulsó por medio de las armas.

En lugar de la nueva colonia portuguesa, Zabala echó los cimientos de la ciudad de Montevideo (1724).

15. Esta fundación tuvo en su tiempo la mayor importancia, porque impidió que los portugueses se apoderasen definitivamente de la Banda Oriental, y porque el valor español puso á raya la usurpación portuguesa, manteniendo á aquel rico é importante territorio unido al de las provincias del Rio de la Plata y Tucumán.

Desde entonces comenzó á poblarse de españoles y criollos la Banda Oriental. Encerrada, también desde entonces, la colonia en un estrecho perímetro; vigilada por los españoles, que situaron puestos de observación á la vista de la plaza, su crecimiento se hizo imposible, bien que sus murallas y la habilidad de los diplomáticos portugueses la defendiesen aunque con éxito pasajero.

16. En 1734 fué sitiada nuevamente por el gobernador Salcedo, sin que pudiera ocuparla.

17. Por fin, en 1750, los soberanos de España y Portugal concluyeron un tratado en que se determinaban los límites de las posesiones de ambos países en América. Por él se fijaba la soberanía en ambas orillas del Rio de la Plata por parte de la España, pero se consideraba á la Colonia con su jurisdicción de un tiro de cañón, como posesión de Portugal.

Este tratado, favorable como los anteriores, á Portugal, dejaba en pie la cuestión principal, la de la Colonia misma. La fuerza y la habilidad la habían resuelto en favor de Portugal, y esta resolución la consagraba el tratado de 1750. La fuerza y la habilidad, pues, podían cambiar este estado de cosas, si España se decidía á apelar definitivamente á ambos medios, justificado en el presente caso por la conducta de Portugal.

18. En efecto, este tratado fué anulado por España en Febrero de 1761, y en su virtud comenzaron de nuevo las hostilidades entre portugueses y españoles.

19. La Colonia no pudo resistir, y cayó por tercera vez en poder de las armas del rey de España; pero por tercera vez fué devuelta á los portugueses en virtud del tratado de paz 10 de Febrero de 1763.

20. Como se ha visto, los portugueses si bien no habían podido obtener todo el territorio de la Banda Oriental, conservaban la Colonia en medio de territorios poblados por los españoles, y la conservaban gracias á la habilidad de sus diplomáticos y á la torpeza é indecisión de los soberanos españoles.

En el Rio de la Plata la lucha era verdaderamente popular. Los españoles y los criollos miraban en los portugueses un enemigo común, que devastaba sus tierras, robaba sus haciendas, humillando el honor nacional, y sobre todo, la dignidad y orgullo de los colonos.

La Banda Oriental había podido ocuparse de una manera efectiva, gracias á la actitud resuelta de Zabala; y los habitantes que la poblaban, más que otros, sentían en su pecho un odio por los usurpadores que se trasmitía, creciendo, de padres en hijos.

CUESTIONARIO

Qué tenía que suceder á causa de los descubrimientos de los portugueses y de los españoles?

Quién resolvió esta cuestión?

Explique Vd. en el globo esta división.

Qué fué, pues, lo que dividió en el Nuevo Mundo á españoles y portugueses?

La decisión del Papa podía impedir estas cuestiones?

Qué consecuencias tuvo el descubrimiento del Brasil?

Refiera Vd. los orígenes de la Colonia del Sacramento.

Perdió Portugal su colonia?

Qué ventajas obtuvo por el tratado de 1681?

Tenía este tratado alguna condición expresa?

Continuaron los portugueses sus violaciones?

Se orijinó alguna guerra entre España y Portugal?

Se puso sitio á la Colonia?

Qué se estipuló en el tratado de Utrechi?

Continuaron los portugueses sus usurpaciones?

Tomó alguna medida el gobierno español?

Qué importancia tuvo la fundación de Montevideo?

Fué sitiada nuevamente la Colonia?

Qué se estipuló en el tratado de 1750?

Este tratado puso fin á la cuestión de límites?

Quién anuló este tratado?

Qué consecuencias tuvo esta anulación?

Qué resultados se obtuvieron en estas porfiadas luchas?

LECCION XVIII

SUMARIO—El Paraguay después de su creación en Provincia—Influencia social de la fundación de las Misiones—El Obispo Cárdenas—Es declarado intruso por el gobernador Hinestrosa—El Obispo es proclamado gobernador—El Obispo y los Jesuitas—Expulsión de estos—Resolución de la Audiencia de Charcas—Las Misiones son visitadas oficialmente—Resultado aparente de la visita—Lento desarrollo del Paraguay—El gobernador Reyes y los encomenderos—Antequera—Lucha entre Reyes y Antequera—Victoria de Antequera—Intervención del gobernador de Buenos Aires—Principios antagónicos que representaban—Desgraciada suerte de Antequera—Importancia social del levantamiento de los Comuneros—Resultados fatales para el Paraguay.

1. Durante la Conquista, como se ha visto, la ciudad de la Asunción desempeñó un papel importantísimo, por cuanto fué el verdadero centro de expansión de la corriente colonizadora que penetró por el Rio de la Plata.

Estas ventajas las debió al hecho de no haber adquirido permanencia la primera fundación de Buenos Aires, ni haber establecido los españoles en el territorio de la Banda Oriental, como siempre lo intentaron, una colonia. Si alguna de estas dos circunstancias se hubiese realizado, habría sido centro de expansión, en vez de

la Asunción, una de las dos márgenes del Río de la Plata.

Por este motivo la Asunción, y por consiguiente el Paraguay, comenzó á decaer, aislándose del resto de las ciudades fundadas por los españoles en el territorio que ocupa actualmente la República Argentina, desde el instante en que Garay logró fundar la ciudad de Buenos Aires, cuya posición geográfica la puso naturalmente en la puerta de entrada.

La división administrativa verificada en 1617, fué establecida precisamente en virtud de la importancia que en pocos años había adquirido Buenos Aires con respecto á la Asunción.

2. Al mismo tiempo que el Paraguay entraba en el período del aislamiento, la influencia de las misiones de los jesuitas se hacía sentir en su territorio.

La población del Paraguay se había formado por la mezcla del elemento indígena con la raza conquistadora. El sistema de las encomiendas, es decir, la distribución de los indígenas entre los conquistadores para que sirvieran á estos en calidad casi de esclavos, no había tenido perniciosas consecuencias. Lejos de tratarlos con dureza, como acostumbraban hacerlo, los aborígenes del Paraguay, ó mejor dicho, las tribus guaraníes que lo poblaban,

recibieron de los españoles un tratamiento relativamente suave.

Por otra parte, como en el Paraguay no se encontraron minas, el servicio personal de los indios no fué tan urgentemente reclamado por los conquistadores como en el Perú y Méjico, en cuyos países los pobres indígenas perecieron á millares, merced á la ambición desenfrenada de riqueza que animaba á los españoles. En el Perú y en Méjico se les trató peor que á bestias de carga.

A pesar de todo esto, los jesuitas pretendieron introducir allí su sistema comunista. Para conseguirlo se presentaron como defensores de los indios; y haciendo alarde de la felicidad de que disfrutaban los neófitos de las Misiones, establecieron sobre el rio Paraná, en territorio de la provincia de Guayra, algunas reducciones que muy luego contaron con numerosos habitantes.

3. En 1640 fué nombrado Obispo del Paraguay Fray Bernardino de Cárdenas. No habiendo recibido junto con su nombramiento las bulas de institución, como es de orden en tales casos, y deseoso de ejercer cuanto antes sus funciones, consultó á los jesuitas de Chuquisaca y Córdoba sobre su consagración. Estos dictaminaron en contra de las pretensiones del

obispo; quien, por este motivo, les cobró un odio á muerte.

Hacia esta época, los jesuitas y los encomenderos se disputaban el predominio de las poblaciones indígenas del Paraguay. Cárdenas, por tal de vengarse de los jesuitas, se pronunció en favor de los encomenderos.

4. En 1644 el gobernador Hinestrosa, que era partidario de los jesuitas, declaró á Cárdenas Obispo intruso, y en esa virtud lo desterró.

5. Mas habiendo sucedido á Hinestrosa Don Diego Escobar y Osorio, hombre de carácter pacífico y conciliador, permitió á Cárdenas que regresase á la Asunción y se hiciera cargo del Obispado.

Poco después del regreso de Cárdenas, falleció el gobernador. El Obispo aprovechó de esta circunstancia, pues el gobierno quedaba acéfalo, para usar de la antigua facultad concedida por el Rey á los conquistadores, de elegir, en semejantes casos, la persona que debía gobernarlos.

Los encomenderos elijieron entonces por gobernador al Obispo Cárdenas.

6. Engreído el Obispo por este triunfo; y sostenido, como estaba, por un numeroso partido, decretó la expulsión de los jesuitas y la confiscación de sus bienes.

7. La Audiencia de Charcas intervino en este conflicto de poderes, en virtud de haber ocurrido en territorio que estaba bajo su inmediata dependencia, como representante del virey de Lima. Declaró nula y atentatoria la elección del Obispo, nombró para desempeñar el cargo de gobernador á don Sebastian de Leon y Zárate, y mandó restituir á los jesuitas en su colegio y propiedades.

8. Los encomenderos no cejaron por eso. Continuaron impugnando el comunismo de los jesuitas, y formularon contra éstos nuevos cargos, haciendo aparecer á los indios como víctimas inocentes de la ambición y de la cupidéz de los padres.

Queriendo la Audiencia de Charcas informarse del verdadero estado de las Misiones comisionó para visitarlas al señor don Juan Vazquez Valverde. Mas éste no encontró nada que mereciese censura; y todo continuó en el mismo estado que antes.

9. Después de estas perturbaciones, cuyo desenlace no alteró nada de lo existente antes de producirse, el Paraguay continuó su lento crecimiento, divididos sus habitantes entre los partidarios del sistema de encomiendas, y los que defendían la bondad y eficacia del sistema opuesto.

10. En 1717 gobernaba el Paraguay don Diego de Reyes. Era este amigo decidido de los jesuitas, por cuya razón los encomenderos le pusieron todo género de dificultades. Por último, le denunciaron ante la audiencia de Charcas, por abusos cometidos en el desempeño de sus funciones.

11. La Audiencia, en vista de la acusación, y siguiendo un procedimiento igual al que anteriormente había adoptado, nombró un juez pesquisador.

Este comisionado se llamaba Antequera.

Antequera se informó de lo que pasaba; y creyendo delincuente á Reyes, le suspendió en el desempeño de su cargo, le encerró en segura prisión y tomó personalmente las riendas del gobierno en Setiembre de 1721.

12. Reyes pudo evadirse, sin embargo; y desde Buenos Aires, en donde encontró seguro asilo, dió cuenta al virey del Perú de lo que ocurría en el Paraguay.

El virey ordenó su reposición en el mando. Mas no creyéndose seguro, Reyes pasó á Misiones. Una vez allí, los jesuitas le proporcionaron tropas formadas por indios de las mismas Misiones; vadeó con ellas el Paraná, y penetró resueltamente en territorio del Paraguay con ánimo de ocupar la Asunción á viva fuerza.

13. Antequera, por su parte, desplegó la mayor actividad. Organizó un cuerpo de ejército de 3,000 soldados, y al frente de ellos avanzó al encuentro de Reyes.

En las orillas del río Tebicuarí sorprendió á éste, desbaratándolo completamente, el 25 de Agosto de 1724.

Luego continuó sus marchas sobre las Misiones situadas en la margen derecha del Paraná; y como las encontrara desiertas, por haber huido á los bosques sus habitantes, exigió de los jesuitas el pago de los gastos ocasionados en la campaña.

Orgulloso con tan espléndida victoria, Antequera contramarchó en dirección á la Asunción, donde los encomenderos lo recibieron como á vencedor, en medio del mayor regocijo.

14. Era por entonces gobernador de Buenos Aires don Bruno Mauricio de Zabala.

Zabala en vista de lo que había ocurrido con Reyes, toma sobre sí la comisión de reponer á su colega. Sin demora reúne una fuerte división en las Misiones, con ella se dirige sobre la Asunción: el 29 de Abril de 1725 penetró victorioso por las calles de esta ciudad.

15. La resuelta actitud de Zabala dió el triunfo á los partidarios de los jesuitas y su sistema, quedando vencidos para siempre los

encomenderos. Pero al triunfar Zabala, no lo hizo con los medios puestos á su alcance por la autoridad del Rey, sino con los elementos bélicos que los jesuitas tenían acumulados en las Misiones. La conquista realizada por los soldados, la única fructífera, á pesar de los grandes abusos que los conquistadores cometieron, fué abatida en el Paraguay por la mano de un soldado armada por los miembros de la Compañía de Jesús.

16. Antequera, el representante de la conquista laica, no encontró justicia, ni ante la Audiencia de Charcas, ni ante el virey del Perú. Procesado y condenado á muerte, después de sufrir larga y penosa prisión, el representante del fuerte espíritu de la comuna paraguaya fué ejecutado en la ciudad de Lima el 5 de Julio de 1731.

17. Cuatro años después su afortunado vencedor, el gobernador Zabala, escribía al Rey en defensa de la causa que había hecho triunfar, procurando convencer de que no había riesgo alguno en que los jesuitas poseyeran un parque en las Misiones.

Zabala se mostraba de este modo, más celoso de los intereses de los jesuitas, que de la prosperidad del Rey; más interesado en la obra estéril de la conquista espiritual, que en la labor

fecunda, por sus resultados presentes y futuros, de los Irala, Garay y Antequera, representantes genuinos de la civilización moderna.

El mismo desconoció hasta su propia gloria; porque Zabala vive y vivirá en la historia de los pueblos del Rio de la Plata, no por haber vencido á Antequera, sino por haber completado la obra de los valerosos capitanes que le precedieron echando los cimientos de la ciudad de Montevideo.

Así, pues, la importancia social del levantamiento de los comuneros, tiene su justificación hasta en los hechos perdurables de Zabala; siendo responsable, ante su posteridad, en haber ahogado aquella explosión del patriotismo local en menoscabo de la conquista ejecutada por sus mismos compañeros de causa.

18. Desde entonces, el espíritu varonil de la colonización laica fué sustituido en el Paraguay por el espíritu deprimente de la dignidad humana, que predominó en el célebre Reino Jesuítico del Paraguay.

CUESTIONARIO

A qué debió su importancia la Asunción?

Porqué motivo decayó esta ciudad?

Ejercieron alguna influencia las Misiones en el Paraguay?

Diga V. cuanto sepa á este respecto.

Refiera Vd. lo que sucedió con el Obispo Cárdenas.

A qué causa se debió estas reyertas?

Qué actitud asumieron los comuneros?

Qué hizo Antequera?

Refiera Vd. lo que hizo Zabala.

Qué opina Vd. de la actitud de éste?

Qué consecuencia tuvo el triunfo alcanzado por Zabala?

LECCION XIX

SUMARIO—Expulsión de los Jesuitas—Importancia de este suceso—Bucarelli enviado especial—Cómo cumple las órdenes de su soberano—Ocupación de las Misiones—Nueva organización de ellas—Riquezas de los Jesuitas—Violaciones de los portugueses en el territorio español—Vertiz sucede á Bucarelli—Expedición de 1773 contra los portugueses—Derrota de los españoles—Actitud de éstos—La expedición de Zeballos—Ocupación de los territorios usurpados—La Colonia cae definitivamente en poder de los Españoles—Tratado de 1777—Consolidación del gobierno colonial en las provincias Argentinas.

1. Los miembros de la Compañía de Jesús, después de haber elevado su orden á un alto grado de importancia, no solamente por las numerosas misiones que establecieron entre los indios de América y los países más remotos del Oriente, sino por el influjo que llegaron á ejercer en las deliberaciones de los monarcas católicos, se hicieron sospechosos á estos mismos soberanos.

Expulsados primeramente de Portugal, Carlos III, que gobernaba á la sazón la monarquía española, aconsejado por su hábil ministro el conde de Aranda, y autorizado para ello por el Pontífice que se hallaba entonces al frente de

la cristiandad, siguió el ejemplo de aquella nación. En 1767, dictó una real orden por la cual dispuso expulsarlos de todos sus dominios. Luego lo fueron también de Francia y otros países; y el Papa mismo disolvió por fin la orden.

2. Carlos III, temeroso de que los jesuitas opusieran resistencia, mantuvo en secreto su real orden, cuya ejecución encargó á hombres de toda su confianza. Don Francisco de Paula Bucarelli fué encargado de hacerla cumplir en las provincias del Rio de la Plata.

3. Inmediatamente que hubo llegado á Buenos Aires, Bucarelli, guardando el mayor sijilo, impartió sus órdenes á los gobernadores del Paraguay, Tucumán y Cuyo, á quienes recomendó todo género de precauciones.

En la madrugada del 3 de Julio de 1767 fueron tomados por sorpresa los padres de los dos *colegios* que existían en Buenos Aires, y nueve dias después los que estaban en Córdoba. Conducidos á Buenos Aires, fueron embarcados con destino á España, bajo *partida de registro*, es decir, como era de práctica hacerlo con los bultos de mercaderías.

4. Bucarelli no podía persuadirse que los padres que se encontraban al frente de las *Misiones*, en el centro de su poder y recursos,

dieran cumplimiento á la orden del soberano sin oponer la mínima resistencia. Por eso dejó transcurrir muchos meses antes de decidirse á desalojarles de ellas, y recién á mediados de 1768 se puso en marcha seguido de algunas tropas.

Mas, con gran sorpresa suya, los jesuitas acataron humildemente la orden que les arrancaba del lado de sus *neófitos*, que así llamaban á los indios convertidos al cristianismo, en medio de la mayor consternación de estos. Aquellos *niños grandes* manifestaban de todas maneras el dolor que les causaba tan cruel separación, por que con el transcurso del tiempo se habían habituado á mirar en los padres jesuitas los tutores de su perpetua infancia.

5. Bucarelli, cumpliendo las instrucciones de su soberano, encargó de las misiones á los frailes franciscanos, domínicos y mercedarios, que al efecto había llevado consigo; y dándoles una nueva organización, que tenía por objeto hacerlas productivas para el tesoro del Rey, nombró empleados civiles encargados del percibo de los impuestos y de la administración de las comunidades.

Pero la reforma de Bucarelli estaba de antemano condenada á fracasar. Aquella máquina ingeniosamente construida por los jesuitas, el

secreto de cuyo manejo sólo ellos poseían, gracias al ascendiente natural que habían llegado á adquirir sobre el débil espíritu de sus *neófitos*, no podía marchar bien en las torpes y desautorizadas manos de sus sucesores.

Los frailes de las tres órdenes mencionadas ejercían el gobierno espiritual; mas estaba en la voluntad de los administradores el imprimir movimiento á semejante máquina,

Estos, dominados por la más censurable avidez, explotaron el trabajo de los indios con el único y exclusivo objeto de enriquecerse; y aquella construcción artificial, pero armónica, cayó á poco tiempo en la más profunda decadencia.

Los indios emigraron de sus antes prósperas reducciones, y corrieron á buscar asilo en los establecimientos de los españoles, de los cuales habían vivido por tantos años separados. Al contacto de los españoles y de los criollos contrajeron nuevos hábitos; y el del trabajo, que habían adquirido en las Misiones, lo emplearon ahora en provecho propio y de sus familias, cultivando la tierra como hombres libres. La Banda Oriental y Entre-Ríos beneficiaron principalmente de esta emigración, que tan útil fué al crecimiento de la población y de la riqueza de ambos territorios.

6. Los jesuitas habían acumulado inmensas riquezas, con relación á la época; y las mismas Misiones habían contribuido con una buena parte.

En casi todas las ciudades poseían templos y conventos, que llamaban *colegios*, porque en ellos daban la enseñanza primaria y secundaria. Tenían estancias, casas, molinos, ganados, buques, esclavos y hasta pulperías.

Todos estos bienes pasaron al dominio del soberano. Unos fueron vendidos, y los productos de otros se destinaron al fomento de la instrucción pública y los establecimientos de beneficencia. Eran administrados por una comisión especial, llamada *Junta de temporalidades*.

7. Los portugueses, entretanto, habían continuado su obra de usurpación, y al amparo de ella lograron ocupar el territorio del Rio Grande, incluido en las posesiones del Rey de España.

8. Habiendo sucedido Vertiz á Bucarelli, en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, aquél, preocupado de los avances ejecutados por los portugueses, trató de reprimirlos.

Don Juan José de Vertiz y Salcedo era natural de Méjico, y estaba dotado de mucho valor y buen tino. De espíritu progresista y

celoso de su buena fama de gobernante, Vertiz descuella entre los magistrados que tuvo el Río de la Plata en la época del coloniaje propiamente dicho. Emprendió muchas reformas útiles, y su nombre debe ser recordado con amor y con respeto por los que gozamos de los beneficios de su obra.

9. En 1773 Vertiz organizó una expedición, y con las pocas tropas que pudo reunir, se dirigió hacia el Río Grande, fundó la fortaleza de Santa Tecla, y avanzando luego hasta el Río Pardo, organizó un sistema de defensa que detuvo por algún tiempo las incursiones de los portugueses.

10. Más tarde, habiendo aumentado considerablemente el número de las fuerzas de estos últimos, Vertiz experimentó la más completa derrota en los primeros meses de 1776.

11. Cansado el gobierno español de la eterna cuestión de la Colonia, y de las continuas é injustificadas violencias de todos los tratados cometidas por los portugueses, resolvió cortar el mal para siempre, enviando al Río de la Plata un ejército y una escuadra.

12. La expedición se componía de 12 navíos de guerra y más de 100 trasportes, que conducían 9000 soldados á las órdenes del marqués de Casa-Tilly.

Venían también en ella don Pedro de Zeballos, que había sido anteriormente gobernador de Buenos Aires y había combatido con gran éxito en Rio Grande, llevando con sus armas victoriosas el pavor á las filas de los portugueses. Su sola presencia valía para estos la de un ejército.

Zeballos traía el título y mando de Virey de Buenos Aires.

13. El ejército expedicionario desembarcó en la isla de Santa Catalina, cuyas fortificaciones fueron ocupadas sin resistencia.

Desde Santa Catalina, Zeballos ordenó á Vertiz que avanzara sobre el terreno perdido en Rio Grande, mientras que él amagaba por el norte. Vertiz avanzó con 2000 hombres, y fijó su cuartel general en el fuerte de Santa Teresa.

14. Zeballos entonces se dirigió rápidamente sobre la Colonia del Sacramento, cuya ciudad, por esta hábil operación de Zeballos, quedaba enteramente aislada. El 7 de Mayo de 1777, no pudiendo prolongar más tiempo la resistencia, capituló después de cinco dias de sitio y bloqueo.

En seguida se lanzó Zeballos en busca de Vertiz, y estaban ambos á punto de arrebatár á los portugueses el territorio perdido, cuando

llegaron órdenes del Rey para suspender las operaciones.

15. Esta medida fué adoptada por haberse firmado en el Pardo, á 11 de Marzo de 1778, entre los soberanos de Portugal y España, un nuevo tratado. Por él se ratificaban los anteriores, y se fijaban definitivamente los límites de los territorios pertenecientes en América á ambas coronas. En virtud de lo estipulado en el mismo, la Colonia quedaba en poder de los españoles, y el Río Grande en el de los portugueses.

16. Este desenlace de la larga contienda sustentada entre portugueses y españoles por la posesión de la Colonia del Sacramento, sirvió para consolidar el gobierno colonial en las provincias argentinas, sobre cuya base territorial fué constituido el vireinato de Buenos Aires.

Desde entonces todos reconocieron un solo gobierno general, y no se gobernaron más separadamente Buenos Aires, Tucumán y Cuyo.

CUESTIONARIO

Por quién, con qué autorización y por qué motivo fueron expulsados los Jesuitas?

A quién se encargó su cumplimiento en el Río de la Plata?

Cómo procedió Bucarelli?

Qué organización dió á las Misiones?

Porqué sucedió lo que Vd. dice?

Qué riquezas tenían los jesuitas?

A qué objeto fueron destinadas?

Diga Vd. cuanto sepa sobre la actitud de los portugueses?

Qué expedición envió el Rey de España?

Qué creó en 1776?

Qué hizo Zeballos?

Se celebró algún tratado?

LECCION XX

SUMARIO—Objeto de la creación del Vireinato de Buenos Aires—La Ordenanza de Intendentes—La Ordenanza General—División de Intendencia—Los Gobernadores Intendentes—Las cuatro causas—Junta Superior de Real Hacienda—Importancia de este departamento del gobierno vireinal—Las Subdelegaciones de Real Hacienda.

1. El objeto de la creación del Vireinato de Buenos Aires (1° de Agosto de 1776) fué dar un centro administrativo á las colonias españolas situadas del lado oriental de la Cordillera de los Andes, desde el rio Desaguadero hasta las costas del Océano Atlántico.

Esta inmensa extensión de territorio dependía directamente del virey del Perú, cuyo asiento estaba en la ciudad de Lima, á excepción de la provincia de Cuyo que formaba parte de la capitanía general de Chile.

Dividíase geográficamente en dos regiones: la de las provincias del norte, ó Alto Perú, que comprendía el territorio con el cual se formó la república de Bolivia; y la de las provincias y territorios pertenecientes en la actualidad á las repúblicas Argentina, del Paraguay y Uruguay.

Las provincias del Alto Perú eran no solo las más pobladas, sino también las más ricas: en los primeros tiempos de la conquista, como ya se ha visto, partió de allí una de las tres corrientes colonizadoras del territorio argentino.

Buenos Aires fué más tarde, gracias á su posición geográfica y al sistema artificial del comercio de la metrópoli, la ciudad *del puerto*, por donde entraban y salían de contrabando las mercaderías que aquellas consumían y los productos de sus famosas minas de metales preciosos. Deios ahí provino que los habitantes del Rio de la Plata fuesen conocidos en toda la América del Sur con el nombre de *porteños*.

Las principales ciudades del Alto Perú eran Charcas, ó Chuquisaca, donde existía, desde 1559, una Real Audiencia, y donde tenía su sede un arzobispado, del que dependían los obispados siguientes: el del Paraguay (1547), el de Tucumán (1570); el de la Paz (1605) y el de Santa Cruz de la Sierra, ciudades ambas del Alto Perú; el de Buenos Aires (1620), y el de Salta (1806).

Potosí era famosa por su cerro repleto de minerales preciosos.

En esta ciudad existía un banco de rescates, cuyas operaciones eran de muchísima importancia.

Las fiestas que en ella se celebraban eran espléndidas. El piso de las calles se cubría, en ciertas ocasiones, con barras de plata, y las casas eran adornadas con las más ricas telas: se representaban comedias, y se jugaban *las cañas*, que era un ejercicio ecuestre. Estas fiestas tenían lugar en honor del patrono de la ciudad, y eran costeadas, algunas veces, por vecinos muy acaudalados de Potosí, quienes gastaban en ellas 30 ó 40,000 pesos nacionales.

Las provincias *argentinas*, diremos así, eran por el contrario pobres, y escasa su población, comparada con la del Alto Perú.

Los habitantes de las ciudades del interior cultivaban pequeñas suertes de campo; y en San Juan y Mendoza se cultivaba la vid, con la cual se hacía vino. La mayor parte de las ciudades eran solo pueblos grandes, y algunas de estas como Tucumán y San Luis apenas merecían el nombre de tales. Solo Córdoba, Buenos Aires y Montevideo se podían llamar ciudades.

2. Creado el vireinato de Buenos Aires en 1776, fué dividido el territorio de siete intendencias, una presidencia y cuatro gobiernos militares. Tres de aquellas, La Paz, Potosí, Cochabamba y la presidencia de Charcas, llamada así por existir alto una Audiencia cuyo

presidente era la autoridad superior—pertene-
cían al Alto Perú, junto con las gobernaciones
militares de Moxos y Chiquitos.

Al territorio actual de la República corres-
pondían las intendencias de Salta, Córdoba y
Buenos Aires, contándose en esta el territorio
de la Banda Oriental. La octava intendencia
era la del Paraguay, que comprendía el territo-
rio de la antigua provincia del mismo nombre.

Esta división fué hecha en virtud de lo que
disponía la *Real Ordenanza de Intendentes*,
que era como la constitución del vireinato,
dictada por el Rey en 1782.

3. Posteriormente (1803) se suprimió esta or-
denanza especial, y se hizo extensiva al virei-
nato de Buenos Aires la *Ordenanza General
de Intendentes*, que en aquel mismo año dió
el Rey para todos sus vireinatos.

4. Cada intendencia estaba gobernada por
un magistrado llamado *intendente*. Estos ma-
gistrados eran nombrados por el Rey, y dura-
ban el tiempo que éste juzgaba conveniente.

5. La autoridad de los intendentes estaba
subordinada, según la naturaleza de los ne-
gocios al virey, á las audiencias, ó á la Junta
Superior de Hacienda.

Entendían en las cuatro causas, es decir, en
los asuntos civiles, de policía, de justicia, gue-

rra y hacienda, bien que en todos ellos no tuviesen iguales atribuciones. En los de justicia lo hacían auxiliados por un asesor, el que se llamaba teniente letrado.

Los intendentes, á pesar de que usaban traje militar y llevaban espada, no tenían mando, sino cuando el Virey, que era el jefe superior de todas las tropas, les daba alguna comisión. Sin embargo, los comandantes militares estaban obligados á prestarles su apoyo siempre que era reclamado por los intendentes para llevar á cabo providencias relativas á la hacienda, la justicia ó la policía.

La facultad más extensa de que gozaban, se refería á la administración del tesoro del Rey. Tenían en su respectiva intendencia, la subdelegación de la hacienda, y dependían exclusivamente del Rey, é inmediatamente de la Junta Superior de Hacienda establecida en la capital del vireinato.

9. La Junta Superior de Hacienda, que era la Contaduría del tesoro del Rey, entendía en la percepción de las rentas y en el pago de los empleados, etc., y se comunicaba directamente con el soberano.

La Junta Superior de Hacienda estaba presidida, al principio, por el Superintendente de la Real Hacienda, que era á la vez intendente de

la provincia de Buenos Aires. El Virey, no obstante ser la más alta autoridad en el vireinato, no tenía intervención en la administración de las rentas. Semejante división produjo graves desacuerdos entre ambos magistrados, y en 1788 el virey fué encargado de la superintendencia del ramo de hacienda.

7. Al organizar el vireinato de Buenos Aires, el Rey había procurado aumentar las entradas de su tesoro, y por eso se mostró tan celoso á este respecto. La colonia no era gobernada con el propósito de hacer felices á sus habitantes, sino de enriquecer al Rey y á la Metrópoli.

CUESTIONARIO

Qué objeto tuvo la creación del vireinato de Buenos Aires?

Qué territorio comprendió éste?

Cómo está dividido?

Diga Vd. cuanto sepa sobre estas dos divisiones?

Cómo se dividió el vireinato de Buenos Aires?

Qué era como la constitución del vireinato?

Cómo se gobernaban las intendencias?

Qué era la Junta Superior de Hacienda?

Qué procuró el Rey al organizar el vireinato de Buenos Aires?



LECCION XXI

SUMARIO—El Gobierno de Vertiz—Su administración—Insurrección de Tupac-Amaru—Fin de la rebelión—El Virey Loreto—Establecimiento de la Real Audiencia—El Virey Arredondo—Carácter y administración de ese Virey—Creación del Consulado en Buenos Aires—El Virey Melo—El Virey Avilés—El Virey Pino—El Virey Sobremonte—Antecedentes de este Virey.

1. Creado el vireinato en 1° de Agosto de 1776, fué nombrado por primer Virey D. Pedro de Zaballos. Pero éste, después de haber derrotado á los portugueses, permaneció poco tiempo al frente del gobierno.

2. En 1778 hizo entrega del mando á su sucesor, D. Juan José de Vertiz.

La administración de Vertiz, como virey, fué la continuación del período de progreso que en la colonia comienza con su primer gobierno.

En 1778 ordenó la formación de un censo de la población de la ciudad de Buenos Aires y de su inmediata campaña, del cual resultó tener aquella 24,754 habitantes, 12,925 la segunda.

Luego adoptó medidas tendentes á embellecer la ciudad. Mandó construir buenas aceras, y nivelar y terraplenar las calles, porque no siendo empedradas, cuando llovía se formaban en ella grandes pantanos. Estableció el alumbrado, que no se conoció hasta entonces en Buenos Aires, empleando para ello velas de sebo. Fomentó la *casa de comedias*, por él también establecida en el mismo sitio que ahora ocupa el Mercado del Centro. Esta casa era de techo de paja. Fué durante su administración, como virey, que se introdujo la imprenta en Buenos Aires (1780).

Vertiz no era peninsular: había nacido en Méjico, y fué el único gobernante criollo que tuvo el vireinato de Buenos Aires.

3. Durante su vireinato (1780), ocurrió la sublevación de los indios que poblaban el territorio comprendido desde el Cuzco hasta Salta y Jujuy. Fueron acaudillados por un descendiente de los Incas, Tupac-Amaru.

Los indios, al sublevarse, creyeron que se iban á librar de los malos tratamientos que les daban los españoles, quienes abusaban horriblemente condenándolos, sin misericordia, á morir por centenares en los trabajos de las minas.

Los indios cometieron todo género de atro-

ciudades. Saqueaban los templos, quemaban y arruinaban las fincas de los españoles, y no perdonaban la vida ni á estos, ni á los mismos criollos. Los corregidores de sus respectivos pueblos, eran las primeras víctimas. En 1781 fueron ejecutados en Chuquisaca algunos caciques principales, después de haber escapado de esta ciudad á las bárbaras venganzas de los sublevados.

4. A pesar de los repetidos reveses que los indios experimentaron, su tenacidad aumentó cada vez más, lo mismo que sus actos de crueldad y de venganza. Tupac-Amaru mantuvo un largo asedio á la ciudad de Cuzco, al frente de muchos miles de indios. Las autoridades, auxiliadas por los habitantes, hicieron una defensa heroica. Vencidos al fin los indios en los alrededores del Cuzco, la sublevación parecía tocar á su término.

Apresado Tupac-Amaru, su mujer, los hijos y algunos parientes, la rebelión recrudeció de nuevo. La ciudad de Puno quedó entregada á su furor vengativo.

El 18 de Mayo de 1781 fueron ejecutados en el Cuzco el jefe rebelde, su mujer, sus dos hijos, y algunos caciques principales. Tupac-Amaru pereció de un modo verdaderamente bárbaro. «Atáronle á las manos y pies, dice

una relación contemporánea, cuatro lazos, y asidos estos á la cincha de cuatro caballos, tiraban á distintas partes.»

Las crueldades de los indios, y los castigos que les fueron inflijidos, han hecho decir á un escritor argentino, que el «indio luchó con el blanco como la puma con el leon.»

Como fácilmente se comprende, el triunfo de los indios habría sido el triunfo de la barbarie. Al sucumbir ésta, se salvó nuestra actual civilización, que es española, y no india, por su origen.

5. A Vertiz le sucedió, en 1783, D. Nicolás Cristóbal del Campo, marqués de Loreto.

6. Durante su administración (1785) se restableció en Buenos Aires la Real Audiencia, creada un siglo antes y suprimida muy luego de su creación.

7. El cuarto Virey fué el Teniente General D. Nicolás de Arredondo.

8. Arredondo se distinguió por su carácter suave, y por sus tendencias progresistas. A él le cupo la suerte de dar cumplimiento á la Real Cédula de 1791, por la que se concedía á los buques que introdujesen negros de Africa, llevar en retorno frutos del país,

Los comerciantes monopolistas se opusieron á la ejecución de esta resolución del Soberano,

tal cual la entendió Arredondo. Aquellos sostenían que los cueros no eran frutos del país, y que, por consiguiente, debía prohibirse su exportación. Arredondo decidió en contra de semejantes pretensiones. Desde entonces comenzó á enriquecerse la campaña del litoral.

9. En 1794 se estableció en Buenos Aires el Consulado, siendo su primer Secretario don Manuel Belgrano.

En el Consulado combatieron constantemente los criollos, acaudillados por Belgrano, con los comerciantes españoles, dueños del monopolio comercial.

10. A Arredondo sucedió (1795) en el gobierno D. Pedro Melo y Portugal, quien falleció dos años más tarde en los alrededores de Montevideo.

Hasta 1799 gobernaron sucesivamente la Audiencia, y el Gobernador de la plaza de Montevideo, D. Antonio Olaguer Feliú.

11. En Marzo de 1799 entró á desempeñar el empleo de Virey D. Gabriel Avilés y del Fierro, marqués de Avilés.

12. En 1801 sucedió á Avilés, el mariscal de campo D. Juan del Pino y Rozas. El Virey Pino falleció en Buenos Aires en 1804.

13. Sucedióle en el gobierno del vireinato, el marqués de Sobremonte.

14. Sobremonte había sido antes Gobernador Intendente de Córdoba, y en su administración se distinguió de tal suerte, que nadie supuso siquiera que el nuevo virey se conduciría con la ineptitud que lo hizo.

En Córdoba ha dejado unido su nombre á trabajos públicos que lo conservarán por largo tiempo.

CUESTIONARIO

Diga Vd. cuanto sepa sobre la administración de Vertiz.

Refiera Vd. esa sublevación?

¿Quiénes fueron los sucesores de Vertiz?

¿Qué suceso notable ocurrió en su gobierno?

¿Cuál de estos se distinguió más?

¿Quién fué el último virey?

LECCION XXII

SUMARIO—Las invasiones inglesas—Proyectos de Popham—Miranda—Apresamiento de los cuatro fragatas—Temores de invasión—La escuadrilla británica en el Rio de la Plata—Desembarco de las tropas inglesas—Los ingleses ocupan á Buenos Aires—Sobremonte huye—Pierde los caudales—Actitud de Montevideo en presencia de la ocupación de Buenos Aires—La opinión pública en Buenos Aires—Entusiasmo popular—Pueyrredón y Liniers—Liniers jefe de la expedición—Acción de Perdriel—Desembarco de Liniers—Marcha hacia Buenos Aires—El pueblo trasporta á brazo los cañones—Ataque de la plaza—Defensa de Berresford—Se entrega prisionero—Los trofeos de la conquista—Suspensión del virey—Efecto que produce en Inglaterra la noticia de la conquista de Buenos Aires—Nuevos planes—Refuerzos de tropas—Expedición de Whitelocke—Ataque y toma de Montevideo—Deposición del virey Sobremonte—La Audiencia gobernadora—Ataque de Buenos Aires—La Defensa—Capitulación de Whitelocke.

1. Las invasiones inglesas fueron dos, tuvieron lugar, la primera en 1806 y la segunda en 1807.

2. El gobierno inglés despachó en 1805 una escuadra y un ejército de desembarco, con el objeto de apoderarse de la Colonia Holandesa situada en el Cabo de Buena Esperanza. Iban al mando de aquella, el almirante sir Home Popham; y al de este, el general Biard.

Popham era hombre amigo de las empresas aventureras, cuyo buen resultado sirviese al engrandecimiento de su país; y antes de tener el mando de la escuadra que se dirigía al Cabo de Buena Esperanza, había presentado al gobierno inglés una memoria sobre el comercio del vireinato de Buenos Aires y sobre la importancia de esta colonia española. Popham deseaba que la Inglaterra tomara posesión de ella.

3. Estos proyectos de Popham tuvieron relación con los planes de independencia que un venezolano ilustre, Francisco de Miranda, había concebido desde 1790. Se proponía Miranda emancipar las colonias españolas con el auxilio de la Gran Bretaña.

Animado de tan nobles intenciones, Miranda buscó el apoyo de cuantas personas pudiesen ayudarlo en su empresa, siendo Popham una de estas.

4. Hacia 1804 la Inglaterra, que procuraba obligar á España á que permaneciese neutral en la lucha que sostenía con Napoleón Bonaparte, ó que se declarase cuanto antes en favor ó en contra de ella, se apoderó de cuatro fragatas españolas que iban del Rio de la Plata cargadas de metales preciosos.

Tan inesperado golpe de mano, produjo la ruptura entre España é Inglaterra.

5. Por esta razón, cuando el virey Sobremonte supo que se había visto una escuadrilla inglesa en las costas del Brasil, se imaginó que se dirigiría sobre el Río de La Plata. Inmediatamente pasó á Montevideo, que era la plaza fuerte del vireinato, donde activó los trabajos de defensa en la creencia de que sería el primer punto que los ingleses atacarían. Esta escuadrilla era la que Popham conducía al Cabo de Buena Esperanza.

6. Ocupada la Colonia Holandesa, Popham creyó fácil apoderarse de Buenos Aires y Montevideo. Hizo entrar en el proyecto al general de las fuerzas de tierra, quien ordenó á sir William Carr Berresford que con 1500 hombres se embarcara en los buques que estaban bajo las órdenes de Popham.

7. Luego que penetraron en el Río de la Plata, Popham y Berresford resolvieron atacar á Buenos Aires, por ser el punto que presentaba menos resistencia, pues era entonces Buenos Aires como ahora, una ciudad enteramente abierta.

8. El 25 de Junio desembarcaron las tropas en la costa de Quilmes, y dirijiéronse sobre la ciudad á tambor batiente y banderas desplegadas.

9. El virey Sobremonte, cuando tuvo noti-

cias del desembarco, no atinó más que á poner en salvo su persona y familia, y los caudales del rey, pues habiendo concentrado todos los elementos de guerra en la plaza fuerte del vireinato, no tenía con qué improvisar una defensa.

Los ingleses penetraron en las calles de Buenos Aires, como habían marchado desde la costa de Quilmes; y el 27 de Junio de 1806, á las 3 1/2 de la tarde ocupó la *fortaleza*, residencia oficial del virey.

Muchos vecinos de Buenos Aires lloraron de desesperación al ver la facilidad con que el invasor extranjero había ocupado la capital del vireinato, y desde entonces miraron los criollos en Sobremonte un magistrado inepto y un militar cobarde.

10. Sobremonte huyó en dirección á Córdoba, y aunque antes intentó reunir las milicias de la campaña de Buenos Aires nadie quiso confiarle su suerte.

11. Al huir pretende salvar los caudales, pero estos caen en poder de Berresford y de Popham. Con este rico botín pudieron justificar la empresa que de cuenta y riesgo de Popham y de Baird habían estos realizado en beneficio de Inglaterra. El oro y la Plata capturada, cruzaron en triunfo las calles de la

ciudad de Lóndres, siendo conducido en carros á las cajas del Banco de aquella ciudad.

12. La pérdida de la capital del vireinato dió lugar á que Montevideo se levantara erigida, dispuesta á verter la sangre de sus hijos en defensa de la ciudad hermana de cuyo infortunio era testigo.

El gobernador de la Plaza, don Pascual Ruiz Huidobro, secundó eficazmente la decisión del vecindario, y en pocos dias estuvo listo todo lo necesario para emprender la reconquista de la Capital.

13. El vecindario de Buenos Aires, por su parte, trató de buscar algún medio que lo libertara de sus conquistadores, y aunque se proyectaron varios golpes de mano, nada se ejecutó aconsejados oportunamente sus autores.

14. Mas este entusiasmo tenía que manifestarse enérgicamente en un momento dado, y ese no tardaría en llegar.

15. Don Juan Martín de Pueyrredón, criollo, y don Santiago Liniers, francés al servicio de España, organizaron la resistencia al invasor. Liniers se trasladó á Montevideo, á recabar de Huidobro las fuerzas que necesitaba. Secundado en sus esfuerzos por la población, Liniers pudo dirigirse muy luego á la Colonia al frente de 1000 soldados y ocho cañones.

16. Entretanto, Pueyrredón había organizado un pequeño cuerpo de tropas compuesto de milicianos inespertos, el cual fué batido por Berresford en la chacra de Perdriel, distante cuatro leguas de la ciudad. No obstante este desgraciado accidente, los ingleses, comprendiendo que algo grave iba á ocurrir, se mantuvieron en constante alarma.

17. Mientras esto sucedía en Buenos Aires, Liniers embarcaba sus soldados en la Colonia. Favorecido por una espesa niebla, pudo burlar la vigilancia de los buques ingleses, y los 1000 soldados expedicionarios desembarcaron en el puerto del Tigre.

18. Desde San Fernando, donde Liniers estableció el campamento general, luego que se le incorporaron los restos de la pequeña fuerza de Pueyrredón y algunas milicias más, emprendió la marcha sobre la ciudad.

19. El 1º de Agosto Liniers ocupa los arrabales, é intima á Berresford la rendición.

En el trayecto de los corrales del Miserere, (11 de Setiembre) al Retiro, el pueblo se confunde con los expedicionarios; y como hubiese llovido mucho en esos dias, la conducción de los cañones se hace difícil. Entonces son transportados á brazo por el pueblo, y así llegan con ellos al Retiro, llamado entonces *Plaza de Toros*.

20. El 12 se inicia el ataque general. Berresford habíase atrincherado en la plaza principal, y tenía á su espalda el Fuerte, donde podía refugiarse en caso extremo.

21. Desalojado de la plaza, se repliega sobre el Fuerte, y un momento después levanta bandera de parlamento. No siendo atendida esta señal, enarbola la bandera española y se entrega á discreción.

22. Entre los trofeos obtenidos este día, se cuentan las banderas de uno de los más famosos regimientos del ejército inglés, del núm. 71, que poco antes se había cubierto de gloria resistiendo heroicamente á Napoleón en San Juan de Acre,

23. El 14 de Agosto se celebra un cabildo abierto en Buenos Aires, y en él se trató de las medidas más oportunas en la situación en que se encontraba la ciudad. Juzgándose indigna la conducta del virey Sobremonte, fué suspendido en sus funciones, invistiendo el mando superior, como lo disponían las leyes, á la Real Audiencia. A Liniers se confirió el mando militar.

24. La noticia de la toma de Buenos Aires fué recibida con júbilo en Inglaterra, y el gobierno decidió reforzar las tropas vencedoras.

25. Al mismo tiempo, dando mayor desarro-

llo á los planes de Popham, dispuso que una nueva expedición se dirigiese al Pacífico, con el objeto de ocupar la capitanía general de Chile.

26. Poco después se recibió la noticia del desastre experimentado por Berresford, y desde ese instante el orgullo nacional se sintió herido. Nuevos refuerzos fueron enviados al Rio de la Plata, ascendiendo el total de las tropas que se pusieron bajo el mando del general White-locke, á 14,000 soldados.

27. Popham se había mantenido cruzando en la boca del Rio de la Plata desde que Berresford se rindió en el *Fuerte* de Buenos Aires, esperando de un momento á otro los refuerzos que había pedido en oportunidad.

28. A principios de 1807 penetró en el Rio de la Plata una parte del ejército inglés destinado á la ocupación de esta colonia. Ascendía á 4,000 soldados y venía á las inmediatas órdenes de Sir Manuel Auchmuty. Estas tropas desembarcaron en Maldonado, ocupado ya por algunas fuerzas que habían venido del Cabo de Buena Esperanza.

29. Luego que hubieron descansado algunos días, se reembarcaron nuevamente. Popham se adelantó con la escuadra sobre Montevideo.

Reducida la plaza fuerte del vireinato á un

estrecho bloqueo, trató de sostener el gobernador Ruiz Huidobro el honor de las armas de sus defensores. Así lo hizo, con efecto, resistiendo heroicamente el ataque de las fuerzas inglesas en combinación con la escuadra, hasta que en la madrugada del 3 de Febrero fué ocupada por asalto. Como un homenaje al valor y decisión de sus defensores, el caballeresco general Auchmuty no ordenó una salva ni un redoble de tambor por la victoria que acababa de obtener.

30. Cuando cayó Montevideo en poder de los ingleses, el virey Sobremonte se encontraba en la Banda Oriental; pero su conducta había sido tan inepta que ya no se creyó deber respetar ni siquiera la representación que tenía.

Reunido un segundo Cabildo abierto, por deliberación del municipio de la capital, quedó separado del mando de virey, hasta la decisión soberana del rey.

31. La Audiencia quedó al frente del Virreinato desde el 10 de Febrero de 1807, y Liniers continuó con el mando de las armas en Buenos Aires. Sobremonte fué llevado preso á España.

32. Entretanto llegó el resto de la expedición de Whitelocke, quien dividió el ejército en 4 divisiones. Hizo reconocer las costas, y



en virtud de las noticias que le fueron transmitidas, eligió la ensenada de Barragán como punto apropiado para efectuar el desembarco de sus tropas. Estas ascendían á 12000 hombres.

33. Liniers, envanecido por la reconquista, debida al talento militar de los principales jefes que en ella venían, se creyó un gran general, y comprometió torpemente la suerte de Buenos Aires y la vida de sus soldados.

Estos eran vecinos de Buenos Aires, que se habían dado organización militar, distinguiéndose con las denominaciones de Patricios, Arribeños, Pardos y Morenos, Gallegos, etc.

Liniers sin tener en cuenta esto, y que las tropas inglesas eran todas de línea, salió fuera de la ciudad creyendo fácil vencer al enemigo en campo raso. Arrollados los defensores de la plaza en el Riachuelo, fueron completamente derrotados en los corrales del Miserere. Liniers, creyéndolo todo terminado se replegó sobre la Chacarita.

34. La ciudad estaba perdida. Algunos jefes se retiran entonces sobre ella para defenderla hasta el último extremo. El alcalde Alzaga, como presidente del Cabildo, apoyó esta decisión, y en la noche del 1° al 2 de Julio queda fortificado el centro de la ciudad, aquel

perímetro en que intentó defenderse Berresford. Los balcones y los techos de las casas próximas á la plaza de la Victoria se cubrían de defensores, resueltos á usar todo género de proyectiles.

El inepto Liniers tiene aviso de lo que se ha hecho durante su ausencia. Viene entonces y toma el mando en jefe.

35. El 5 el ejército avanza dividido en varias columnas, y el combate se empeña con tanto ardor, que al caer la noche Whitelocke ha perdido, entre muertos, heridos y prisioneros, cerca de 3,000 hombres.

El 6 por la mañana se renueva el combate, pero sin esperanzas para los asaltantes. Ese mismo dia Whitelocke se ve forzado á capitular.

Por esta capitulación debe abandonar la ciudad dentro de 48 horas, entregar á Montevideo en el plazo de 2 meses, y abandonar, en seguida, las aguas del Plata. El 7 es ratificada, y cumplida fielmente por los ingleses.

CUESTIONARIO

Sírvase Vd. exponer cuanto sepa sobre las invasiones inglesas en el Rio de la Plata.

LECCION XXIII

SUMARIO—Población: Cómo se pobló la República Argentina—Sistema pernicioso de los españoles—Los *polizones*—Buenos Aires apeadero de los *polizones*—Comercio: Sistema prohibitivo de los españoles—El contrabando—Libertad de Comercio—Crisis económica—Benéfica influencia de las invasiones inglesas—Buenos Aires emporio del comercio colonial—Montevideo, puerto de Buenos Aires—La ganadería—Los saladeros—Cómo se hizo el comercio de los frutos del país—Artículos de exportación—Apropiación de la tierra—Sistema pernicioso de las donaciones—Resultados de ese sistema—Educación—Las escuelas del Rey—El Colegio de San Carlos—La Universidad de Córdoba—Enseñanza en los conventos—La escuela de náutica—La imprenta—*El Telégrafo Mercantil*—*El Semanario de Agricultura*—Vieytes y sus colaboradores—*El Correo de Comercio*—*The Southern Star*—Las letras—Labardén y la república literaria—Lopez y el *Triunfo Argentino*—La escuela de Prego de Oliver—Araujo—Medrano—Azcuénaga.

1. La parte del vireinato de Buenos Aires que constituye actualmente el territorio de la República Argentina, debe su población á tres elementos etnográficos :

- 1° al elemento indígena ;
- 2° al elemento europeo ;
- 3° al elemento negro.

Estos tres elementos se mezclaron en algunos lugares, habiéndose conservado en otros los indígenas en el estado primitivo.

Los españoles, como se ha visto, se unieron al principio de la conquista con las hijas de los caciques guaraníes, tanto en el Paraguay como en Corrientes; y de ahí proviene, que en aquella república como en esta provincia, haya prevalecido en la mezcla el tipo físico de los indígenas, y que todavía sea hablado en uno y otro territorio, como lengua del pueblo, el idioma guaraní.

En Santiago del Estero, en Salta y en Jujuy, cuyo territorio formaba parte integrante del Imperio de los Incas, los españoles mezclaron también su sangre con los indígenas de la comarca, llamados *quéchuas*. Por eso allí, y principalmente en Santiago del Estero, la lengua *quechua* es hablada por el pueblo, siendo quechua también el tipo físico de los habitantes. En la puna de Jujuy se conserva la raza indígena en toda su pureza.

2. El Rey había prohibido, bajo la más severas penas, el que un súbdito de la Metrópoli se trasladase, sin permiso á las colonias, porque gozando éstas, como gozaban, de una gran fama por sus riquezas y la manera fácil de adquirir las, todos querían establecerse en ellas. Si

esto hubiera sucedido, la Metrópoli habría quedado desierta.

3. Pero á pesar de esta prohibición, mucha gente honrada y trabajadora violaba las leyes. Los que tal cosa hacían eran llamados *polizones*, y también *llovidos*, significándose con estas voces la humilde condición en los inmigrantes.

4. A fines del siglo XVIII era Buenos Aires el punto donde se dirigían, en mayor número, atraídos por la prosperidad del vireinato de su nombre; y como en esta colonia de España no existían clases sociales, sino por el contrario un marcado espíritu democrático, en ella adquirían en poco tiempo posición holgada y ventajosa. Por esta razón, Buenos Aires fué llamada *apeadero* de los *polizones*.

5. Así como el Rey había prohibido que sus súbditos se trasladasen libremente de la Metrópoli á las colonias, lo mismo dispuso respecto al comercio: ningún puerto de aquella podía comerciar con los puertos de éstas. A este sistema se llamaba prohibitivo, y es el que han seguido las Metrópolis con sus colonias por considerar que éstas sirven únicamente para enriquecer á las segundas.

Solo por dos puertos podían comerciar las colonias con la Metrópoli: por Portobelo y por Acapulco.

En el primero de estos puertos tenía lugar todos años, una *féria*. Allí debían concurrir los comerciantes á cambiar sus productos de las colonias por las mercaderías traídas de la Metrópoli en una *flota* llamada de *galeones*, del propio nombre de las embarcaciones que la componían, que salía, también todos los años, del puerto de Sevilla, y más tarde del de Cádiz.

Al puerto de Acapulco, en el Océano Pacífico, arribaba anualmente un buque procedente de las islas Filipinas, que conducía ricos tejidos de la China, y otros artículos de más general consumo en las colonias.

6. Como este sistema contrariaba las leyes naturales del comercio, los colonos, y hasta las mismas autoridades encargadas del cumplimiento de la ley, la violaban, restableciendo aquellas. El contrabando, es decir, el comercio practicado contra lo que la ley dispone, contribuyó á arruinar el sistema de monopolio en beneficio de los colonos.

7. Persuadido de esto, el rey procuró reparar los males del sistema por él adoptado, concediendo primero licencias temporarias á algunos puertos, habilitando otros para lo sucesivo, rebajando impuestos, etc., hasta que al fin abrió muchos puertos en la Metrópoli y muchos en las colonias.

„Sin embargo, los de Montevideo y Buenos Aires, continuaron cerrados hasta que, ocupada definitivamente por los españoles la colonia del Sacramento, ambos quedaron habilitados para comerciar directamente con la Metrópoli y con las colonias de ésta.

8. Esta importante medida produjo una gran crisis, que, habiendo principiado en 1780 estaba en lo más recio en 1805. Los artículos de todo género que antes escaseaban, sobreabundaban ahora.

9. Las invasiones inglesas aceleraron estas crisis, que sentían únicamente los comerciantes antiguos, los que estaban habituados á vender las mercaderías ganando ciento por ciento, y muchas veces más. Junto con Whitelocke vinieron no sólo muchos buques con cargamentos que valían millones de pesos, sino gran cantidad de inmigrantes ingleses que se esparcieron por las ciudades y los campos, sirviendo ellos mismos de agentes á los introductores. La campaña de la Banda Oriental varió de aspecto y los habitantes que antes vestían mal, durante las invasiones lucieron buenas telas en los trajes.

10. Buenos Aires era, sin embargo, el verdadero emporio del comercio colonial. A ella venían los productos de la mitad austral de la

América del Sur. Por ella se embarcaban con destino á la Metrópoli los metales del Alto Perú, y hasta la quina de Guayaquil.

11. Pero el verdadero puerto de Buenos Aires era Montevideo. La excelencia de su bahía hizo que á ella arribasen los buques de alto bordo. Las cargas eran conducidas de Buenos Aires en embarcaciones más pequeñas.

12. La ganadería era la principal industria en la región del litoral; y en Misiones y la Banda Oriental abundaba extraordinariamente el ganado mayor.

13. Al principio se utilizaba solo la piel, abandonando el resto del animal, que servía de alimento á los perros cimarrones y á las aves de rapiña. Mas, hacia 1783, se establecieron en la Banda Oriental los primeros saladeros, aprovechándose desde entonces la carne, que se exportaba para la Habana, la grasa, astas, etc.

14. Bajo la administracion del virey Arredondo (véase lección XXI), dispuso el rey que el valor de los cargamentos de esclavos traídos de la costa de Africa, pudiera llevarse en retorno en frutos del país. Esta medida contribuyó á enriquecer á los colonos, porque los frutos del país adquirieron mayor valor del que antes tenían.

15. Además, de los productos de ganadería, se exportaban otros artículos de producción colonial; pero, á excepción de los metales, ningún otro ramo tuvo tanta importancia como los cueros.

16. La tierra pertenecía al Rey, no sólo por el hecho material de la conquista, sino también en virtud de la repartición que hizo el Papa en 1493, entre españoles y portugueses (véase la lección XVII.)

Pero á pesar de que el Rey la donaba, ó la vendía, prevalecía en el sistema de apropiación por él adoptado, el mismo error que con respecto á la inmigración y al comercio. La tierra, que nada valía, pues oscilaba entre 20 y 40 \$ el precio de la legua superficial, era conservada en su mayor parte *realenga*.

17. El Rey solía conceder, como recompensa de servicios prestados por sus súbditos, grandes áreas de terreno. Pero estos las dejaban abandonadas, ya porque no residían en el país, ya por hallarse situados en lejanos parajes.

18. La tierra que valía más, aquella que estaba inmediata á los ríos y á los centros de población, se conservaba en poder del Rey.

19. De ahí resultaba que la mayoría de la población no podía adquirirla en propiedad, ora porque el Rey la hubiese donado gratuita-

mente, ya porque los gastos de apropiación elevaban su costo á una suma muy crecida, y que en realidad no valía entonces la tierra.

20. La educación se dividía en primaria, secundaria y superior.

21. La primaria se daba en escuelas, que eran llamadas del Rey porque los maestros se pagaban con dinero sacado del tesoro del Soberano. En esas escuelas se enseñaba á leer, escribir y contar, aplicando métodos de instrucción sumamente deficientes. Era aforismo de estos maestros: *la letra con sangre entra*; es decir; se debe instruir á chicotazos.

22. El Colegio de San Carlos estaba establecido en el mismo edificio que ahora lo está el Colegio Nacional, y fué creado por el virey Vertiz con fondos sacados de los bienes que pertenecieron á los jesuitas. La enseñanza secundaria era igualmente deficiente. La filosofía se enseñaba en latín, y las ciencias físicas y naturales sin aparatos ni cosas.

23. En Córdoba existía una Universidad, pero no gozaba de gran renombre. No sucedía lo mismo con la de Chuquisaca en el Alto Perú. En ella hicieron su carrera la mayor parte de los patriotas ilustrados de 1810. Allí estudiaron Moreno, Passo, Castelli, etc.

24. Los frailes de diversas órdenes, y en es-

pecial los franciscanos y dominicanos, tenían escuelas en sus respectivos conventos. Enseñaban á leer, escribir y contar; gramática latina, y filosofía escolástica á los alumnos más adelantados.

25. Durante la administración del virey Avilés D. Pedro Antonio Cerviño, fundó una *Escuela de Náutica*. Este establecimiento existió poco tiempo.

26. La imprenta, como se ha visto, se introdujo primeramente en las Misiones, luego en la ciudad de Córdoba, y finalmente (1780) en Buenos Aires. Llamábase de los *Niños Expósitos*, y de sus prensas salieron únicamente catecismos, sermones, y una que otra producción literaria.

27. En 1801 apareció por dicha imprenta, *El Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico é Historiógrafo del Rio de la Plata*, dirigido por un español llamado Francisco Antonio Cabello. En Octubre del año siguiente (1802) fue suprimido de orden del virey.

28. Un mes antes de la supresion del *Telégrafo*, dióse á luz otro periódico, superior en mérito al primero.

29. Era su redactor un distinguido *criollo* de la colonia, D. Hipólito Vieytes, y tuvo por

colaboradores á Cerviño, fundador de la Escuela de Náutica, y muchos otros escritores del país. El *Semanario* se distingue por sus tendencias utilitarias: no hay en sus páginas, lo que no sucede en el *Telégrafo*, una sola composición poética, porque su director así lo quiso,

30. *El Correo de Comercio* es el tercer periódico que vió la luz en Buenos Aires. Apareció en 1810, y lo redactó don Manuel Belgrano.

31. En 1807 había visto la luz en Montevideo el primer periódico publicado en el Rio de la Plata en idioma extranjero. Titulábase *Southern Star* (Estrella del Sur) y se imprimía en inglés y castellano. Vió la luz después de la ocupación de aquella plaza fuerte por los ingleses, y dejó de aparecer el mismo día en que se tuvo noticia del rechazo experimentado por Whitelocke en Buenos Aires.

32. Aun cuando no pueda decirse que hubo literatura colonial, se puede asegurar que algunos sujetos, especialmente criollos, se dedicaron al cultivo de las letras.

33. Labardén, era el centro de aquella pequeña República literaria. Labardén nos ha dejado su célebre Oda al Paraná, y fragmentos de un drama titulado *Siripo*.

34. Lopez, el autor de la canción nacional,

escribió un poema, al que denominó *Triunfo Argentino*. En él celebra la gloria que cupo á los hijos del Rio de la Plata en el rechazo de las invasiones inglesas.

35. En Montevideo existía un poeta español, Prego de Oliver, que era administrador de la Aduana. Prego ha escrito muchas poesías, patrióticas algunas, humorísticas otras. A su alrededor se formó una como escuela literaria, cuyos miembros eran adversos á Labardén y sus amigos.

36. Entre estos escritores debemos mencionar á don José Joaquin de Araujo, que se dedicó á la historia patria; don Pedro Medrano, que escribió versos jocosos; y finalmente Azcuénaga, discípulo aventajado de Prego de Oliver y adversario decidido de la revolución Mayo, cuyas composiciones satíricas alusivas á los sucesos políticos y militares de ésta, se conservan aun inéditas.

CUESTIONARIO

¿Cómo se pobló el territorio de la República Argentina?

Diga Vd. cuanto sepa sobre los siguientes temas:

1° Población.

2° Comercio.

3° Ganadería.

4° Apropriación de la tierra.

5° Educación.

6° Movimiento intelectual.

FIN



